



# EL ECONOMISTA

JUEVES 6 de noviembre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9417

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

## Suprema Corte de EU cuestiona legalidad de aranceles impuestos por Donald Trump

• Considera que antes de invocar la Ley de Poderes Económicos de Emergencia para aplicar aranceles relacionados con fentanilo y migración, debió consultar al Congreso.

Imponer impuestos es facultad del Congreso, no del presidente; pretenden decir que los aranceles no son impuestos, pero es lo que son".

Sonia Sotomayor,  
JUEZA DE LA CORTE SUPREMA DE EU.

• PÁG. 28

## Diputados afinan el dictamen para elevar aranceles a países sin TLC con México

• Las tarifas serán aplicadas a bienes de los sectores automotriz, textil, calzado, acero, productos químicos, muebles, plásticos, juguetes y otros bienes de consumo.

• PÁG. 29

**1,463**  
**PRODUCTOS**

están incluidos en el catálogo de aranceles de la iniciativa de reforma, la mayoría procedentes de China.

## Grecia Quiroz rinde protesta como presidenta municipal de Uruapan

• La nueva funcionaria dijo que su administración seguirá los pasos de su esposo, el alcalde asesinado, Carlos Manzo.

• PÁG. 47

## Opinión



Enrique Campos

• PÁG. 7

Marco A. Mares

• PÁG. 29

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 47

Jorge A. Castañeda

• PÁG. 49

Ezra Shabot

• PÁG. 50

7 509661 885870

El peligroso desprecio de Trump por la justicia internacional

Ruti Teitel

• PÁG. 42

En Primer  
Plano

## Se contrajeron tres de los cuatro componentes del índice

# Inversión fija prolonga su caída; en agosto hiló 12 meses a la baja

- Retroceso del indicador anualizado fue el más notorio desde enero del 2021; mensual fue el más severo en lo que va del año.
- Consumo privado repuntó 0.6% en el octavo mes; en términos interanuales avanzó 0.9%.

Octavio Amador  
• PÁGS. 4-5

Incertidumbre por factores externos y del mercado interno ha mermado el desempeño de la inversión, mientras el consumo privado mantiene mejor dinámica.

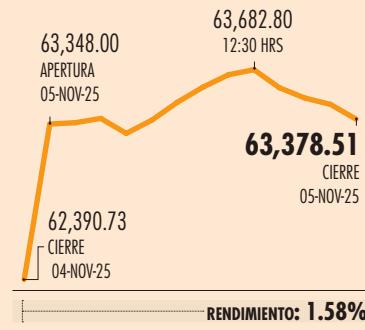


## BMV y BIVA retoman senda del crecimiento y logran de nuevo nivel récord

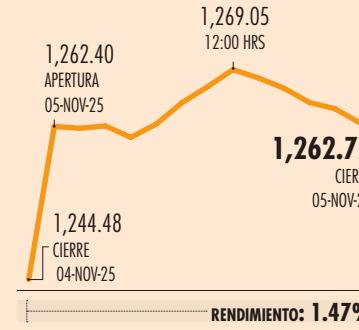
• Buenos resultados financieros de empresas en Bolsa durante el tercer trimestre y optimismo de inversionistas globales les dieron impulso, luego de tres jornadas con retroceso.

• PÁG. 22

BMV IPC | EN PUNTOS, INTRADÍA



FTSE BIVA | EN PUNTOS, INTRADÍA

Finanzas  
y Dinero

Morena va por 12 reservas para reasignar fondos del PEF 2026

• Los diputados se fueron a receso tras 11 horas de discusión.

• PÁG. 6

Van a sacar dinero de procuración de justicia cuando hay crisis de seguridad".

Rubén Moreira,  
DIPUTADO DEL PRI.



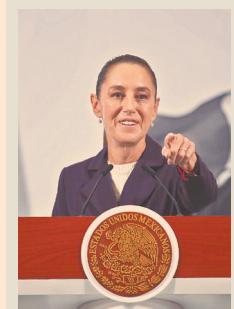
Aeroméxico regresa a la Bolsa mexicana y a Wall Street

• Concluyó su oferta pública y desde hoy cotiza en la BMV.

eleconomista.mx

**27.4**

millones de títulos colocó en el mercado bursátil de México.

Política  
y Sociedad

Sheinbaum presentó una denuncia por acoso

• Llamó a homologar el delito en todos los estados.

• PÁG. 48

No puede pasar como algo menor; es una agresión".

Claudia Sheinbaum,  
PRESIDENTA DE MÉXICO.

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx](http://www.economista.com.mx)



## Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nader  
Gobernador  
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi  
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza  
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González  
DIRECTOR GENERAL  
EDITORIAL

Gerardo Huerdo  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
DE NEGOCIOS

Sandra Romero  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  
ESTRÁTICA

Roy Campos  
CONSEJERO

José Miguel Bejos  
CONSEJERO

Manuel Campuzano  
Treviño  
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares  
Piña  
CONSEJERO

Arturo Hernández  
DIRECTOR DE  
CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela  
COORDINADOR DE  
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS  
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes  
EDITOR ONLINE

Fernando Villa  
Del Ángel  
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz  
COORDINADOR  
DE DISEÑO

Atención a  
suscriptores  
**55 5237 0766**

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO  
ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y

FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL

6 DE NOVIEMBRE DEL 2025. EDITOR

RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ

MÁRQUEZ, AV. SAN JERÓNIMO

458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES

DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO

OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD

DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326

5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE

TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO

15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN

CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y

REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA

DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA

AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR

04-2010-062514300200-101, FRANQUEO PAGADO. TALLERES:

SANTANDER NO. 25, COL. SAN

RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA

AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,

CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN:

PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN

ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE

C.V. SANTANDER NO. 25, COL.

SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA

AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,

CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN

DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXXI, NO.

9417 RICHIEDO USAR INFORMACIÓN

DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB.

DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES

EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL

CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025

ES DE 36,625 EJEMPLARES.

## Grecia Quiroz, nueva alcaldesa de Uruapan, Michoacán



**JUEVES** 6 de noviembre del 2025



FOTO: ESPECIAL

### México es eliminado del Mundial Femenil tras perder ante Países Bajos

La Selección Mexicana Femenil quedó eliminada en la ronda de semifinales luego de perder ante Países Bajos por 1-0. Ahora, el conjunto tricolor buscará el tercer lugar del Mundial Sub-17 y se enfrentará el próximo sábado a Brasil, que cayó frente a Corea del Norte por 2-0.

● PÁG. 53 [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

FOTO: CUARTOSCURO ● PÁG. 47



FOTO: REUTERS

FOTO: ERIC LUGO

### El Barcelona empató con el Club Bruselas en la Champions League 2025

El Barcelona rescató un punto clave ante Bruselas luego de empatar 3-3 en el Estadio Jan Breydel por la jornada 4 de la fase de liga de la Champions League. El partido estuvo marcado por el disparo de Lamine Yamal que pese a ser desviado por la defensa de Bruselas se metió en la red.

● PÁG. 53 [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

### Gilberto Bátiz asumió la presidencia del TEPJF por un periodo de dos años

Durante la ceremonia de toma de protesta, el magistrado Gilberto Bátiz García presentó los cinco ejes de su presidencia, en cuanto al presupuesto, afirmó que revisarán con responsabilidad cualquier ajuste que fortalezca la racionalidad del gasto sin comprometer la independencia judicial.

● PÁG. 49



FOTO: ERIC LUGO

### La superluna más grande del 2025 iluminó a la Ciudad de México

Se le llama superluna porque coincide con el perigeo, es decir, el punto más cercano de su órbita elíptica alrededor de la Tierra. Esta cercanía hace que el disco lunar se observe ligeramente mayor y más brillante que en otras lunas llenas, entre 8% más grande y 16% más luminosa.

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

## el Foro

Crecemos en discurso,  
nos encogemos en realidad

Eduardo López Chávez

● PÁG. 54

Superar la marginación de los países en desarrollo

Sergio Mota

● PÁG. 55

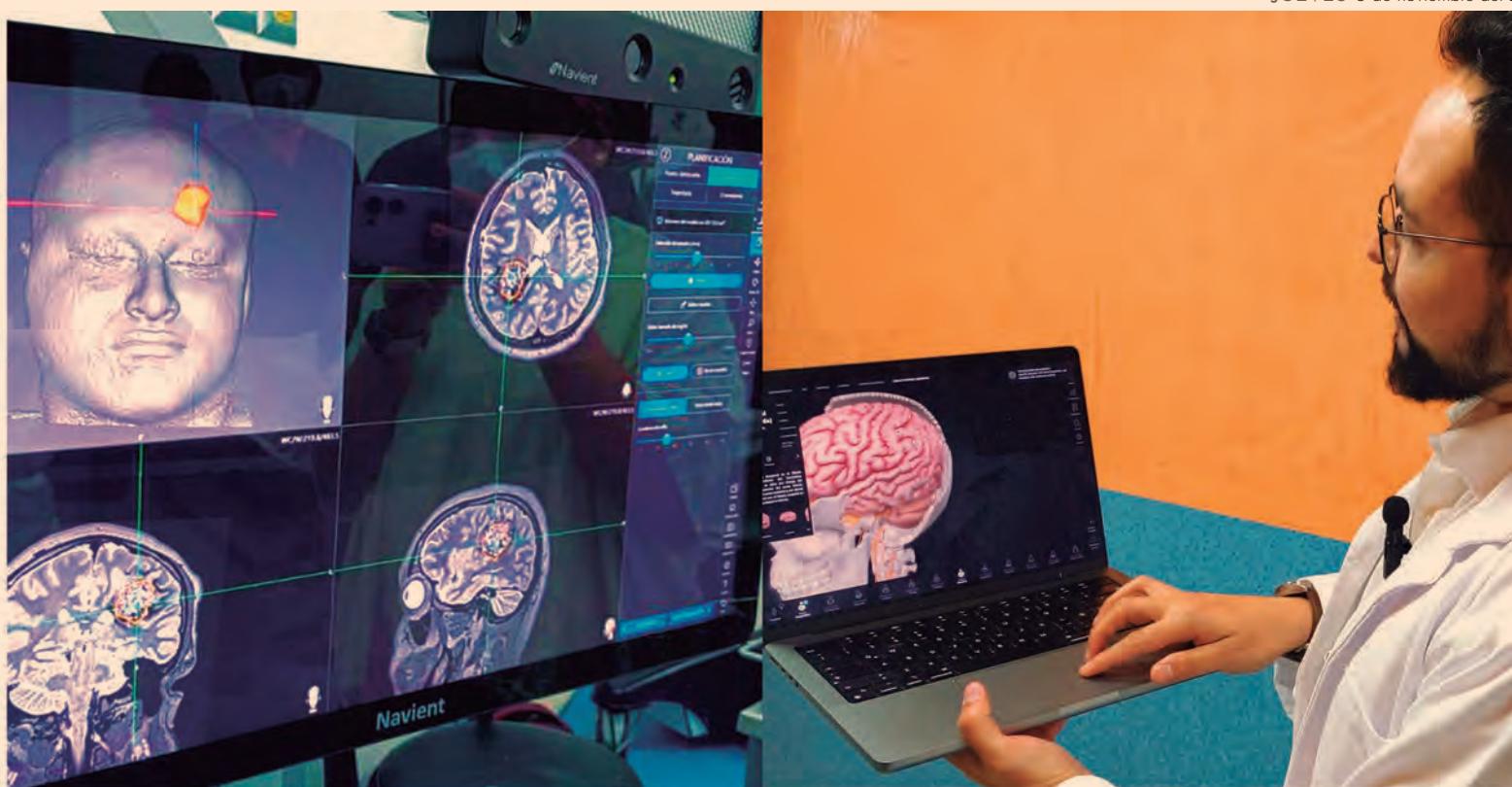
### Empleo manufacturero en México, en mínimo histórico

En agosto, el personal ocupado en las empresas manufactureras del país fue de 4 millones 697,338 personas, 2.4% menos que en el mismo mes del 2024. En los últimos 12 meses se cancelaron 115,616 plazas en el sector.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

GRÁFICO EE



## Innovación que despierta esperanza: IMSS Yucatán realiza su primera cirugía cerebral en adolescente consciente

Por primera vez en Yucatán, especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizaron una intervención médica sin precedentes: la extirpación de un tumor cerebral a un paciente de 16 años que permaneció despierto durante la cirugía.

**La craneotomía con paciente despierto representa un avance trascendental en la neurocirugía pediátrica en la entidad, al permitir a los médicos preservar funciones vitales del cerebro mientras eliminan una lesión compleja.**

**Mientras el personal médico retiraba el tumor, el paciente se mantenía consciente, lo que permitió verificar la integridad de sus funciones neurológicas durante las seis horas que duró la cirugía.**

El adolescente llegó a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del IMSS en Mérida después de presentar convulsiones, pérdida de conciencia y dificultad para hablar y moverse. Tras realizarle estudios de imagen, se detectó un cavernoma, malformación vascular ubicada en la zona cerebral que controla el habla y el movimiento, lo que hacía especialmente riesgosa la intervención.

Para garantizar un resultado exitoso, el equipo del IMSS decidió aplicar una técnica de vanguardia que combina anestesia regional, navegación cerebral asistida por computadora —una especie de “GPS del cerebro”— y monitoreo neuropsicológico en tiempo real.

Gracias a la coordinación entre neurocirujanos, anestesiólogos, neuropsicólogos y personal de enfermería, el tumor fue extirpado al 100 por ciento, sin comprometer el habla ni la movilidad del paciente. Tras una semana de vigilancia en terapia intensiva, fue dado de alta con una evolución favorable y la posibilidad de retomar su vida normal y su pasión deportiva, la halterofilia.



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

# En Primer Plano

EDITOR:  
Octavio  
Amador  
COEDITORA:  
Karina  
Hernández

empresas   
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web 

[www.economista.com.mx/empresas](http://www.economista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Paola Ceja

**22.8%**

**DEL PIB**  
fue el orden de magnitud de la inversión fija durante la primera mitad del 2025.

**22.2%**  
**HA CAÍDO**

la inversión pública durante los primeros ocho meses del 2025.

**5.4%**  
**HA CAÍDO**

la inversión privada de enero a agosto del 2025.

**El desplome** de la inversión pública coincide con el esfuerzo de consolidación fiscal del gobierno federal en este 2025, en el que persigue la reducción del déficit fiscal de un nivel equivalente a 5.7% del PIB en el 2024 a uno de 4.2% del PIB este año.

## Debilidad

En agosto se prolongó y profundizó la racha perdedora de la inversión fija, que acumula en el año un descenso de 7.3%, afectada por la incertidumbre, tanto externa, como doméstica, respecto a distintos factores que determinan el clima de negocios en el país.

FUENTE: INEGI.

- De forma mensual el indicador se retrajo 2.7%, con lo que tuvo su mayor tropiezo desde diciembre pasado; la inversión pública sigue siendo la de peor desempeño

Octavio Amador  
octavio.amador@eleconomista.mx

**E**n agosto del 2025 la formación bruta de capital fijo (inversión fija) en México retrocedió 2.7% de forma mensual y 8.9% interanual, con lo que hiló 12 meses de comparativos anuales negativos, informó este miércoles el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

La caída de agosto frente al mismo mes del 2024 es, además, la mayor que haya mostrado el indicador desde enero del 2021 (-8.94%), con la diferencia de que en aquel momento la variable tenía una tendencia de recuperación, luego de haber pasado lo peor de la crisis por Covid-19.

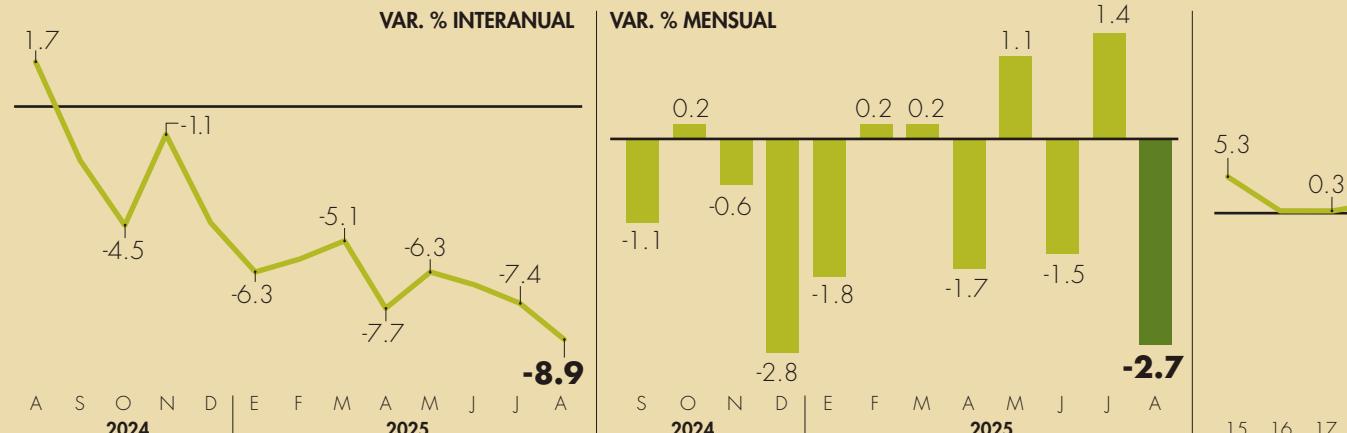
En tanto, el descenso mensual de la inversión fija (-2.7%) es el mayor tropiezo desde el observado en diciembre del 2024 (-2.8%) y constituye la séptima caída mensual en los últimos 12 meses, de acuerdo con el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF) del Inegi.

En el detalle, la caída mensual se explica por deterioros en tres de los cuatro subcomponentes del indicador.

El mayor se observó en el renglón de gastos en maquinaria y equipo importado (-5.2%), seguido por la inversión en construcción no residencial (-2.1%) e inversión en construcción residencial (-1.4 por ciento).

“La contracción en el gasto de inversión en maquinaria y equipo de origen importado podría reflejarse como una moderación de nuevos pedidos y por ende una disminución en la capacidad productiva en el corto plazo. Además, el gasto en construcción continuó mostrando debilidad, en particular el componente no residencial que acumula

## Méjico | Indicador mensual de la formación bruta de capital fijo



## Bajó 8.9% interanual

# Inversión fija profundiza caída en agosto

## VARIACIÓN % POR COMPONENTE

PERÍODO	MENSUAL	ANUAL	2024	2025
Total	-2.7	<b>-8.9</b>	6.8	<b>-7.3</b>
Maquinaria y equipo	-3.1	<b>-10.5</b>	6.1	<b>-8.8</b>
Nacional	0.7	<b>-9.2</b>	4.4	<b>-7.9</b>
Importado	-5.2	<b>-11.9</b>	7.2	<b>-9.4</b>
Construcción	-1.5	<b>-7.0</b>	7.5	<b>-5.9</b>
Residencial	-1.4	<b>10.0</b>	5.3	<b>7.9</b>
No residencial	-2.1	<b>-18.5</b>	9.1	<b>-16.4</b>

\* / Variación interanual con base en cifras originales.

FUENTE: INEGI.

GRÁFICO EE

te el último cuarto del año.

De enero a junio de este 2025 la inversión fija fue equivalente a 22.8% del PIB (versus 23.6% del primer semestre del 2024), lo que la hace el segundo mayor componente de la demanda interna, tras el consumo privado (68.7% del PIB) y el consumo de gobierno (11.3%), aunque es el factor que más incide en el crecimiento de largo plazo, pues determina el tamaño y la calidad de la planta productiva del país.

## Demandas interna, con señales encontradas

La caída de la inversión fija en agosto coincidió con un repunte de 0.6% mensual del consumo privado, que además creció 0.9% en términos interanuales.

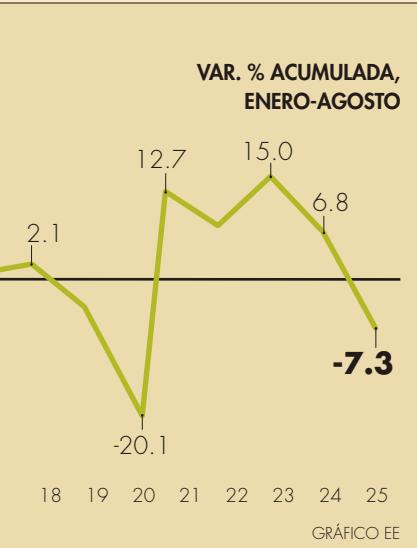
A pesar de estos resultados, el consumo de los hogares en el re-

cuento de enero a agosto todavía está 0.3% por debajo del nivel que tenía en el mismo lapso del 2024, si bien esa caída se recortó desde la contracción de 0.4% acumulada a julio.

De modo que los componentes más importantes de la demanda interna de la economía mexicana mostraron señales encontradas que dejan a la inversión fija como el eslabón más débil, en medio de un entorno de incertidumbre detonada por factores domésticos y externos.

“Los indicadores clave de la demanda agregada (inversión y consumo) continúan mostrando una ligera fragilidad entre sus componentes principales, sin que aún se consolide una tendencia clara de recuperación”, comentaron las economistas de Monex.

Del lado externo pesa la incertidumbre sobre el futuro de la relación



**El gasto en construcción es, por mucho, el componente de la inversión fija que más se ha rezagado este año.**

FOTO: EE: ARCHIVO

comercial entre México y Estados Unidos, luego de que, desde los primeros días de su segundo mandato, el presidente estadounidense Donald Trump decidiera imponer una serie de aranceles a todo el mundo y los productos mexicanos quedaran solo parcialmente exentos, a pesar de que ambos países tienen un acuerdo comercial vigente.

Hasta principios de este mes de noviembre Washington aplica aranceles a las exportaciones mexicanas de automóviles, autopartes, camiones, acero, aluminio y cobre.

Adicionalmente, también aplica un cargo de 25% a todos los productos que no cumplen con las reglas de origen del Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

En el frente doméstico, los inversionistas enfrentan la incertidumbre por el posible impacto que pudieran tener en el clima de negocios importantes reformas constitucionales aprobadas el último año y que están en proceso de implementación.

Entre ellas están la judicial –que introdujo la selección de personas juzgadoras por voto popular–, la energética –que garantiza la preponderancia de las empresas de energía estatales– o la de competencia y telecomunicaciones, que remplazó a los dos órganos reguladores autónomos por órganos adscritos al gobierno central.

**Creció 0.6% mensual en agosto**

# Consumo repunta, pero sigue en rojo de forma acumulada

• El gasto de los hogares se mantiene moderado a la par de la desaceleración laboral y la caída en remesas, pero se sostiene gracias a la mejora salarial

Octavio Amador  
octavio.amador@eleconomista.mx

**E**n agosto del 2025 el gasto de consumo que realizan las familias mexicanas repuntó 0.6% en comparación con el mes previo, lo que le permitió tener una expansión de 0.9% interanual, reportó este miércoles el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

En el margen, la mejora del consumo se explicó por un repunte del consumo de bienes nacionales (+1.3%), seguido por la compra de bienes importados (+0.3%) y el gasto en servicios (+0.2 por ciento).

Los resultados de agosto permitieron recortar ligeramente la caída acumulada del indicador, pues a agosto esta pasó a -0.3% desde el -0.4% de julio, de acuerdo con el Indicador Mensual del Consumo Privado (IMCP).

“En los resultados de agosto, el consumo retomó un ritmo más favorable, impulsado principalmente en los bienes de origen nacional, mientras que el consumo de bienes importados mantuvo un desempeño positivo, posiblemente asociado a ajustes en inventarios y adelantos de compra ante la expectativa de mayores precios hacia fin de año”, opinaron en un reporte Janneth Quiroz y Rosa Rubio, economistas del Grupo Financiero Monex.

A diferencia de la inversión fija –el otro gran componente de la demanda interna– el consumo privado ha mostrado cierta resiliencia en medio de factores negativos como la incertidumbre que desató el cambio en la política comercial de Estados Unidos, la ralentización del mercado laboral formal y el descenso en la recepción remesas.

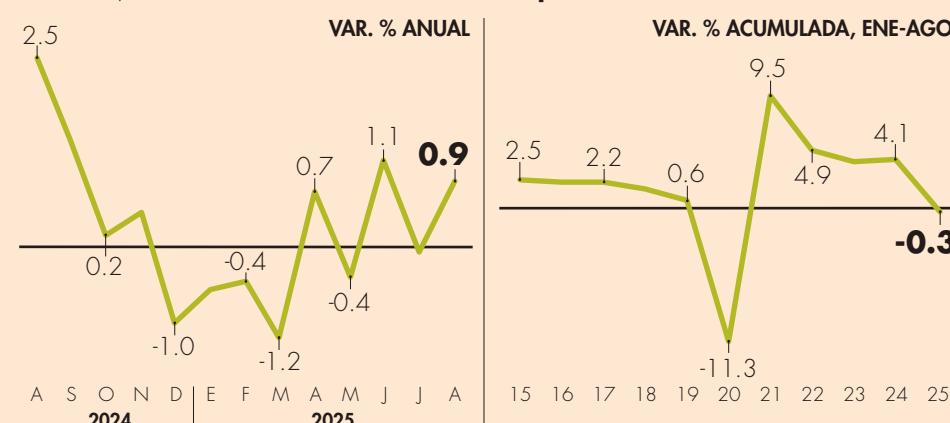
Sin embargo, la leve caída acumulada a agosto contrasta con la sólida expansión de 4.1% que se observó durante el mismo lapso del 2024.

Este miércoles el Inegi tam-

## Desaceleración

A pesar de que se ha desacelerado, el consumo privado mantiene una mejor dinámica que la inversión fija, el otro gran componente de la demanda interna.

**Méjico | Indicador mensual del consumo privado**



## VAR. % POR COMPONENTE, AGOSTO

PERÍODO	MENSUAL	ANUAL	2024	2025
Total	0.6	<b>0.9</b>	4.1	<b>-0.3</b>
Consumo nacional	0.8	<b>0.3</b>	1.6	<b>0.4</b>
Bienes	1.3	<b>-0.0</b>	0.9	<b>-0.4</b>
Servicios	0.2	<b>0.8</b>	2.4	<b>1.2</b>
Bienes importados	0.3	<b>4.4</b>	20.3	<b>-3.1</b>

\* / Variación interanual con base en cifras originales.

FUENTE: INEGI.

GRÁFICO EE

**68.7%**

### DEL PIB

fue la magnitud del consumo privado durante la primera mitad del 2025.

**3.5%**

### ES EL

incremento real del salario medio de cotización del IMSS a septiembre.

bien dio a conocer que la inversión fija retrocedió 2.7% en agosto, de forma intermensual, y 8.9% interanual, con lo que hiló 12 meses de comparativos anuales negativos y acumula un descenso de 7.3% durante los primeros ocho meses del 2025.

Al mes de junio, el consumo privado fue equivalente a 68.7% del Producto Interno Bruto (PIB) (versus 70.1% a junio del 2024), siendo el componente de mayor volumen de

la demanda interna, por arriba de la inversión fija (22.8%) y el consumo de gobierno (11.3 por ciento).

La semana pasada el Inegi informó que durante el tercer trimestre del año el PIB se contrajo 0.3% frente al trimestre previo, según su estimación preliminar, lo que dejaría el crecimiento acumulado a septiembre en 0.5 por ciento.

Para el cierre del año, la mediana de los pronósticos que recaba el Banxico en su encuesta de especialistas en Economía, correspondiente al mes de octubre, apunta a un crecimiento del PIB de 0.5% en todo el 2025, lo que lleva implícita la expectativa de una expansión marginal para el último cuarto del año.

### Fundamentales encontrados

En cuanto a los fundamentales del consumo, cabe recordar que al mes de octubre la creación de empleo formal cayó 32.6% a 400,671 nuevos

puestos de trabajo, aunque el descenso pudo ser mayor de no haberse registrado la formalización de personas trabajadoras en plataformas digitales, que sumó más de 125,000 empleos a partir del inicio del programa piloto de incorporación, en julio.

En tanto, la llegada de remesas al mes de septiembre hiló seis meses de caídas interanuales, siendo la de ese mes de -2.7%, con lo que el flujo fue de 5,214 millones de dólares; no obstante, si el monto se dijucida en pesos mexicanos, la caída se profundiza a 8.3% a 96,457 millones de pesos, a la luz de la reducción interanual del tipo de cambio.

En contrapunto, el consumo se sigue beneficiando de la recuperación del salario real, merced de la recuperación del salario mínimo, que este 2025 se incrementó 12% en términos nominales.

En septiembre, por ejemplo, el salario medio de cotización ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 623.1 pesos diarios, lo que implica un alza nominal de 7.1% y una real de 3.4% (obtenida al deflactar el salario con el INPC de la canasta básica).

Adicionalmente, las transferencias gubernamentales también constituyen un punto de soporte para el consumo, con un presupuesto de más de 800,000 millones de pesos para este 2025.

Destaca que este año se sumaron nuevos programas sociales como la pensión para mujeres mayores de 60 años o la beca universal para estudiantes de nivel básico (beca Rita Cetina).

**Para el cierre del año, la mediana de los pronósticos que recaba el Banxico en su encuesta de especialistas en Economía, correspondiente al mes de octubre, apunta a un crecimiento del PIB de 0.5% en todo el 2025, lo que lleva implícita la expectativa de una expansión marginal para el último cuarto del año.**

EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero](http://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORAS GRÁFICAS:  
Catalina Ortíz  
y Tania Salazar



Por momentos como este, no ha sido así, y al debate racional, técnico, civilizado, lo ha sustituido el insulto, la diatriba, el denuesto. No podemos permitir que estas características sustituyan a la inteligencia, no nos puede ganar a nadie ese tipo de actitudes que nos sitúan muy mal frente a la nación”.

Ricardo  
Monreal,  
COORDINADOR DE  
MORENA

**La sesión continuará hoy**

# PEF 2026: van por 12 reservas para hacer reasignaciones; Poder Judicial, el más afectado

- Se le restarán más de 15,805 mdp del gasto que se le había propuesto, seguido del INE, al cual se le quitarán 1,000 mdp



Uno de los temas que prendió la discusión fue el asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán. FOTO: CUARTOSCURO

## Paquete ECONÓMICO 2026

Belén Saldívar y Maritza Pérez  
valores@eleconomista.mx

**L**a bancada de Morena va por 12 reservas para realizar reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 por un monto de 17,789 millones de pesos, en donde el ramo más afectado será el Poder Judicial.

Pese al anuncio de estas reservas, la acalorada discusión política en el Pleno de la Cámara de Diputados no permitió al partido oficialista presentar las modificaciones en conjunto con el Partido del Trabajo y el Partido Verde.

Las 12 reservas –que forman parte de las más de 1,700 que se registraron por las diferentes bancadas– se presentarán en tres bloques, para que cada uno de los partidos pueda presentar cuatro modificaciones al PEF 2026, que para el siguiente año estima un gasto de 10.1 billones de pesos.

Para las reasignaciones, el ramo autónomo más perjudicado será el Poder

Judicial, al cual se le restarán más de 15,805 millones de pesos del monto que se le había propuesto en el PEF 2026, seguido del INE, al cual se le quitarán 1,000 millones de pesos.

En tanto, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se le restarán 50 millones de pesos al presupuesto que se le tenía asignado, mientras que a la Fiscalía General de la República se le quitarán 933 millones de pesos.

En contraste, la ganadora con las reasignaciones sería la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien tendrá 10,842 millones de pesos extra a lo que se propuso por el Ejecutivo Federal. En tanto, 2,500 millones de pesos se destinarán a Ciencias, Humanidades, Tecnología e innovación, así como otros 1,500 millones de pesos a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

De igual forma, se busca aumentar el presupuesto de la Secretaría de Cultura en 1,985 millones de pesos, mientras que a Agricultura y Desarrollo Rural se le designarán 641 millones más, y a Trabajo y Previsión Social 319 millones de pesos.

**Los coordinadores de bancadas tuvieron que intervenir y se solicitó un receso alrededor de las 20:00 horas, para ser reanudada poco después de las 21:00 horas con nuevos acuerdos para evitar más contratiempos en la discusión.**

En la discusión en el pleno, la oposición se quejó de que varias de sus reservas son similares o iguales a las que presentará el oficialismo, y lamentó que no pudieran votarlas a favor.

“¿Por qué van a desechar ésta de la universidad de Guadalajara y pasar la otra? Son las contradicciones y el hecho de andar compactando todas las reservas (...) Es muy claro que Morena va a presentar varias reservas para que pasen. Una es la que les ordenó la Presidenta de la República, ésta de la Universidad de Guadalajara. Nada más que quede claro que la original es la que está presentando la compañera (Claudia Gabriela Salas); (en la de Morena) van a sacar el dinero de la procuración de justicia en los momentos en los cuales hay una crisis tremenda de seguridad”, criticó Rubén Moreira, de la bancada del PRI.

Para el próximo año, el PEF 2026 propone un gasto de 10.1 billones de pesos, un aumento de 5.9% en comparación con lo que se aprobó para este año. De este monto, 1.57 billones de pesos se destinarán al servicio de la deuda, mientras que 2.2 billones de pesos se irán a pensiones, considerando contributivas y no contributivas.

## Revientan sesión

El debate en lo particular empezó poco después de las 9:00 horas de la mañana del miércoles. Durante el paso a tribuna de más de 180 oradores, el pleno de San Lázaro se encendió en diversas ocasiones.

Poco después de las 19:00 horas, luego de la participación de la priista Ariana del Rocío Rejón –quien subió a tribuna acompañada de sus compañeros con pancartas que ocasionó la presentación de más pancartas en curules– se generó un enfrentamiento verbal entre legisladores, en donde los gritos, acusaciones y groserías se hicieron presente.

Por segundo día consecutivo, otro de los temas que prendió la discusión entre diputados del PRI y Morena fue el asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán.

El conflicto entre ambas bancadas escaló entre acusaciones de carroñeros por parte de Morena a la oposición, la cual en respuesta no dudo en calificar como porros a los partidos del oficialismo. El enfrentamiento obligó a que Mesa Directiva a llamar a un receso.

Uno de los protagonistas de este conflicto fue el diputado Arturo Ávila (Morena), quien señaló a la oposición de “sacar lucro de la tragedia, de sacar raja política de la tragedia”.

En respuesta, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, no dudo en llamarlo “porro”, luego de que el morenista lo interrumpió al momento de expresar sus inconformidades sobre el desarrollo de la sesión.

Al mismo tiempo, la bancada priista decidió desplegar una manta por lo alto del Salón de sesión donde se mostraba una fotografía de Arturo Ávila con Luisa Alcalde.

Esto provocó la furia de los morenistas, quienes entre empujones intentaron bajar la manta. Al mismo tiempo, su coordinador, Ricardo Monreal llamó a que el debate fuera racional, civilizado y respetuoso, y no se llenó de insultos.



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.mx

# México: comprando fuera, desinvirtiendo adentro

**L**a economía crece poco. De hecho, el trimestre pasado presentó un retroceso que pone en duda que el Producto Interno Bruto (PIB) pueda expandirse este año al menos medio punto porcentual.

Y dentro de ese pobre crecimiento, con bajas expectativas, vale la pena ver dónde están los motores.

El sector primario, donde están las actividades agroindustriales, ha mostrado datos de expansión que son extraordinarios durante los últimos trimestres.

Sin embargo, es tan baja la participación de ese sector en la economía que ni con números increíbles se puede justificar que el campo saque la cara por la economía mexicana.

El sector secundario, donde domina el sector industrial, está claramente en terreno de recesión y son las actividades terciarias las que han permitido mantener a flote a la economía mexicana.

Pero vale la pena ver algunos datos interesantes del consumo para ver si esa fortaleza se puede mantener con el tiempo o quiénes son los beneficiarios.

Hay dos datos que ayer publicó el Inegi que dan una buena radiografía de la actividad económica en México. Por un lado, los datos de consumo privado, donde hay que meterse a fondo, y, por el otro, la inversión fija bruta, que confirma las malas noticias.

En cuanto al consumo, el dato de agosto, aunque queda enmarcado en la primera lectura del PIB del tercer trimestre (que mostró un retroceso anual de -0.3% y una expansión del sector terciario de 0.9%), aporta entretelas aún más reveladoras.

El consumo privado de bienes nacionales se mantiene estancado, el crecimiento anual es de cero y lo que permitió la expansión del consumo privado nacional fue el subíndice de servicios que se expandió 0.8 por ciento.

Y lo que realmente permitió la recuperación del consumo privado en agosto con respecto a julio fue el rubro de bienes de importación que mostró una robusta expansión de 4.4% en términos anuales.

Si en lugar de un año, tomamos tres y hacemos la comparación agosto 2022 contra agosto pasado, la expansión del consumo de bienes nacionales es de apenas 2.09%, lo que claramente implica un estancamiento, contra el crecimiento de los bienes importados en ese lapso de 43.77 por ciento.

Intuitivamente podemos ver quién es el beneficiario del consumo interno. Ahí están, como datos de comprobación, la balanza comercial con China y el aumento de la importación de bienes de consumo de Estados Unidos, afortunadamente balanceada con un sostenimiento de las exportaciones mexicanas.

A esos datos de consumo de bienes importados hay que añadir al análisis la fortaleza cambiaria y de paso el aumento del crédito al consumo, con registros de crecimiento del crédito personal de 9%, para proyectar qué puede pasar en el futuro.

Y, para completar el panorama no perder de vista el dato del indicador de formación bruta de capital fijo que hasta

agosto pasado registraba una caída en términos anuales de -8.9% que es una barbaridad para un país que tiene en el comercio exterior una de sus principales actividades.

Hay menor confianza, la inversión pública se ha contraído, y todo eso se refleja en una menor creación de empleos.

En esas cifras está una mejor visión del futuro económico de México.

**Lo que** realmente permitió la recuperación del consumo privado en agosto con respecto a julio fue el rubro de bienes de importación que mostró una robusta expansión de 4.4% en términos anuales.

Finanzas  
y Dinero

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

7



Cirugías reconstructivas de mano del IMSS Bienestar transforman la vida de pacientes en Tamaulipas.

## Cirugías gratuitas de mano devuelven movilidad y esperanza a pacientes en Tamaulipas

Especialistas del IMSS Bienestar transforman vidas con procedimientos que devuelven independencia y confianza a pacientes de Tamaulipas.

Durante años, José Francisco no podía mover los dedos de la mano derecha. Un accidente le dejó secuelas que le impedían trabajar y realizar tareas básicas. "Ya me habían dicho en otras instituciones, incluso privadas, que no había nada qué hacer, que el nervio estaba dañado", recuerda.

Hoy, después de una cirugía gratuita en el Hospital General "Dr. Carlos Canseco" del IMSS Bienestar en Tampico, volvió a recuperar la movilidad de su mano y la esperanza de mejorar su calidad de vida.

José Francisco es uno de los 35 pacientes beneficiados en la primera jornada de cirugías reconstructivas de mano realizada en Tamaulipas, dirigida a personas con limitaciones funcionales o deformidades congénitas.

Como parte del fortalecimiento quirúrgico en todo el país, el IMSS Bienestar ha realizado más de 250 cirugías reconstructivas de mano en hospitales de alta especialidad y de segundo nivel. De ellas, 6 se efectuaron en los Hospitales Regionales de Alta Especialidad y el resto en hospitales comunitarios y regionales.

"Estas campañas benefician a personas que enfrentan limitaciones para realizar actividades básicas. Con la cirugía recuperan movilidad y pueden reintegrarse a su vida familiar y laboral", señaló el cirujano oncólogo y director del hospital, Joaquín Juárez.

El IMSS Bienestar invita a la población a acercarse a las jornadas de salud que se realizan en sus clínicas y hospitales.

**Estas campañas benefician a personas que enfrentan limitaciones para realizar actividades básicas. Con la cirugía recuperan movilidad y pueden reintegrarse a su vida familiar y laboral**



Gobierno de  
México

IMSS BIENESTAR  
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**De acuerdo** con el Banco de México a agosto pasado el saldo de la cartera de tarjetas de crédito bancarias alcanzó 645,100 millones de pesos, un incremento real anual de 8.3 por ciento.

© EL ECONOMISTA  
JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

8

**Morosidad en este segmento está controlada**

# Uso de tarjetas de crédito bancarias sigue al alza

- Mientras en agosto del 2024 había 35 millones 120,288 en el mismo mes del 2025 la cifra ascendió a 38 millones 27,550, es decir, 2.9 millones más en sólo un año

Edgar Juárez  
eduardo.juarez@eleconomista.mx

**El uso** de tarjetas de crédito bancarias sigue al alza en el país, reflejo del incremento en el número de plásticos, así como en el saldo de la cartera.

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) indican que mientras en agosto del 2024 había 35 millones 120,288 contratos de tarjetas de crédito, en el mismo mes del 2025 la cifra ascendió a 38 millones 027,550, es decir, 2.9 millones más en sólo un año.

En tanto, de acuerdo con el Banco de México (Banxico), a agosto pasado el saldo de la cartera de tarjetas de crédito bancarias alcanzó 645,100 millones de pesos, un incremento real anual de 8.3 por ciento.

Dentro del portafolio de consumo,

el segmento de tarjetas de crédito es el de mayor participación, y el que más crecimiento ha registrado en los últimos años.

## BBVA, a la cabeza

La información de la CNBV precisa que BBVA México es líder en materia de emisión de tarjetas de crédito, con un total de 10 millones 982,034 contratos a agosto pasado, un incremento de más de 1.3 millones respecto al mismo periodo del 2024.

A este banco le siguió, por número de contratos, Banamex, con 9 millones 621,422 a agosto pasado, poco más de 1 millón más que en agosto del 2024.

En tercer lugar se ubicó Santander, con 3 millones 965,613 al octavo mes del presente año (648,000 más que en agosto del 2024); y después se ubicó



**Dentro del** portafolio de consumo, el segmento de tarjetas de crédito es el de mayor participación. FOTO: SHUTTERSTOCK

BanCoppel con 3 millones 671,274 contratos (una reducción de 904,000 en 12 meses).

Después estuvieron Banorte con 2 millones 824,872 contratos de tarjetas de crédito a agosto pasado (503,659 más que un año antes); HSBC con 2 millones 219,871 (87,786 menos); Inbursa con 1 millón 248,185 (5,623 menos); Invex con 1 millón 240,684 (263,314 más), y Banco Azteca con 968,806 (106,905 menos).

Estos bancos se ubicaron como los principales emisores de tarjetas de crédito al octavo mes del año.

## Morosidad y tasa de interés

Pese al crecimiento en el uso de las tarjetas de crédito, la morosi-

dad en este segmento se mantiene controlada.

A agosto pasado, de acuerdo con información de la CNBV, la morosidad en tarjetas de crédito bancarias se ubicó en 3.23%.

De hecho, registró una ligera reducción respecto a un mes previo cuando se ubicó en 3.27%, y contra agosto del 2024 cuando fue de 3.40 por ciento.

Los bancos que mostraron la morosidad más alta en este producto son: BanCoppel con 9.41% y Banco Azteca con 7.38 por ciento.

En cuanto a la tasa de interés de este producto –el más importante de la cartera de consumo–, se ubicó en 38.3% en febrero pasado, el dato más reciente, según información de Banxico.

SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540 Torre 1,S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:  
55 5292 2257  
55 5292 8700  
55-9276-5605  
55-9276-5604

[www.jinsan.com.mx](http://www.jinsan.com.mx)



“  
**10%**  
**DE DESCUENTO**  
**AL RECOGER SU PEDIDO**  
**EN SUCURSAL**”

Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

DiDiFood

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza



cuenta  
conmigo

VEN A VIVIR LAS MEJORES  
VACACIONES  
DE INVIERNO

MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

ESTADO DE CHIHUAHUA  
VALENTIA TEALTA JUSTICIA

CHIHUAHUA ES MÁS DE LO QUE TE IMAGINAS



## El enigma de los préstamos bancarios

# Cuando hay tasas altas, los bancos abren la llave de crédito a los clientes más seguros: Banxico

**Las estimaciones** no cubren el periodo de la pandemia de Covid 19, por lo que se necesita investigación adicional para evaluar si el enigma de los préstamos bancarios persiste al considerar dicho periodo.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

10

- Las instituciones financieras suelen reducir sus inversiones en activos más riesgosos y de largo plazo, como los préstamos al consumo y al sector inmobiliario

Yolanda Morales  
yolanda.morales@eleconomista.mx

**En un** periodo de apretamiento monetario, los bancos privados suelen otorgar más préstamos a empresas relativamente más seguras, que pueden pagar tasas de interés más altas, estimaron investigadores del Banco de México.

Pero en ese mismo periodo de restricción en la tasa, las instituciones financieras suelen reducir sus inversiones en activos más riesgosos y de largo plazo, como los préstamos al consumo y al sector inmobiliario, señalaron.

Al interior de un documento de investigación, liderado por Luis Fernando Colunga Ramos, explicaron que en algunas economías avanzadas y emergentes, "se ha observado, contrario a lo esperado, que incrementos en las



**El sector manufacturero** es uno de los que registra las tasas promedio de morosidad más bajas, junto con el financiero. FOTO: REUTERS

tasas de interés son acompañados de aumentos en el crédito bancario".

Este efecto ha sido denominado "el enigma de los préstamos bancarios". "Un mecanismo de libro de texto que sugiere que después de un endurecimiento monetario, el volumen de crédito bancario disminuye (...) Este ha sido el caso para Estados Unidos".

En este documento, los expertos de Banxico buscan la experiencia de México para analizar el impacto de la política monetaria sobre los préstamos bancarios para el periodo de enero de 1986 a marzo del 2016. De esta revisión concluyen que "a nivel agregado

persiste la existencia del enigma de los préstamos bancarios".

## Y al bajar las tasas, el impacto en crédito es de corto plazo

Tal como lo explican en el trabajo de investigación de Banxico "ante un choque positivo sobre las tasas de interés, el volumen de crédito bancario a las empresas aumenta en el corto plazo pero se reduce posteriormente". El choque positivo sobre las tasas, tiene relación con tasas bajas.

Esta respuesta suele ser de corta duración y se observa principalmente en los sectores que registran las tasas pro-

medio de morosidad más bajas, como son las del sector manufacturero y el sector financiero.

De acuerdo con los hallazgos de los investigadores liderados por Colunga Ramos, "la transmisión de la política monetaria a través del canal de crédito sugiere que los diferentes sectores económicos pueden responder de manera diferenciada".

En el mismo documento acotaron que las estimaciones no cubren el periodo de la pandemia de Covid 19, por lo que se necesita investigación adicional para evaluar si el enigma de los préstamos bancarios persiste al considerar dicho periodo.

## Oferta y demanda, las otras variables.

Según el documento, hacia delante será crucial profundizar en los factores de oferta y demanda que podrían estar detrás del "enigma de los préstamos bancarios".

"Sería deseable investigar más a fondo el papel de los inventarios o de las expectativas empresariales en el aumento de los préstamos bancarios ante un apretamiento monetario", señalaron.

Con la estrategia Vive saludable, vive feliz

## SEP consolida 86% de escuelas libres de comida chatarra

**E**l secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, afirmó que gracias al impulso de la estrategia Vive saludable, vive feliz —implementada por el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo—, el 86% de los planteles escolares ha eliminado la venta de comida chatarra en las cooperativas.

Estos resultados reflejan el avance de una política pública que prioriza la salud y promueve estilos de vida sanos desde las aulas. "Queremos que nuestras escuelas sean espacios donde se aprenda, pero también donde se viva bien, se conviva y se cuide la salud", subrayó el titular de la SEP.

En ese sentido, Delgado Carrillo destacó que la estrategia representa un compromiso nacional para garantizar una buena alimentación y el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes en todo el país. También, señaló que esta acción forma parte de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que impulsa una educación integral centrada en la salud, la convivencia y el desarrollo pleno.

Explicó que el consumo de alimentos nutritivos en los planteles se sustenta



Se han capacitados en línea a casi dos millones de personas sobre la preparación y distribución de alimentos saludables.

en los Lineamientos Generales para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional, aplicables a más de 264,000 escuelas públicas y privadas de los tres tipos educativos.

Estos lineamientos establecen criterios de nutrición adecuados, fomentan la ingesta de alimentos naturales y equilibrados, y buscan erradicar el consumo de productos ultraprocesados dentro de los centros escolares.

El titular de la SEP informó que esta medida se acompaña de una amplia jornada de formación y capacitación.

Se realizarán preparativos en las 16 alcaldías de la CDMX

## Inician ensayos para Clase de fútbol más grande del mundo

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó el inicio oficial de los ensayos para la Clase de Fútbol más grande del mundo, que se llevará a cabo el primero de marzo del próximo año. Esta iniciativa es parte de los preparativos rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026 y tiene el objetivo de convertir a la Ciudad de México en la mejor sede del torneo y en la más deportiva.

En el campus Tlalpan de la Universidad del Valle de México (UVM), la mandataria capitalina subrayó que la Clase de fútbol más grande del mundo será un evento para niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores, donde se busca romper el Récord Guinness que actualmente ostenta la ciudad de Seattle, Estados Unidos.

Asimismo, la jefa de Gobierno indicó que la preparación se llevará a cabo en cada colonia y barrio de las 16 alcaldías, con clases cada semana. Además, a los encuentros llegarán el Gran Balón mundialista, firmado por diferentes personalidades como incentivo para sumar a más personas.

En el evento, Clara Brugada presentó el decálogo de su Gobierno para el



"No queremos ser sólo una ciudad espectadora, queremos ser una ciudad protagonista de este evento internacional", afirmó Brugada.

Mundial, como un compromiso de la capital por mantener un ambiente de paz: Todos con la camiseta del respeto; Jugamos en cancha pareja; Pasamos el balón de la equidad; Cuidamos nuestra cancha; Todos somos capitanes de la paz; Juega limpio, juega bonito, juega chido; El diálogo es nuestra mejor jugada en la cancha y en la vida; La paz, nuestro partido más importante; Juega limpio en sociedad justa; y La Ciudad de México, mundialista de valores, igualdades y derechos. Las frases, en conjunto, reflejan los valores del fútbol y la convivencia armónica.

**FOX NFL**  
**THURSDAY**  
NIGHT FOOTBALL

EN VIVO Y EN EXCLUSIVA



HOY ► 7:15 PM

**FOX SPORTS™ FS PREMIUM**



# DOMINGO

| ➤➤➤ EN VIVO <————|



**PATRIOTS**

11:50 AM

**FOX SPORTS FS PREMIUM**



**BUCANEERS**



**BILLS**

11:50 AM

**FOX SPORTS 2**



**Dolphins**



**CARDINALS**

3:00 PM

**FOX SPORTS 2**



**SEAHAWKS**



**RAMS**

3:00 PM

**FOX SPORTS FS PREMIUM**



**49ERS**



SUSCRÍBETE



\*HORARIOS CDMX



#NFLXFSMX

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar que por escritura ante mí, número 39,896 de fecha 22 de OCTUBRE DE 2025, los señores **GRISelda BAUTista ZACARIAS, VICTORIA BAUTista ZACARIAS, JAVIER BAUTista ZACARIAS y MAYRA BAUTista ZACARIAS**, iniciaron el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARTHA RITA ZACARIAS MARTíNEZ** (quien acostumbraba usar su nombre también como **MARTHA ZACARIAS MARTíNEZ y MARTHA ZACARIAS**), manifestaron expresamente su voluntad de realizar ante mí dicho trámite, fueron reconocidos como herederos y aceptaron la herencia; asimismo la señora **GRISelda BAUTista ZACARIAS** aceptó el cargo de albacea, protestando que lo desempeñará legalmente obligándose a formular el inventario y presentar los avalúos de los bienes de la sucesión testamentaria señalada.

En dicho instrumento se hizo constar también la información testimonial a que se refiere el artículo 186 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, por parte de los señores **EVA ZACARIAS MARTíNEZ y JOSé CARLOS PACHECO HERNández**.

Ciudad de México, a 22 de OCTUBRE de 2025.

LIC. GUADALUPE GUERRERO GUERRERO,  
TITULAR DE LA NOTARIA 160 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 163,056 de fecha 17 de octubre de 2025, ante mí, los señores **ERNESTO TAVARES ESCOTO** (quien también acostumbra usar indistintamente los nombres de **ERNESTO TABARES ESCOTO, ERNESTO TAVAREZ y JOSé ERNESTO TAVARES ESCOTO**), **JUAN CARLOS TABARES ACEVES, JOSé LUIS TABARES ACEVES, GERARDO TABARES ACEVES, MARTÍN TAVAREZ ACEVES y JOEL TAVAREZ ACEVES (HOSU SUCESIÓN)** por conducto de su albacea el señor **Joel Tavarez Gómez**, manifestaron su conformidad llevar a cabo la tramitación notarial de la sucesión testamentaria de la señora **BONIFACIA ACEVES ALBA** (QUIEN EN VIDA TAMBÍEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE **MARÍA BONIFACIA ACEVES DE ALBA**), declararon que el último domicilio de la finada fue en la Ciudad de México; que no conocen a persona alguna distinta a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; los señores **ERNESTO TAVARES ESCOTO, ERNESTO TAVAREZ y JOSé ERNESTO TAVARES ESCOTO, JUAN CARLOS TABARES ACEVES, JOSé LUIS TABARES ACEVES, GERARDO TABARES ACEVES, MARTÍN TAVAREZ ACEVES y JOEL TAVAREZ ACEVES (HOSU SUCESIÓN)** por conducto de su albacea el señor **Joel Tavarez Gómez**, aceptaron la herencia que les corresponde por ley; asimismo el señor **GERARDO TABARES ACEVES**, aceptó el cargo de albacea y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario en términos de la Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

LICENCIADO ARIEL ORTIZ MACIAS.  
TITULAR DE LA NOTARIA 103 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 123,189, de fecha 21 de octubre de 2025, ante mí, el señor **FRANCISCO ESTRELLA ZEPEDA**, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señora Socorro Zepeda Alcalá; y manifiestó que procederá a formular el inventario respectivo.

ATENTAMENTE,

LIC. URIEL OLIVA SANCHEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 215 DE LA CIUDAD DE MEXICO ACTUANDO COMO SUPLENTE Y EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA NUMERO 227 DE LA QUE ES TITULAR EL LICENCIADO CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JORGE F. CARAZA PINTO, titular de la notaría 36 de la Ciudad de México, en términos del segundo párrafo del Artículo ochenta y seis del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el artículo ciento ochenta y uno de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo ochocientos siete del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, INFORMO:

Que por escritura número 74,756 fechada 23 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar: - La **ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** del Artículo ochocientos setenta y tres del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el artículo ciento ochenta y uno de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo ochocientos siete del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, II.- La **ACEPTACIÓN DE HERENCIA** de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **Luz María Guadalupe Herz Ortiz**, quien también utilizó su nombre como **Luz María Guadalupe Herz**, que otorgó el señor **CARLOS RENE DOMINGUEZ HERZ**, como único y universal heredero de la Sucesión de mérito, en favor de sí mismo; y, IV.- La **ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** de la Sucesión testamentaria a bienes de la señora **Luz María Guadalupe Herz Ortiz** (quien también utilizó su nombre como **Luz María Guadalupe Herz**), que otorgó el señor **CARLOS RENE DOMINGUEZ HERZ**.

MANIFESTANDO asimismo el señor **CARLOS RENE DOMINGUEZ HERZ**, como albacea en la mencionada sucesión, que procederá a formular el inventario respectivo.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2025.  
LIC. JORGE F. CARAZA PINTO  
TITULAR DE LA NOTARIA 36 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario Público 224 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento ochenta y seis de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **TRENTA Y OCHO MIL SEIS**, de fecha veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mí, se hizo constar que los señores **JESÚS MIGUEL ROMÁN HERNÁNDEZ, BEATRÍZ RETANA AYALA y RUFINA MARTÍNEZ GARCÍA** manifestaron expresamente su intención y conformidad en cumplir la sucesión testamentaria del señor **CÉSAR IVÁN BARBIEROS MARTÍNEZ** ante el suscrito Notario. Asimismo, los señores **JESÚS MIGUEL ROMÁN HERNÁNDEZ, BEATRÍZ RETANA AYALA y RUFINA MARTÍNEZ GARCÍA** RECONOCEN la autoridad del suscrito Notario y cada una de sus partes, del testamento público abierto o cerrado por el autor de la sucesión, la señora **BEATRÍZ RETANA AYALA REPUDIÓ** el legado instituido a su favor por el autor de la sucesión; los señores **JESÚS MIGUEL ROMÁN HERNÁNDEZ y RUFINA MARTÍNEZ GARCÍA** ACEPTARON los legados instituidos a su favor por el autor de la sucesión; y la señora **RUFINA MARTÍNEZ GARCÍA** ACEPTÓ la herencia instituida a su favor en el testamento de referencia y RECONOCIO por sí y para si los derechos hereditarios que le han sido atribuidos en dicho testamento. Asimismo, la señora **RUFINA MARTÍNEZ GARCÍA** ACEPTÓ el cargo de albacea que en el testamento de referencia le fue conferido y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 22 de octubre del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento **82,617 libro 2,045**, de fecha **dieciséis de octubre de 2025**, a solicitud de **PATRICIA, MARÍA DEL CARMEN y JOSÉ**, todos de apellidos **GUZMÁN CONTRERAS** en su carácter de únicos y universales herederos, **iniciaron** en la notaría a mí cargo la **TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, el RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS y ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, así como la **ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** a bienes de **JOSÉ GUZMÁN VALDÉS** quien en vida también fue conocido o identificado como **JOSÉ GUZMÁN VALDÉS**.

Asimismo, **PATRICIA GUZMÁN CONTRERAS**, **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA** y protesta desempeñarlo en forma fiel y leal, señalando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes respectivos.

LIC. ALFREDO MIGUEL MORÁN MOGUEL  
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 47  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento al lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber que por escritura 61,905; volumen 2,805, otorgada ante la fe del suscrito el 8 de octubre de 2025, **MARÍA DE LA SALUD GONZÁLEZ HUERTA, MIGUEL ÁNGEL, MARIO, ARISTÓTELES ARTURO y GERARDO FRANCISCO**, de apellidos SUAREZ GONZÁLEZ, en su carácter de presuntos herederos, RADICARON la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA HERENCIA DE MIGUEL SUAREZ CARBAJAL**; toda vez que del informe solicitado al Instituto de la Función Registral, Oficina Registral en Texcoco, al Archivo Judicial y al Archivo General de Notarías, todos del Estado de México; así como del informe rendido por el Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento, se desprende la inexistencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado el de cujus.

Texcoco, Estado de México; 10 de octubre de 2025.

LICENCIADO JUAN MANUEL VALDÉS RODRÍGUEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA SETENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
CON RESIDENCIA EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO  
CALLE 2 DE MARZO 213 – BIS, COLONIA CENTRO, BARRO EL CARMEN,  
59 5954 0697 y 59 5954 1167

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **13,045** de fecha 17 de Octubre del año 2001, ante la fe del licenciado **JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **Doscientos Dieciocho** de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y ochocientos setenta y tres del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago saber:

A.- **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO** otorgado por el señor **CESAREO CABRERA LOPEZ**, que otorgó la señora **PAZ VILLELA GOMEZ**, quien declaró que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia en los términos de Ley.

LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA, TITULAR DE LA NOTARIA  
NÚMERO 218 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## Interconexión de cadenas dificulta respuesta

# Hay que procurar anclaje de expectativas de inflación: BIS

Teóricamente el aumento de los aranceles actúa como un choque negativo de oferta para los países que lo imponen, y de demanda para los afectados

De acuerdo con el experto del organismo internacional más antiguo del mundo, “la economía global está mucho más interconectada que cuando los aranceles eran una característica prominente del comercio, hace muchas décadas”.

“Hoy en día, los flujos comerciales se sustentan en largas y complejas cadenas de suministro que abarcan todo el mundo. Pero también el mundo se ha interconectado enormemente a través de grandes flujos de capital financiero”.

### Las difíciles decisiones monetarias

De acuerdo con el análisis, se preveía que el aumento de los aranceles a nivel mundial afectaría en gran medida al crecimiento global y generaría difíciles decisiones de política monetaria para los bancos centrales.

Acotó que estos aranceles surgieron en medio de un prolongado periodo de incertidumbre en torno a la política comercial.

Observó que “en teoría el aumento de los aranceles actúa como un choque negativo de oferta para los países que lo imponen y como un choque negativo de demanda para los afectados”.

Pero enfatizó que “la interconexión de las cadenas de suministro globales con bienes intermedios que cruzan fronteras varias veces y la variable de las empresas para desviar sus flujos comerciales, complica el panorama”.

En particular se refirió a las interrupciones en las cadenas de suministro y la desviación de los flujos comerciales que podrían tener efectos adicionales en la producción y la inflación, más allá de los efectos directos de los aranceles.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura público número 103,047, de fecha 14 de abril del año 2023, otorgada ante la fe del suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARÍA DE LOURDES NAVARRO NAJERA**, a solicitud de las señoras **LUCINA y MARÍA ELENA**, ambas de apellidos **NAVARRO NAJERA**, como parientes en segundo grado colateral, quienes aceptaron sujetarse a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 68 y 69 de su reglamento, para la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria de referencia, declarando que no tienen conocimiento de la existencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado de la cujus, ni de la existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredar.

En dicho instrumento el suscrito notario, dio de tener a la vista la partida de defunción de la autora de la sucesión y los documentos que acreditan el entroncamiento familiar en segundo grado colateral de las señoras **LUCINA y MARÍA ELENA**, ambas de apellidos **NAVARRO NAJERA**.

Tlalnepantla, México, a 23 de octubre del año 2025.

LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECIOCHO  
DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA  
EN TLALNEPANTLA DE BAZ.

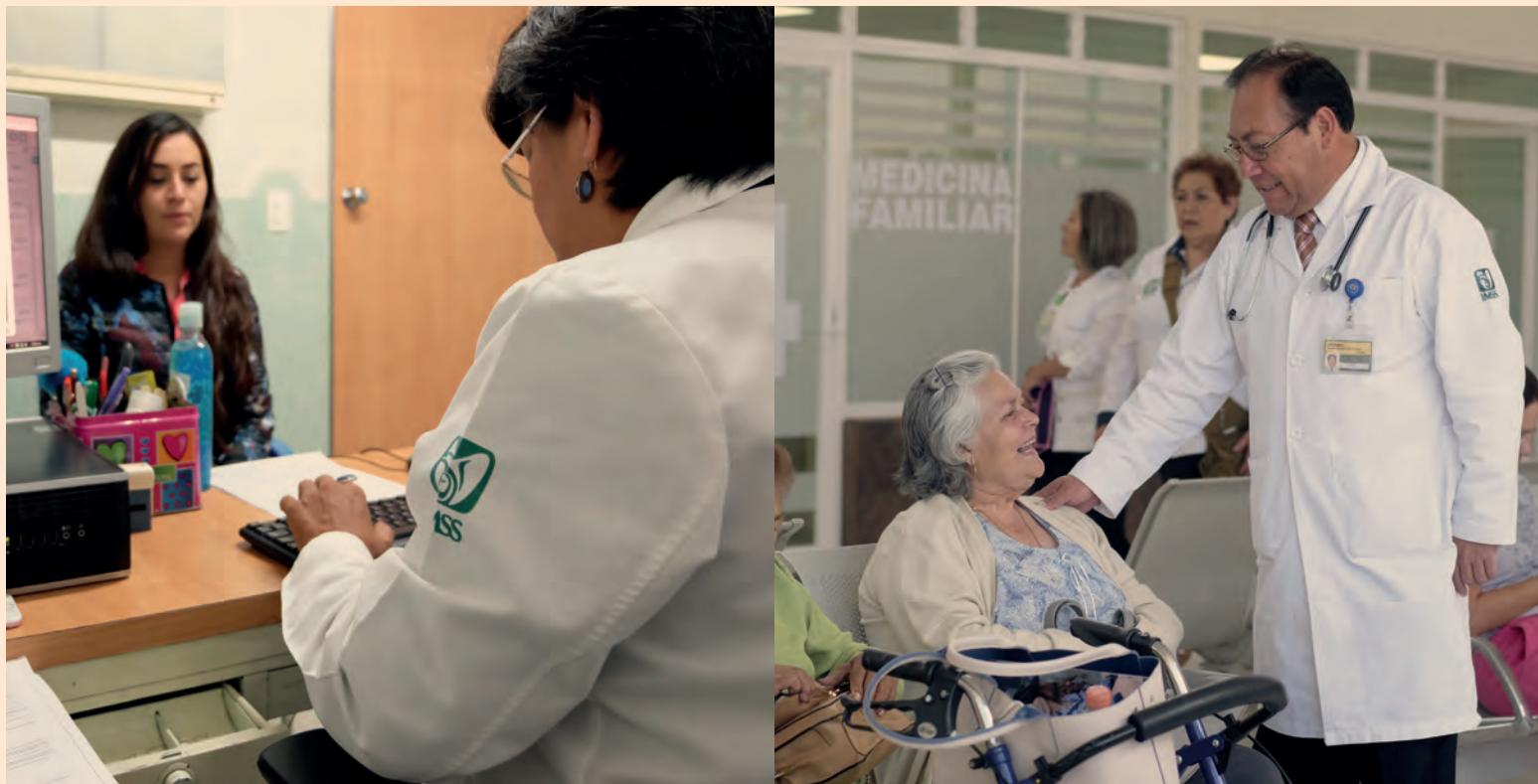
## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al margen inferior derecho un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". LIC. ENRIQUE AGUILAR GODÍNEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 74 NAUCALPAN EDO. DE MEX."

De conformidad con el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número **66,316** firmada con fecha 30 de octubre del 2025, otorgada ante la fe de la suscrita, se hizo constar **LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **ROGELIO DÍAZ CONTRERAS**; que otorgan los señores **AIDEGLIA RUIZ MEDRANO, ILCE NALLELY, DAVID, ERICK Y KARINA**, todos de apellidos **DÍAZ RUIZ**, la primera de los nombrados, en su carácter de cónyuge supérstite y los cuatro últimos en su carácter de descendientes consanguíneos en línea recta en primer grado, y todos como presuntos herederos de la mencionada sucesión, manifestando su consentimiento para que la presente sucesión se trámite notarialmente, declarando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento que además de los comparecientes exista alguna otra persona con derecho de heredar, exhibiéndole la partida de defunción del autor de la sucesión y los documentos del Registro Civil con que acreditan su entroncamiento.

Cuautitlán, Estado de México, a 02 de octubre del 2025.

LIC. GRACIELA OLIVA JIMÉNEZ GODÍNEZ  
NOTARIA PÚBLICA No. 75 DEL ESTADO DE MÉXICO.



## Impulsa IMSS cultura de la salud mental como eje del bienestar

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece su compromiso con la salud mental al reconocerla como un componente esencial del bienestar integral de la derechohabiencia.

El persona de salud lleva a cabo acciones preventivas, estrategias educativas y atención especializada, al tiempo de promover el autocuidado emocional entre la derechohabiencia y la población en general.

**Se ofrecen talleres psicoeducativos, orientación telefónica y campañas como “Empieza por ti”, enfocadas en el autocuidado diario mediante alimentación saludable, actividad física, descanso adecuado y relaciones sociales sanas.**

**El Instituto actualizó lineamientos para la atención de la conducta suicida en niñas, niños, adolescentes y adultos en sus unidades médicas.**

Se ha capacitado al personal en primeros auxilios psicológicos, conducta suicida y en la guía mhGAP (Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de fortalecer la atención en salud mental desde el primer contacto con los pacientes.

En Unidades de Medicina Familiar (UMF) se realizan “Diálogos por la Salud Mental”, estrategia de sen-

sibilización dirigida a la población derechohabiente donde se abordan temas como la promoción de la salud mental, el autocuidado, prevención del suicidio y preventión del consumo de sustancias.

Respecto a la prevención del suicidio, el Instituto ha implementado acciones relevantes como la aplicación de tamizajes estandarizados en el Primer Nivel de atención, a fin de detectar en forma oportuna síntomas de ansiedad, depresión y trastornos de pánico.

**En el Segundo Nivel de atención el Instituto cuenta con atención especializada en salud mental, seguimiento clínico y derivación oportuna.**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Lo que se ha visto ya en algunos casos, no solamente por parte de los bancos sino también de empresas, es que ya no se están emitiendo amparos con la misma frecuencia que se hacía antes".**

**Víctor Manuel Herrera,**  
PRESIDENTE DEL  
COMITÉ NACIONAL  
DE ESTUDIOS  
ECONÓMICOS DEL  
IMEF.

EL ECONOMISTA  
JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

14

## Tendrá repercusiones económicas

# Empresas y bancos se están amparando menos con el nuevo Poder Judicial: IMEF

- Será un nuevo factor de riesgo que habrá de incorporarse en los precios de los créditos, así como en los costos de operación de las empresas y bancos

Sebastián Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**Con el** nuevo Poder Judicial, que entró en funciones en septiembre pasado, las empresas y bancos se están amparando menos que antes, dijo Víctor Manuel Herrera, presidente del comité nacional de estudios económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

"Lo que se ha visto ya en algunos casos, no solamente por parte de los bancos sino también de empresas, es que ya no se están emitiendo amparos con la misma frecuencia que se hacía antes.

"Eso es bastante nuevo y yo creo que habla de los nuevos tiempos del Poder Judicial, eso va a tener repercusiones económicas para las empresas y para las instituciones financieras", manifestó durante la presentación del Aná-



lisis Coyuntural de la Ley de Ingresos de la Federación 2026 del IMEF.

Además, resaltó que ello será un nuevo factor de riesgo que habrá de incorporarse en los precios de los créditos, así como en los costos de operación de las mismas empresas.

Por su parte, Nora Morales, integrante del comité técnico nacional de estudios económicos del IMEF, dijo que gracias a la reforma a la Ley de Amparo, habrá un impacto en la impugnación de créditos fiscales firmes.

"Por lo que hace a la Ley de Amparo, las modificaciones tienen efecto primordialmente en temas de ya no

poder combatir créditos fiscales firmes, es decir, aquellos créditos que se resolvieron en definitiva en contra de algún contribuyente", explicó.

### Sin derecho a réplica

En otro tema, el IMEF advirtió que los cambios al Código Fiscal de la Federación (CFF), mediante los cuales se endurecen las sanciones por operaciones con falsos comprobantes fiscales, "dejan a los contribuyentes sin derecho a réplica".

En su análisis de la LIF 2026, el IMEF recordó que en materia de comprobantes fiscales, los cambios al CFF incorporan una nueva facultad de

comprobación para el fisco que le permitirá detectar y sancionar la emisión de comprobantes que amparen operaciones inexistentes o simuladas.

Además, se establece una definición expresa de los denominados "falsos comprobantes fiscales", dando continuidad con esto a la reforma al artículo 19 de la Constitución que incluyó "cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales" en el catálogo de delitos que requieren prisión preventiva oficiosa.

"La autoridad podrá presumir la inexistencia de operaciones cuando los comprobantes fiscales emitidos no correspondan a la capacidad económica o material del contribuyente, y restringir o dejar sin efectos los certificados de sello digital utilizados en dichas operaciones", dijo el IMEF.

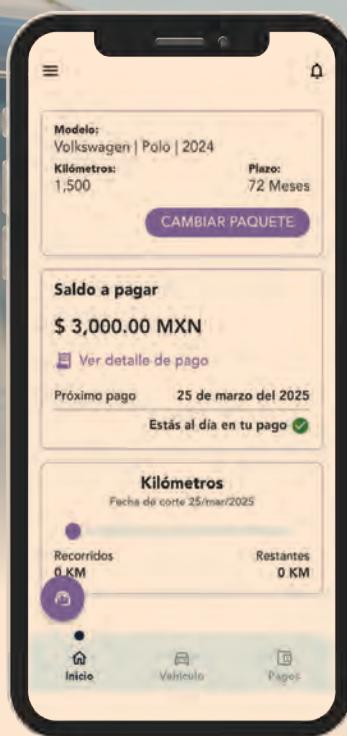
Si bien el instituto reconoció que estas medidas buscan cerrar espacios de evasión y fortalecer la trazabilidad y autenticidad de los comprobantes, advirtió también que dejan a los contribuyentes "sin derecho a réplica respecto de aquellas operaciones que hubieran efectuado con contribuyentes que se ubiquen en el supuesto antes referido".

**Con Ovex ya es posible.**  
Somos una plataforma de  
arrendamiento de autos  
**100% digital.**

**Te autorizamos**  
en minutos.

OVEX

¿Te imaginas tener coche  
**sin tener que comprarlo?**



Seleciona cuántos  
kilómetros vas a usar  
**y paga solo  
por eso.**

Y sí: **somos más  
baratos** que un  
arrendamiento  
tradicional.

Cotiza tu auto hoy mismo en:  
**www.ovex.mx**

2025N

¡Es tiempo de mujeres sin violencia!



El acoso sexual  
NO es normal,  
es violencia  
DENUNCIA

El espacio personal de las mujeres  
no debe ser vulnerado.

YouTube X Facebook Instagram TikTok @mujeresgobmx

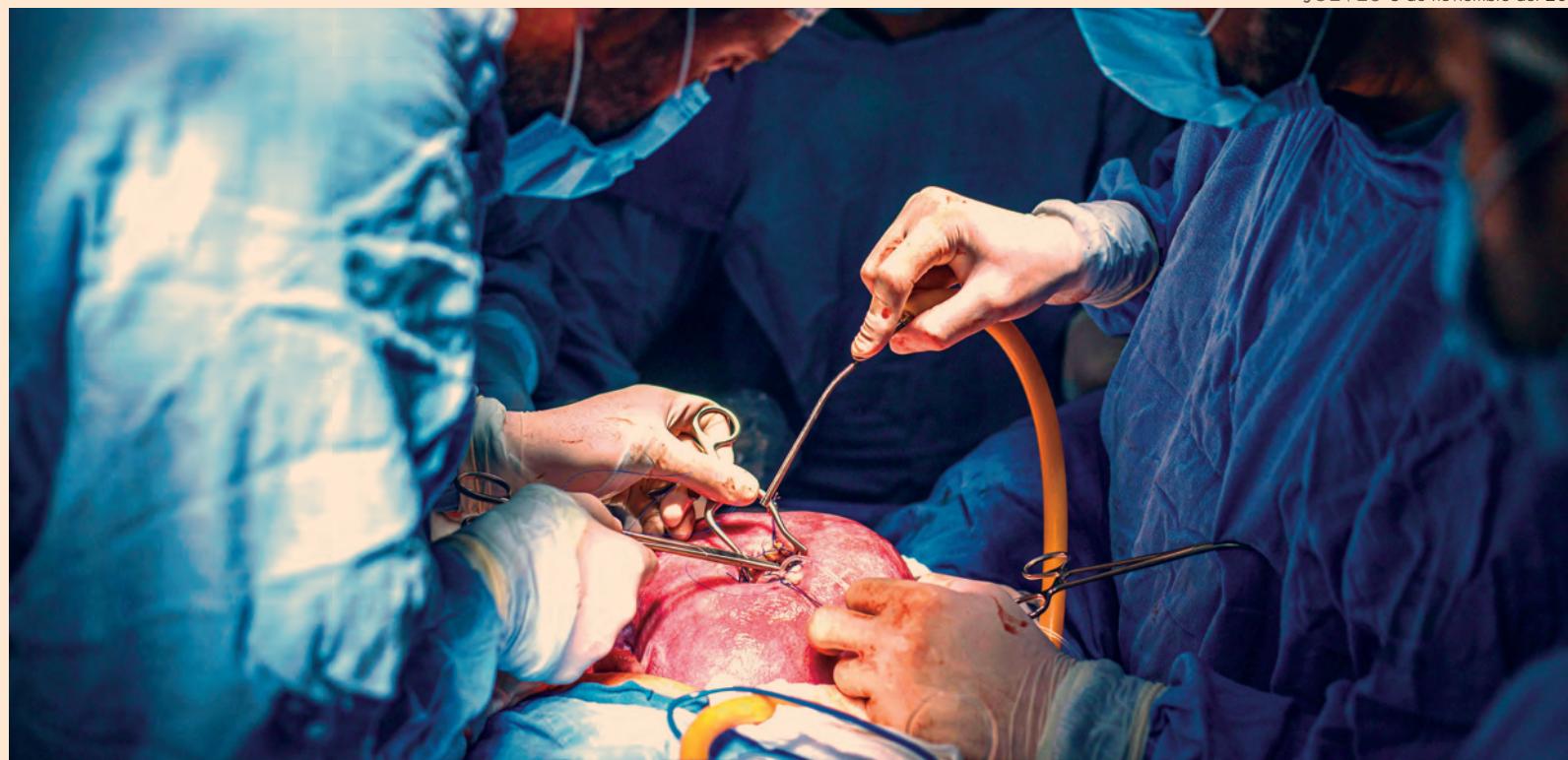
CAMPAÑA PERMANENTE POR LA IGUALDAD Y EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Gobierno de  
**México**

Mujeres  
Secretaría de las Mujeres





## IMSS realiza cirugía fetal de alta complejidad y corrige espina bífida en bebé antes de nacer

Médicos especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) devolvieron la esperanza a una madre y su bebé al realizar una cirugía fetal de alta complejidad a las 26 semanas de gestación para corregir una espina bífida y permitir que la bebé naciera sana.

Este procedimiento, practicado en el Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, se realiza en muy pocos centros del mundo. Gracias al personal médico de excelencia y el equipamiento del Seguro Social, la bebé podrá desarrollarse con normalidad y caminar.

**En este tipo de casos, esperar a que nazca el bebé para reparar el daño es demasiado tarde.**

**Gracias al equipo multidisciplinario del IMSS de anestesiólogos, gineco-obstetras, cirujanos fetales, neurocirujanos neonatales y personal de enfermería, la bebé podrá tener una mejor calidad de vida.**

Desde 2022, esta Unidad Médica de Alta Especialidad ha llevado a cabo más de 100 cirugías fetales y es un referente nacional en medicina materno-fetal. Estas intervenciones representan la oportunidad de que un embarazo llegue a término y que los bebés puedan ir directamente a casa al nacer, sin requerir cirugías posteriores.

La intervención fue hecha por un equipo multidisciplinario integrado por anestesiólogos, gine-

co-obstetras, cirujanos fetales, neurocirujanos neonatales y personal de enfermería del IMSS.

El objetivo principal fue mejorar el pronóstico de vida del bebé, evitar que dependiera de una silla de ruedas, prevenir complicaciones como hidrocefalia, incontinencia urinaria o fecal, debilidad en los miembros inferiores y daño neurológico.

La cirugía se realizó dentro del útero, se cerraron las lesiones capa por capa hasta la piel y se colocó un parche de duramadre para reconstruir la médula espinal y garantizar el cierre completo de la columna vertebral.

**Desde 2022, el Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 ha realizado más de 100 cirugías fetales.**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 163,055 de fecha 17 de octubre de 2025, ante mí, los señores **JOEL TAVAREZ GÓMEZ, FATIMA TAVAREZ GÓMEZ Y LAURA GÓMEZ ESPINOSA**, manifestaron su conformidad en llevar a cabo la tramitación notarial de la sucesión testamentaria del señor **JOEL TAVAREZ ACEVES**, declararon que el último domicilio del finado fue en la Ciudad de México; que no conocen a persona alguna distinta a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; los señores **JOEL TAVAREZ GÓMEZ, FATIMA TAVAREZ GÓMEZ Y LAURA GÓMEZ ESPINOSA**, aceptaron la herencia que les corresponde por ley; asimismo el señor **JOEL TAVAREZ GÓMEZ**, aceptó el cargo de albacea y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario en términos de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

LICENCIADO ARIEL ORTIZ MACIAS.  
TITULAR DE LA NOTARÍA 103 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 123,171 de fecha 17 de octubre de 2025, ante mí, los señores **MARIA CRISTINA MORANDO TURRENT Y SALVADOR MARTINEZ TEJEDA MORANDO** aceptaron la herencia a su favor en la sucesión testamentaria del señor Salvador Manuel Martínez Tejeda y Gómez (quien también acostumbró a usar el nombre de Salvador Manuel Martínez Tejeda Gómez). Asimismo, el mencionado señor **SALVADOR MARTINEZ TEJEDA MORANDO** aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión, protestó su fiel y leal desempeño del mismo y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. URIEL OLIVA SANCHEZ, titular de la notaría número doscientos quince de la Ciudad de México, actuando como suplente y en el protocolo de la notaría número doscientos veintisiete de la que es titular el licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 82,618 libro 2,045, de fecha dieciséis de octubre de 2025, a solicitud de **PATRICIA, MARÍA DEL CARMEN Y JOSÉ**, todos de apellidos **GUZMÁN CONTRERAS** en su carácter de únicos y universales herederos, iniciaron en la notaría a mi cargo la **TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, así como la **ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** a bienes de **MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS LÓPEZ** quien en vida también fue conocida o identificada como **CARMEN CONTRERAS LÓPEZ**.

Asimismo, **PATRICIA GUZMÁN CONTRERAS**, **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA** y protesta desempeñarlo en forma fiel y leal, señalando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes respectivos.

LIC. ALFREDO MIGUEL MORÁN MOGUEL  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 47  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito **JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA**, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,557 de fecha 23 de octubre del año 2025, pasada ante mí se hizo constar **LA DENUNCIA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **MARIA TRINIDAD ORTEGA GONZALEZ** quién también acostumbraba usar los nombres de **TRINIDAD ESTHER ORTEGA GONZALEZ Y ESTHER GONZALEZ ORTEGA**, a solicitud del señor **CRISPIN SERRANO MORALES** en su carácter de **CONYUGE SUPERSTITE** de la autora de la sucesión. Se nombró al señor **CRISPIN SERRANO MORALES**, como **ALBACEA** de dicha Sucesión, quién aceptó el cargo de Albacea, protestó su fiel y legal desempeño por lo que tomó posesión del cargo y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de Ley.

Atentamente.

DR. JORGE A. SANCHEZ CORDERO DAVILA.  
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DE LA CDMX

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura número **CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO**, Volumen **NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO**, de fecha **CATORCE DE OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar la **ACEPTACIÓN DE HERENCIA** de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **FIDEL MIGUEL CRUZ**, que otorgó la señora **ANA LIDIA MIGUEL RUIZ** representada por la señora **ELVIA LETICIA MIGUEL RUIZ**, en su carácter de albacea y de única y universal heredera, manifestó bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ella, existan otras personas con derecho a heredar y expresa su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

Licenciado **FERNANDO TRUEBA BUENFIL**,  
Notario Público Número **CUARENTA Y DOS**  
del **ESTADO DE MÉXICO**

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar que por escritura ante mí, número 39,886 de fecha 20 de OCTUBRE de 2025, los señores **HERMILDA JIMÉNEZ SOTO Y JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ JIMÉNEZ**, manifestaron su conformidad de realizar la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor **CONSTANTINO MUÑOZ COLORADO** ante el suscrito notario, reconocieron la validez del testamento otorgado por el mismo; la señora **HERMILDA JIMÉNEZ SOTO** aceptó la herencia en los términos en que le fue conferida y el señor **JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ JIMÉNEZ** aceptó el cargo de albacea, protestando que lo desempeñara legalmente, obligándose a formular el inventario y presentar los avalúos de los bienes de la sucesión testamentaria señalada.

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE OCTUBRE DE 2025.

LIC. GUADALUPE GUERRERO GUERRERO.  
TITULAR DE LA NOTARÍA 160 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 82,637 libro 2,045, de fecha veintitrés de octubre de 2025, a solicitud de **GLORIA ALANIS VELASCO**, quien también es conocida e identificada como **GLORIA ALANIS VELASCO**, en su carácter de única y universal heredera, inició en la notaría a mi cargo la **TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, así como la **ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** a bienes de **SONIA VELASCO LÓPEZ**.

Asimismo, **GLORIA ALANIS VELASCO**, quien también es conocida e identificada como **GLORIA ALANIS VELASCO, ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA** y protesta desempeñarlo en forma fiel y leal, señalando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes respectivos.

LIC. ALFREDO MIGUEL MORÁN MOGUEL  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 47  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito **JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA**, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,556 de fecha 23 de octubre del año 2025, pasada ante mí se hizo constar **LA DENUNCIA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **MARIA DEL SOCORRO CAMPOS VILLASEÑOR** en su carácter de **DESCENDIENTE CONSANGUÍNEA EN PRIMER GRADO** del autor de la sucesión. Se nombró a la señora **MARIA DEL SOCORRO CAMPOS VILLASEÑOR**, como **ALBACEA** de dicha Sucesión, quién aceptó el cargo de Albacea, protestó su fiel y legal desempeño por lo que tomó posesión del cargo y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de Ley.

Atentamente.

DR. JORGE A. SANCHEZ CORDERO DAVILA.  
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DE LA CDMX

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura No. 35715 de fecha 10 de Octubre de 2025, ante mí, Miguel Angel Zamora y Vega, Notario No. 78 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario, compareció el Sr. **JORGE PAEZ SANDOVAL**, por su propio derecho, quien aceptó la herencia como único y universal heredero en la sucesión testamentaria a bienes de la Sra. **ROMELIA ESPINOSA CRUZ**. El Sr. **JORGE PAEZ SANDOVAL**, aceptó el cargo de albacea en esa sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario. El único y universal heredero y el albacea antes precisado declara bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de la existencia de un testamento diverso del autor de la sucesión; que no tiene conocimiento de otras personas con derechos a heredar diversa a él, que no tiene conocimiento de que se haya iniciado este trámite sucesorio con otro Notario o Juez, que no tiene conocimiento de persona alguna que se haya opuesto a esta sucesión y que no tienen conocimiento de persona alguna que tenga derecho a alimentos de la autora de la sucesión. Esta publicación se hace con fundamento y para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, 10 de Octubre de 2025.  
El Notario No. 78 de la CDMX

Participaron instituciones académicas de la región

## Tecnológico de El Mante optimiza enseñanza de matemáticas

El Instituto Tecnológico Superior de El Mante (ITS) fue sede de la reunión de trabajo para la Armonización Curricular de Matemáticas entre los niveles de Educación Media Superior y Superior, informó su director general, Jesús Alberto Moctezuma Sandoval.

Expresó que durante esta reunión, convocada por la Subdirección Académica del campus, se planteó establecer una transición más fluida para las y los jóvenes que egresan del bachillerato e ingresan a la Educación Superior Tecnológica. El objetivo es optimizar la enseñanza de las matemáticas y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de la región.

Moctezuma Sandoval comentó que en las mesas de análisis se abordaron temas como la identificación de limitaciones críticas detectadas en el estudiantado y el análisis de los métodos de enseñanza actuales.

En la reunión participaron representantes académicos de diversas instituciones educativas de la zona, como la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante, el CBTIS 98, el CBTIS 209, el CBT 83 Loma Alta Extensión Celaya y el CBT 273 de Antiguo Morelos.



El propósito fundamental de la reunión fue identificar áreas de oportunidad que permitan fortalecer la transición académica.

S.L.P., la Preparatoria Mante, el CBTIS 98, el CBTIS 209, el CBT 83 Loma Alta Extensión Celaya y el CBT 273 de Antiguo Morelos.

Al mismo tiempo, el director general recalcó que este ejercicio académico es parte del compromiso del ITS con la mejora de la calidad educativa y la colaboración interinstitucional.

Estas reuniones académicas, dijo, son posibles gracias al respaldo que el ITS recibe del Gobierno del Estado, que lidera Américo Villarreal Anaya, y de la Secretaría de Educación, a cargo de Miguel Ángel Valdez García.

Para impulsar el bienestar de las y los mexicanos

## Afore XXI Banorte convierte la sostenibilidad en progreso

En vísperas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30), a celebrarse del 10 al 21 de noviembre en Belém, Brasil, Afore XXI Banorte reafirma su liderazgo en sostenibilidad con el compromiso de reducir 42% sus emisiones absolutas de gases de efecto invernadero y de disminuir la temperatura implícita de su portafolio de inversión para limitar el calentamiento global a 1.5 °C, en línea con los objetivos climáticos internacionales.

En ese sentido, las inversiones realizadas por XXI Banorte han consolidado a la Afore como una de las instituciones más comprometidas con el futuro sostenible de México y América Latina, ya que sus estrategias combinan rentabilidad con impacto positivo.

De esta manera, al invertir en proyectos de infraestructura sostenible, energía limpia, transporte y salud, se fortalece la economía nacional, se genera un mayor número de empleos y se mejora la calidad de vida de las y los mexicanos.

“En XXI Banorte trabajamos para que cada peso invertido no solo crezca con



Como líder en inversión responsable, la Afore impulsa proyectos verdes que generan empleo, bienestar y crecimiento sustentable.

rendimientos, sino que también sea motor de progreso e impulse proyectos responsables que contribuyan al bienestar de México y de sus próximas generaciones”, afirmó David Razú Aznar, director general de Afore XXI Banorte.

Además de contar con un enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), la estrategia de la administradora está alineada con los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI) y es supervisada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Pausa divide proyecciones

# Ciclo de recortes en la tasa de referencia de Banxico seguirá en el 2026; discrepan sobre gradualidad: Encuesta Citi

Yolanda Morales  
yolanda.morales@eleconomista.mx

**El promedio** de analistas del mercado encuestados por Citi, anticipa que Banco de México continuará con el ciclo de recortes en la tasa para llevarla a 7% al terminar este año y que lo prolongará incluso en el 2026, para dejarla en un nivel de 6.50 por ciento.

Estas previsiones incorporan el pronóstico de un nuevo recorte de 25 puntos base en la tasa para la decisión monetaria programada para hoy.

Si bien el promedio de las previsiones apunta a que seguirán los recortes, no hay un consenso sobre las pausas que anticipan tomará la Junta de Gobierno para calibrar la flexibilización de la tasa.

Entre los 37 participantes de la encuesta, solo Barclays considera la posibilidad de que la Junta de Gobierno pondrá en pausa el ciclo de recortes en la decisión de noviembre; pero proyecta que retomarán el ciclo el último anuncio del año, programado para el 18 de diciembre.

De acertar con la previsión del promedio de analistas, la tasa quedaría en 7.25% en la penúltima decisión monetaria del año, programada para este jueves y sería el tercer ajuste consecutivo de un cuarto de punto a la baja, en un ciclo que completaría así 13 recortes, desde el 21 de marzo del año 2024.

Si bien el promedio de las respuestas recabadas por Citi, apunta a que los miembros de la Junta llevarán la tasa a 7% a fin de año; cuatro de los 37 entrevistados estiman que será en diciembre cuando Banco de México interrumpirá el ciclo de recortes.

Los citados cuatro encuestados que anticipan también una pausa son los economistas de Banca Mifel; Banco Base; HSBC y Oxford Economics, que concuerdan en proyectar que la tasa terminará el 2025 en 7.25 por ciento.

Varios analistas han explicado que al dejar la tasa nominal en 7.25%, el Banco de México habrá terminado de desarticular la política restrictiva que mantuvo durante poco más de 24 meses.

## Seguirá flexibilizando la postura monetaria

El consenso de los analistas consultados por Citi, anticipa que la Junta de Gobierno seguirá recortando la tasa el año próximo, para dejarla en un nivel de 6.50 por ciento.

Sin embargo, 11 de los 37 entrevistados discrepan en la previsión. Uno

de ellos, Santander, considera que se quedará en 7%, lo que implica que espera solo un recorte de 25 puntos base para todo el año.

En contraste, cinco de estos 11 disidentes proyectan que la Junta de Gobierno del banco central dejará la tasa en 6.75 por ciento. Se trata de Invex; HSBC; Deloitte Econosignal; Banca Mi-

fel y BX+, lo que significa que esperan solo dos recortes de un cuarto de punto cada uno, o uno solo de 50 puntos.

Cuatro esperan que dejarán la tasa en 6.25%, que son Citi; Epicurus Investments; Oxford Economics; así como XP Investments. Y uno solo, Bank of America, proyecta que seguirán recortando la tasa hasta dejarla en 6%, con lo que implicitamente se asume que recortarán en otros 100 puntos base la tasa, desde 7% en que esperan cerrará este año.

El contexto para el PIB y la inflación es determinante para estas diferencias en las proyecciones. El promedio de los expertos anticipa que la inflación general al cierre del 2025, será de 3.80%, esta previsión incorpora un ajuste a la baja desde el 3.90% proyectado por ellos mismos hace 15 días.

© EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

19

**VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**

**"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"**

**CONVOCATORIA**

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO POR LA SECCIÓN SEGUNDA, ARTÍCULOS 12, 20, 12, 22, 12, 23 FRACCIÓN I Y 12, 25 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO ARTÍCULOS 26, 27, 30, 31 Y 32 DEL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO PRIMERO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO."**

**A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE ESTÉN EN LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PERÍODO DE LA VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROYECTOS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO	INICIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
VCHS/FEFOMESP/LP/006/2025	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, UBICADA EN AV. LUIS DONALDO COLOSIO ESQUINA CON CALLE PONIENTE 16, COL. MARÍA ISABEL, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	06 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 A 13:00	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 09:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2025 09:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2025 09:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2025	29 DIAS NATURALES.
VCHS/FEFOMESP/LP/007/2025	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE POLICIAS Y DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, UBICADO EN CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE DURANGO DE ALMÁZAN, Y PODER PODAR, COLONIA CERRO DEL MARQUES, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	06 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 A 13:00	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:30 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:30 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2025	29 DIAS NATURALES.
VCHS/FEFOMESP/LP/008/2025	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COLONIAS SAN MIGUEL, JUAN DE LA FUERZA SECCIÓN, DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	06 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 A 13:00	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 11:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 12:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2025 12:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2025 12:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2025	29 DIAS NATURALES.
VCHS/FEFOMESP/LP/009/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO DE LA CALLE PONIENTE 0+000 AL 0+090, TRAMO: AV. SEBASTIÁN LEÓN DE TEJADA A.C. NORTE 10, COLONIA LAGUNA DE POSADAS, COLONIA DARIO MARTINEZ I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	06 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 A 13:00	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 12:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 13:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2025 13:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2025 13:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2025	29 DIAS NATURALES.
VCHS/FEFOMESP/LP/010/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO DE LA CALLE PONIENTE 7 DEL CAMINAMIENTO 0+000 AL 0+090, TRAMO: DE LA LATERAL MEXICO-PUEBLA A LA LATERAL PUEBLA-MEXICO, POSADAS, COLONIA DARIO MARTINEZ I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	06 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 A 13:00	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 13:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	11 DE NOVIEMBRE DE 2025 14:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	18 DE NOVIEMBRE DE 2025 15:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	21 DE NOVIEMBRE DE 2025 15:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2025	29 DIAS NATURALES.
VCHS/FAISMUN/LP/058/2025	CONTRABUZÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE Hidalgo, Tramo: De la lateral Mexico-Puebla a la lateral Puebla-Mexico, Posadas, Colonia Dario Martinez I sección, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	07 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:00 A 13:00	12 DE NOVIEMBRE DE 2025 09:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	12 DE NOVIEMBRE DE 2025 10:30 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	19 DE NOVIEMBRE DE 2025 09:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2025 09:00 HORAS, OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	25 DE NOVIEMBRE DE 2025	28 DIAS NATURALES.

**I. FUENTE DE RECURSOS.**  
EL IMPORTE DEL CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON FONDOS PROVENIENTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, MEDIANTE LOS OFICIOS DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS NÚMEROS: MVCHS/TM/DCP/11/3740/2025, MVCHS/TM/DCP/11/3741/2025, MVCHS/TM/DCP/11/3742/2025, MVCHS/TM/DCP/11/3743/2025, Y FONDOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INVESTIGACIONES, PAGO DE INTERESES Y DEUDA MUNICIPAL, Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUNDF). EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, MEDIANTE EL OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS NÚMERO: MVCHS/TM/DCP/1/13746/2025, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

**II. ACREDITACIÓN DE SU EXISTENCIA LEGAL, ECONÓMICA, TÉCNICA, FINANCIERA.**  
SERÁ CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO ARTÍCULOS 6.2, 6.3 Y 6.4; ASÍ COMO TAMBIÉN DECLARAR POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS CASOS ESTIPULADOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**III. LUGAR, VENTA Y CONSULTA DE BASES.**  
LA VENTA Y CONSULTA DE BASES SE EFECTUARÁ EN LA AV. ALFREDO DEL MAZO, ESQ. AV. TEZOZÓMOC, COL. ALFREDO BARANDA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56610, TELÉFONOS: 55 59711177. EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), SE CUBRIRÁ EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EL PAGO SE REALIZARÁ EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y EXPEDIRÁ SU COMPROBANTE FISCAL.

**IV. LUGAR DE LOS ACTOS.**  
EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

**V. ANTICHO Y PAGO.**  
NO SE OTORGARÁ ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.  
NO PAGARÁ SERÁ POR ESTIMACIONES DE CONCEPTOS EJECUTADOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO.

**VI. GARANTÍA.**  
LA GARANTÍA QUE EL CONCURSANTE PRESENTE EN EL ACTO DE APERTURA ECONÓMICA, PARA GARANTIZAR SU PROPUESTA SERÁ DEL 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SE PRESENTARÁ CON UN CHEQUE CERTIFICADO, CAJA O FIANZA A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO.

**VII. LICITACIÓN.**  
LA LICITACIÓN SE DECLARARÁ DESIERTA CUANDO AL CONCLUIR EL PERÍODO DE VENTA DE BASES NINGÚN INTERESADO LAS ADQUIERA U OBTENGА, ASÌ TAMBÍEN ÚNICAMENTE LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN U OBTENGА LAS BASES DE LICITACIÓN TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.

**VIII. NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN PRESIDIRÁ LOS ACTOS.**  
ARQ. GENARO BENJAMÍN PINAL VALDÉS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

**IX. FECHA DE LA CONVOCATORIA Y GENERALIDADES.**  
SE EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025. LOS INTERESADOS EN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADORES TENDRÁN QUE REGISTRAR, SU ASISTENCIA PREVIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, BAJO LA CONDICIÓN DE ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA.

**X. FECHA DE LA CONVOCATORIA Y GENERALIDADES.**  
ARQ. GENARO BENJAMÍN PINAL VALDÉS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.  
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

**DON LUIS CETTO**

SELECCIÓN RESERVADA



Permiso de autorización: 1 243300201A2666

**EL LEGADO DE  
NUESTRA TIERRA**

EVITA EL EXCESO



BANCA

# APP-SOLUTA: TECNOLOGÍA QUE TRANSFORMA TUS FINANZAS



Descubre cómo la innovación y la inteligencia artificial están redefiniendo el futuro de la banca digital con casos de éxito, desafíos y oportunidades así como:



Innovación en apps bancarias



IA aplicada a la banca digital



Accesibilidad e inclusión



Desafíos éticos y regulatorios



Casos de éxito

MODERADOR

**LUIS MIGUEL  
GONZÁLEZ**Director General Editorial  
de El Economista

REGÍSTRATE SIN COSTO

PATROCINADO POR:

11  
NOV  
10:00 amSi tienes alguna duda envíanos un correo: [webinars@eleconomista.mx](mailto:webinars@eleconomista.mx)



## IMSS desarrolla tecnología inclusiva mejorando la calidad de vida de personas con discapacidad visual

El dispositivo inteligente "Kaná", desarrollado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, ha demostrado un impacto significativo en la movilidad y bienestar de personas con discapacidad visual.

Tras un mes de uso, los usuarios reportaron un aumento de hasta 51 por ciento en su percepción de calidad de vida y una mejora del 38 por ciento en su velocidad de marcha, sin registrar accidentes o colisiones con objetos en la parte superior.

**Se estima que en México hay 2.7 millones de personas viven con discapacidad visual, cifra similar a la población de Sonora.**

### El dispositivo inteligente "Kaná" detecta obstáculos a una distancia de hasta 1.5 metros.

"Kaná" complementa el bastón blanco tradicional al usar un sensor ultrasónico que detecta obstáculos por encima de la cintura, como ramas, balcones o medidores, y alerta al usuario mediante vibraciones.

Esta tecnología incorpora un sistema de voz que informa el estado del equipo, nivel de batería y detección activa, lo que refuerza la confianza del usuario y facilita desplazamientos seguros e independientes, incluso en entornos desconocidos.

Las pruebas realizadas en condiciones reales demostraron que el

dispositivo "Kaná" del Seguro Social mejora la movilidad, autonomía y bienestar de sus usuarios.

El proyecto cuenta con patente nacional y ha alcanzado el nivel 9 en la Escala de Madurez Tecnológica, concepto desarrollado en la NASA, y podría beneficiar a más de 831 mil derechohabientes del IMSS registrados con discapacidad visual.

Esta innovación del Instituto Mexicano del Seguro Social representa un avance en accesibilidad urbana y abre nuevas oportunidades para miles de personas en México.

**"Kaná" ha sido probado en colaboración con centros especializados en Ciudad de México, Reynosa, Tamaulipas; y Culiacán, Sinaloa.**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Publicación  
especializada

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

EDITOR:  
Eduardo Huerta

COEDITOR:  
Diego Ayala

termometro.  
económico  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/mercados](http://www.economista.com.mx/mercados)



COEDITOR GRÁFICO:  
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoee](#)



Alerta del día



» Este jueves la Junta de Gobierno de Banco de México da a conocer su decisión de política monetaria. En Estados Unidos hay datos sobre las solicitudes de seguros por desempleo al 1 de noviembre.

Cristian Téllez  
cristian.tellez@eleconomista.mx

**L**as bolsas mexicanas cerraron con un alza y llegaron a máximos históricos este miércoles, luego de tres jornadas con descensos. El buen desempeño de los índices es por los resultados financieros al tercer trimestre que estuvieron por encima de los estimados del mercado y un optimismo por parte de los inversionistas a nivel global.

El índice principal S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), subió 1.58% a 63,378.51 puntos. Con este resultado el índice sumaría su quinceavo máximo histórico en 2025.

El índice FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), ganó 1.47% a 1,262.77 puntos y registró su decimo primer máximo histórico de este año.

Jacobo Rodríguez, analista de Roga Capital, comentó que existen principalmente dos factores clave que han estado impulsando los buenos resultados y el optimismo en los mercados accionarios.

“El optimismo global en mercados accionarios generalizado, este incluye a Estados Unidos, donde los mercados han subido y mostrado una recuperación, ayuda también al mercado mexicano”, dijo.

Otro factor que resaltó fue el impulso de los resultados trimestrales. “Los reportes que se publicaron en México el mes pasado generan impulso. Aunque los reportes sí reflejaron cierta desaceleración, hubo algunas empresas que reportaron bien y superaron los estimados. Este desempeño positivo de ciertas empresas contribuye a que las expectativas del mercado accionario sigan siendo positivas”, detalló.

Felipe Mendoza, analista de Mercados Financieros en ATFX LATAM, aseguró que el avance “ha sido consolidando y sólido, además técnicamente dentro de una tendencia al alza que ha venido madurando a lo largo del segundo semestre de 2025”.

“El índice mexicano se encuentra en niveles altos, pero aún saludables dentro de su estructura técnica. Si bien los múltiples empiezan a reflejar cierta prima tras la fuerte recuperación post-septiembre, el rally no luce irracional, la tendencia se muestra ordenada, con volumen normalizado y sin grandes señales de sobrecompra extrema”, afirmó.

#### De los mejores retornos en la región

Los mercados accionarios en América Latina pasan un momento de optimismo ge-

Repuntan Peñoles, Gentera y Cemex

# Bolsas mexicanas alcanzan nuevos máximos históricos

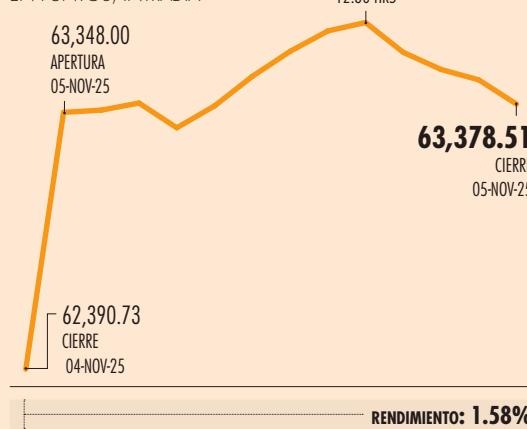
● El optimismo de los inversionistas a nivel mundial y los buenos resultados en el trimestre, ayudaron al repunte de los mercados bursátiles locales

## Fuerte impulso

Las dos bolsas de valores que operan en el mercado mexicano han superado máximos varias veces en el año, en parte por la confianza que hay entre los inversionistas a nivel global.

### BMV IPC |

EN PUNTOS, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

### FTSE BIVA |

EN PUNTOS, INTRADÍA

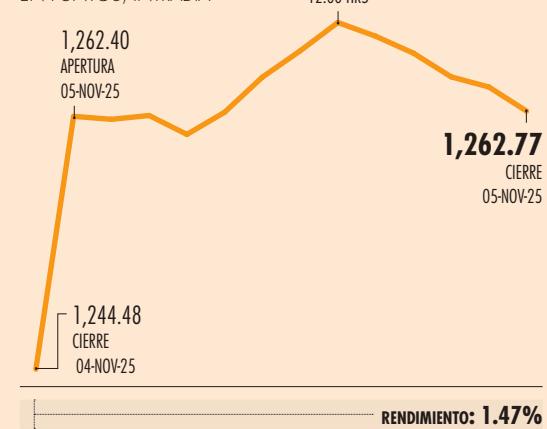


GRÁFICO EE

neralizado. En el presente año, las bolsas mexicanas están dentro de los retornos más atractivos, solo superadas por la Bolsa Colombia y de Chile, e inclusive superando a Wall Street.

La Bolsa de Valores de Colombia es la que más sube con 47.57% a 2,035.82 unidades en el presente año, seguido por la Bosa de Santiago de Chile con 40.57% a 9,432.13 unidades.

A esta lista se le suma el S&P/BVM IPC de México con una ganancia de 28.04%, por detrás la Bolsa de Brasil con un avance de 27.44% y el FTSE-BIVA de 25.68 por ciento.

El Nasdaq Composite tiene un avance de 21.69%, el S&P 500 de 15.55% y el Dow Jones 11.20 por ciento.

“El repunte de los mercados de Latinoamérica, incluido México, responde a un cambio de narrativa global hacia economías emergentes. Tras la corrección en Estados Unidos y la pausa monetaria de la Reserva Federal, algunos inversionistas internacionales buscan diversificación en rendimientos reales positivos y valoraciones atractivas”, consideró Felipe Mendoza.

**Peñoles y Gentera las que más crecen**  
Entre las firmas del principal índice de la BMV y que destacan por su alto retorno son Industrias Peñoles, Gentera y Cementos Mexicanos.

Industrias Peñoles, un grupo minero-metálgico líder mundial en plata afianzada, tiene un incremento anual en sus ac-



El optimismo global en mercados accionarios generalizado, este incluye a Estados Unidos, donde los mercados han subido y mostrado una recuperación, ayuda también al mercado mexicano”.

Jacobo Rodríguez,  
ANALISTA DE ROGA  
CAPITAL.

ciones de 174.15% a 726.97 pesos cada una, en segundo lugar, Gentera, cuyo principal activo es Compartamos Banco, tiene un incremento de 89.38% a 46.12 pesos.

Las acciones de Cementos Mexicanos (Cemex) este año han subido 63.53% a 19.12 pesos, asimismo la minera Grupo México, con incremento de 60.59% a 158.46 pesos y Megacable, la firma de servicios de telecomunicaciones, al avanzar 57% a 53.32 pesos.

## Seguirá el crecimiento

A pesar de que se espera que la tendencia se mantenga para las bolsas mexicanas, el potencial de crecimiento para lo que resta del año es un poco más limitado.

Para Jacobo Rodríguez el desempeño de la BMV será cerca de los niveles actuales, y adelantó que podría cerrar el año entre 62,700 y 60,300 puntos.

“Consideramos que el impulso continúa, tras respetar en el soporte de 61,240 puntos (promedio móvil de 50), que coincide con la base de un canal ascendente. La resistencia que el índice enfrentará se sitúa en 63,000 puntos”, informaron analistas de Banorte.

Analistas de Monex Casa de Bolsa aseguraron que la combinación de menor dinamismo económico, volatilidad y tasas elevadas plantea un escenario de cautela, con crecimiento inercial y valuaciones atractivas pero pocos catalizadores en el corto plazo. “Hacia el cierre del año, no observamos un cambio importante en cuanto a las expectativas”, destacaron.



## Perspectivas con RCM Alternatives

Antonio Ochoa  
aochoa@rcmam.com

Ganó 0.35%

## Peso se aprecia a la espera de anuncio del Banxico

José Antonio Rivera  
jose.rivera@eleconomista.mx

## Commodities agrícolas en medio del choque de poderes

**H**oy cuando vemos un acuerdo en principio entre China y Estados Unidos para regresar al comercio que era habitual, fallamos en el diagnóstico que opera el mercado, honestamente no encontramos cómo justificar el espíritu alcista de los commodities a nivel futuros

Buenos días, buenas tardes, buenas noches. La fricción es constante y no importa la cantidad de lubricante que se use, se genera un desgaste doloroso.

Finalmente, los mandatarios de Estados Unidos y China se reúnen, los acuerdos se hacen muy sonoros en la narrativa de la Casa Blanca y muy silenciosos a la más normal usanza al otro lado de la gran muralla.

Mientras un bando anuncia sendos compromisos compradores, el otro deja pasar la nota sin sobresalto.

Los acuerdos entiendo, aún no están oficializados, y si algo sabemos de estos tratos es que se ejecuta menos de lo pactado siempre.

No voy a entrar al detalle puntual de las cantidades de comercio agroindustrial que manifiesta la Casa Blanca.

Mucho por especificar aun, lo que sí queda en claro es que de momento la intensidad en las hostilidades entra en una tregua. Diremos que la primera victoria es que al menos peor esto no se va a poner.

Ninguna victoria es total, ambos bandos aun siguen en el intercambio de rehenes comerciales, lo presente no es una negociación cooperativa, es una normalización temporal de comercio.

El resultado de corto plazo como puedes imaginar es una reacción entusiasta en el mercado agrícola. Chicago sube. Pero la pregunta a resolver es el por qué.

En esto de los mercados no tenemos

pellejo en el juego, somos simples observadores. Creemos tener un asiento en el primer tendido, en zona de sombra, y desde esta posición creemos tener una visión de cercanía especial, escuchamos lo que charla el ganadero, lo que dicen las cuadrillas, escuchamos de cerca la respiración del toro y con ello podemos hacer un análisis puntual para poder luego de manera orgánica nutrir con comentarios el desempeño de la faena.

Sin embargo, hay veces que la cercanía y profundidad no es suficiente, y tal vez nos vendría mejor estar en la andanada, aunque sea de sol.

Hoy cuando vemos un acuerdo en principio entre China y Estados Unidos para regresar al comercio que era habitual, fallamos en el diagnóstico que opera el mercado, honestamente no encontramos cómo justificar el espíritu alcista de los commodities a nivel futuros.

Lo que vemos es un efecto sustitutivo que sumará participación norteamericana, pero restará aporte sudamericano una vez que no encontramos cómo China compre los compromisos norteamericanos por encima de la marca de abasto presente de Sudamérica.

Lo anterior según el libro de texto debe ser arbitrado en primas, no en "flat Price". Sea lo que sea, estando en medio de un paro de gobierno en Estados Unidos y carentes de información oficial, desconocemos la posición de los especuladores y el estado actual de los compromisos exportadores. Las pu-

blicaciones oficiales nos permiten tener un campo visual distinto.

Estamos viendo la faena sin juez de plaza, sin banda, y si la vista no nos falla, estamos viendo en el ruedo a dos toros a la vez que luchan contra los tres matadores y estos quieren salir triunfadores robándose muletazos.

Te puedes imaginar que el espectáculo dista de ser festivo. La narrativa dista a su vez de ser clara y dinámica.

Digamos para concluir que mientras suenan los avisos de cambio de tercio, el gobierno del país vecino del norte insiste en haber cerrado acuerdos comerciales estratégicos con países asiáticos, ha liberado materiales críticos de un secuestro comercial, y ha logrado poner en cintura a su más cercano rival económico.

Te podrás dar cuenta que solo se puede describir abiertamente lo que vemos desde el primer tendido, y carecemos de visión sobre lo que se puede distinguir desde la contrabarrera, pues está digamos, en silencio total y sin dar señas de acción.

Una vez que los acuerdos comerciales se firmen, pasaremos a narrar lo que sucede al cierre de la cosecha norteamericana y el albor de la naciente siembra en el cono sur. La promesa productiva se sigue acumulando y de momento, como que no veo que el consumo crezca de manera orgánica.

La volatilidad y cambio de precios es constante. ¿Estás en buenas manos?

**El peso** mexicano recuperó terreno frente al dólar en la sesión de este miércoles. La divisa local repuntó después de haber alcanzado su peor nivel en dos meses, mientras los operadores revisaban cifras de empleo privado en Estados Unidos mayores a lo previsto.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 18.5904 unidades por dólar, que frente a un registro de 18.6563 unidades el martes, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento dejó a la moneda un avance de 6.59 centavos o 0.35 por ciento.

El Índice Dólar, que compara a la divisa estadounidense con seis referencias, perdió 0.03% a 100.18 unidades.

El empleo privado estadounidense aumentó en 42,000 plazas en octubre, tras un descenso que fue revisado al alza a 29,000 en septiembre. Analistas esperaban 28,000 puestos.

Estos datos cobran mayor relevancia a falta de cifras oficiales por el cierre de gobierno.

Los operadores actualizan sus apuestas para la tasa de interés de la Reserva Federal (Fed), que aunque han disminuido, todavía se inclinan hacia un recorte de 25 puntos básicos el mes siguiente, con una probabilidad de 63%, de acuerdo con FedWatch, de CME.

Este jueves el mercado espera el anuncio de política monetaria del Banco de México.

"El peso se presionó el martes por una aversión al riesgo que continuó en la sesión asiática", dijo Juan Carlos Cruz, CEO de México Financiero.

0.35%

SE APRECIÓ

el miércoles la moneda mexicana frente a la estadounidense.

**ECONOMATICA**

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA  
MEXICO CHILE PERU USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518  
52(55)55252519  
info@economatica.com.mx  
www.economatica.com.mx

## Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	47,311.00	47,085.24	0.48
S&P 500	6,796.29	6,771.55	0.37
NASDAQ	23,499.80	23,348.64	0.65
FTSE 100	9,777.08	9,714.96	0.64
DAX	24,049.74	23,949.11	0.42
CAC 40	8,074.23	8,067.53	0.08
IBEX35	16,098.40	16,036.40	0.39
BOVESPA	153,294.44	150,704.20	1.72
Merval	3,080,710.00	3,104,495.00	-0.77
NIKKEI	50,212.27	51,497.20	-2.50
HANG SENG	25,935.41	25,952.40	-0.07
KOSPI	4,004.42	4,121.74	-2.85

## Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,950.23	3,971.41	3,883.44	1.53
S&P/BMV IPC	63,378.51	63,682.80	62,288.18	1.58
FTSE BIVA	1,262.77	1,269.05	1,242.43	1.47

## Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SOLN	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AA1*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

CAPACITARTE con nosotros, tu mejor inversión.

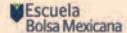
Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx  
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana





**HAZ CRECER TU DINERO CON SUPERCETE**  
Invierte a 35 días con una tasa fija del 8% y gana más que CETES.  
Visita una sucursal.

Es el momento



PAGARE SÚPER CETE es emitido por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y a nivel nacional. Tasa de interés anual fija: **8.00%** antes de impuestos. **GAT NOMINAL 8.30%**, **GAT REAL 4.34%** antes de impuestos. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de aplicar la inflación. La tasa de interés es de \$1,000,000.00 MN a 35 días. Cetes 28 días: 11/2025, datos de costos administrativos y posibles variaciones de acuerdo con cambios de leyes y regulaciones. La tasa nominal fija es la tasa que se aplica en función a la tasa de referencia Cetes 28 días, vigente a la fecha de constitución. Oferta exclusiva para Dinero Nuevo. Dinero Nuevo es la variación positiva entre el saldo puntual vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Aplican restricciones, pregunta a tu ejecutivo tasas y condiciones vigentes. La tasa de retención se aplicará conforme a las legislaciones fiscales vigentes al vencimiento. El presente cálculo considera una inflación del 3.79%. Para más información, consulta [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx). Puedes obtener más información sobre los servicios de inversión que ofrece Santander en la contratación de los productos financieros, consulta el guía de Servicios de Inversión en <https://www.santander.com.mx/gp/home/index.html>.

IPAB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consulta [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx).

## Crudo cae más de 1% ante temor a una sobreoferta

Reuters

**Los precios** del petróleo cayeron más del 1% el miércoles, situándose en mínimos de dos semanas debido a la presión de la preocupación por una posible sobreoferta mundial del hidrocarburo, pero los datos que muestran signos de una fuerte demanda de combustible en Estados Unidos limitaron las pérdidas.

Los futuros del crudo Brent cerraron con una baja de 92 centavos, o 1.43%, a 63.52 dólares por barril, mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate cerró con una baja de 96 centavos, o 1.59%, a 59.60 dólares.

La mezcla mexicana de exportación se ubicó en 56.77 dólares por barril, una pérdida de 83 centavos, o 1.44 por ciento.

Los precios del petróleo cayeron tras la publicación de datos del gobierno estadounidense que mostraron un aumento de las reservas de crudo la semana pasada.

"El repunte de las importaciones y la moderada actividad de refinación en medio del mantenimiento estacional han fomentado un aumento de las reservas de crudo en Estados Unidos", dijo Matt Smith, analista principal de petróleo para las Américas de Kpler.

### Aumentan las reservas

Las reservas de crudo de Estados Unidos aumentaron en 5.2 millones de barriles hasta alcanzar los 421.2 millones la semana pasada, según informó la Administración de Información Energética, frente a las expectativas de los analistas de un aumento de 603,000 barriles.

Sin embargo, indicios de una demanda de gasolina mayor a la prevista limitaron las caídas del precio del petróleo.

El plan presupuestario del primer ministro canadiense, Mark Carney, presentado el martes, indicó que Canadá podría eliminar el límite a las emisiones de petróleo y gas, lo que alimentó la preocupación por un posible exceso de oferta.

"Canadá podría abandonar su controvertida estrategia de emisiones de petróleo y gas y liberar más petróleo", dijo Phil Flynn, analista senior de Mercado de Price Futures Group.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados, acordaron el domingo aumentar la producción en 137,000 barriles diarios en diciembre. Decidieron suspender nuevos aumentos durante el primer trimestre de 2026.

La producción de petróleo crudo de Kazajstán, excluyendo el condensado de gas, disminuyó un 10% el mes pasado, hasta 1.69 millones de barriles diarios, cifra que aún se sitúa por encima de la cuota de producción de la OPEP+, según una fuente de la industria y cálculos de Reuters.

1.59%

PERDÍO

el miércoles  
el referencial  
estadounidense  
West Texas  
Intermediate  
en el mercado  
internacional.

## Preocupan las altas valuaciones

# Wall Street cierra al alza gracias a sólidos datos y buenos resultados

● Las acciones vinculadas a la tecnología y la inteligencia artificial han llevado al mercado bursátil a máximos históricos en los últimos meses

Reuters

**Los principales** índices de Wall Street registraron ganancias el miércoles, al disiparse el nerviosismo por las valoraciones infladas de las acciones tecnológicas y al aumentar el apetito por riesgo de los inversionistas, gracias a los buenos resultados y a datos económicos mejores de lo esperado.

Una amplia recuperación impulsó el alza de los tres principales índices bursátiles estadounidenses durante la jornada, con un repunte de las acciones tecnológicas y relacionadas con la inteligencia artificial.

El S&P 500 ganó 0.36%, a 6,796.31 puntos, mientras que el Nasdaq Composite avanzó 0.65%, a 23,499.80 unidades. El Promedio Industrial Dow Jones subió 0.48%, a 47,311 enteros.

Las acciones vinculadas a la tecnología y la inteligencia artificial han llevado al mercado bursátil a máximos históricos en los últimos meses, lo que ha suscitado preocupación por las valoraciones infladas y ha llevado a los ejecutivos de Wall Street a emitir advertencias de retroceso.

Las preocupaciones llegaron a un punto álgido el martes, cuando el S&P 500 y el Nasdaq registraron sus mayores caídas porcentuales diarias desde el 10 de octubre. Aun así, los inversionistas consideraron la venta masiva como una toma de beneficios saludable.

"Las preocupaciones sobre las valoraciones son legítimas y una corrección a corto plazo del 10 al 15% es algo que debe preverse", dijo Oliver Pursche, vicepresidente senior de Wealthspire Advisors.

"Existe la mentalidad entre inversionistas de que, si hay retroceso, será de corta duración y las cosas se



**La temporada** de reportes en Wall Street sigue en pleno auge. FOTO: REUTERS

recuperarán, por lo que hay que comprar en baja".

El Informe Nacional de Empleo de ADP mostró que las nóminas privadas se recuperaron en octubre, con un aumento de 42,000 puestos de trabajo.

Aun así, el mercado laboral muestra signos de debilidad. Otro informe mostró que el sector de servicios estadounidense se encuentra en expansión, a pesar de que está perdiendo puestos de trabajo y se enfrenta a los costos de producción más altos en casi tres años.

La temporada de resultados del tercer trimestre sigue en pleno apogeo y se acerca a su recta final. Hasta ahora, 379 de las empresas del S&P 500 han presentado sus resultados, y el 83% de ellas han superado las expectativas de Wall Street.

McDonald's avanzó luego de que la cadena de comida rápida superara las estimaciones de ventas en tiendas comparables, ya que las ofertas de comidas asequibles impulsaron la demanda.

## La valoran en 40,000 mdd

# Ripple recaudó 500 millones de dólares en ronda de inversión

Reuters

**Ripple recaudó** 500 millones de dólares en una inversión estratégica que la valora en 40,000 millones de dólares, según informó la empresa de criptomonedas el miércoles, en una ronda de financiamiento liderada por Fortress Investment Group y Citadel Securities.

La inversión se produce tras la Oferta Pública de Adquisición de Ripple por valor de 1,000 millones de dólares a principios de este año con la misma valoración, informó la compañía.

Luego de la aprobación de la Ley GENIUS, que creó un marco regulatorio para las monedas estables, cada vez más instituciones han optado por adoptar a las monedas estables, o stablecoins, para pagos de tesorería y gestión de garantías.

Las empresas fintech y las entidades financieras tradicionales recurren cada vez más a las stablecoins para agilizar los pagos en el extranjero, acelerar

las liquidaciones y ampliar el acceso a las finanzas digitales.

Ripple, que ofrece soluciones criptográficas para empresas, afirmó que el nuevo capital contribuirá a profundizar las relaciones con las instituciones financieras y a respaldar su creciente gama de productos, que ahora incluye custodia, monedas estables, corretaje preferencial y servicios de tesorería corporativa.

Bajo la administración Trump, más favorable a las criptomonedas, Ripple pretende ampliar el uso institucional de su token XRP y consolidar su presencia en los mercados de capitales.

XRP cuenta con un valor de mercado de 141,342 millones de dólares y ocupa el cuarto sitio entre las más valiosas del mercado cripto.

"Esta inversión refleja tanto el increíble impulso de Ripple como una validación adicional de la oportunidad de mercado que estamos buscando agresivamente", dijo el CEO de Ripple, Brad Garlinghouse.

# IMSS registra la segunda cifra más alta de empleo en su historia, más de 22.6 millones de puestos de trabajo

Las mujeres representan el 40.6 por ciento del empleo formal, con 9 millones 195 mil 810 trabajadoras afiliadas. En el último año se han generado 100 mil nuevos puestos para mujeres, lo que refleja un avance sostenido hacia una mayor inclusión laboral con seguridad social.



El IMSS informó que el país alcanzó 22 millones 639 mil 50 puestos de trabajo, la segunda cifra más alta en la historia desde que se tiene registro, además de enero a octubre de 2025 se han generado 400 mil

puestos de trabajo, lo que equivale a una tasa de 1.8 por ciento y que no considera el programa piloto para el registro de personas trabajadoras de plataforma, por lo que estas cifras pueden incrementarse.

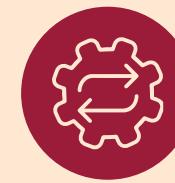
Durante octubre del presente año el empleo formal mostró un desempeño positivo en todos los sectores económicos y alcanzó un incremento total de 198 mil 454 nuevos puestos de trabajo.



Salario Base de Cotización alcanzó los 623.50 pesos diarios.



En los últimos 12 meses el salario se incrementó en 43 pesos.



Durante octubre se crearon 198,454 puestos de trabajo, en lo que va del año se tiene registro de 400,00 puestos de empleo.



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

EDITOR:  
Octavio  
Amador  
COEDITORA:  
Karina  
Hernández

empresas  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/empresas](http://www.eleconomista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz



**"Imponer impuestos es una facultad del Congreso, no del presidente. Y ustedes pretenden decir que los aranceles no son impuestos, pero eso es precisamente lo que son".**

Sonia Sotomayor,  
MAGISTRADA DE LA  
SUPREMA CORTE DE EU

10

POR CIENTO

fue el arancel general que anunció Trump a la mayoría de países en abril, más tarifas adicionales selectivas.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

28

Jueces conservadores y liberales cuestionan medida

# Corte Suprema de EU se muestra escéptica ante aranceles IEEPA de Trump

En la audiencia del proceso para decidir si Trump se excedió o no al imponer aranceles bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional sin consultar a su congreso, magistrados expresaron dudas sobre la solidez legal de la medida; fallo podría darse este mismo año

Roberto Morales  
roberto.morales@eleconomista.mx

**M**agistrados conservadores y liberales de la Corte Suprema de Estados Unidos cuestionaron este miércoles el uso del poder de emergencia por parte del presidente Donald Trump para imponer aranceles a las importaciones estadounidenses.

Trump ha utilizado la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés) como fundamento para órdenes arancelarias relacionadas con preocupaciones sobre fentanilo y migración contra México, Canadá y China, y como medida a casi todos los países del mundo para reducir el déficit comercial de Estados Unidos.

Si bien ningún presidente estadounidense ha utilizado jamás la IEEPA para imponer aranceles, asesores políticos cercanos a Trump han argumentado que las amplias facultades de la ley podrían permitirle implementar aranceles rápidamente con menor necesidad de investigaciones o supervisión.

El presidente de la Corte Suprema, John Roberts, de tendencia conservadora, cuestionó que Trump haya recurrido a la IEEPA para cobrar aranceles, argumentando que esta ley tiene casi 50 años de antigüedad y nunca se ha utilizado para tal fin.

Roberts argumentó que los aranceles son una forma de impuesto y que la recaudación impositiva siempre ha sido la facultad principal del Congreso. "Por lo tanto, que las facultades del presidente en materia de política exterior prevalezcan sobre esa facultad fundamental del Congreso me parece una especie de neutralización entre ambos poderes", dijo en la audiencia de casi tres horas.

En concordancia, la jueza Sonia Sotomayor, liberal, objetó: "Imponer impuestos es una facultad del Congreso, no del presidente. Y ustedes pretenden decir que los aranceles no son impuestos, pero eso es precisamente lo que son".

El 2 de abril de 2025, Trump declaró una emergencia nacional y anunció la imposición de un arancel de 10% a la mayoría de las importaciones a Estados Unidos, así como aranceles adicionales



**Los puertos** como el de Long Beach, California, aún no han resentido de lleno el impacto de los aranceles, pues hasta hace poco habían sido mayormente absorbidos por exportadores e importadores. FOTO ESPECIAL

## Menú arancelario

En caso de que los aranceles IEEPA sean revertidos, la Casa Blanca ha dicho que echará mano de otras leyes para mantener su política arancelaria.

### EU | Leyes que fundamentan tandas arancelarias de Donald Trump, 2025 |

LEY	AÑO	JUSTIFICACIÓN	FUNDAMENTA	PAÍSES AFECTADOS
Ley de Poderes Económicos de Emergencia (IEEPA)	1977	Atención de situaciones de emergencia nacional.	Aranceles recíprocos, aranceles por fentanilo.	"Por fentanilo: México, Canadá y China. Recíprocos: resto del mundo."
Sección 301 de la Ley de Comercio	1974	Combate de prácticas comerciales injustas.	Represalias comerciales.	China
Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial	1962	Protección de sectores considerados de seguridad nacional.	Aranceles al sector automotriz y al acero, aluminio, electrodomésticos cobre, medicamentos.	Todo el mundo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LA CASA BLanca

a ciertos socios comerciales. El presidente Trump invocó la IEEPA como fundamento de su autoridad.

La IEEPA puede utilizarse para hacer frente a cualquier amenaza inusual y extraordinaria, cuyo origen se encuentra total o sustancialmente fuera de Estados Unidos, a la seguridad nacional, la política exterior o la economía de Estados Unidos, si el presidente declara una emergencia nacional en virtud de la Ley de Emergencias Nacionales (NEA) con respecto a dicha amenaza.

La IEEPA autoriza al presidente a regular diversas transacciones económicas internacionales, incluidas las importaciones. Queda por determinar si el término "regular" incluye la facultad de imponer aranceles, así como la magnitud y el alcance de los aranceles que podrían autorizarse en virtud de la ley.

## Caso similar

Si bien la IEEPA nunca se ha utilizado para imponer aranceles, en 1971, el expresidente Richard Nixon utilizó la Ley de Comercio con el Enemigo de 1917 (TWEA, por sus siglas en inglés), de redacción similar y en la que se basó la IEEPA, para imponer un arancel de 10% a todas las importaciones a Estados Unidos en respuesta a una crisis monetaria.

El 15 de agosto de 1971, Nixon emitió la Proclamación 4074, en la que declaró una emergencia nacional e impuso un arancel adicional *ad valorem* del 10% a todos los artículos sujetos a derechos de aduana importados a Estados Unidos. Esa misma noche, en un discurso televisado a la nación, el presidente Nixon expuso su nueva política económica, cuyos objetivos eran el desempleo, la inflación y la especulación internacional.

"Estos son aranceles regulatorios. No son aranceles recaudatorios. El hecho de que generen ingresos es solo incidental. Los aranceles serían más efectivos, por así decirlo, si nadie los pagara", dijo el procurador general John Sauer, en representación del gobierno de Trump.

La jueza Amy Coney Barrett le preguntó a Sauer si podía señalar algún otro lugar en el código, o algún otro momento en la historia, donde la frase "regular la importación" se haya utilizado para conferir autoridad para imponer aranceles.

Sauer replicó que la TWEA, cuando Nixon la usó para imponer un arancel de 10% a las importaciones como parte de una política económica más amplia para abordar una crisis de balanza de pagos.

La fecha exacta en que la Corte Suprema emitirá un fallo sobre el caso de los aranceles del presidente Trump aún no está clara. Típicamente, los jueces tardan entre tres y seis meses en decidir un caso después de escuchar los argumentos orales.

En este caso, los jueces acordaron un procedimiento acelerado (*fast-track*), debido a lo que está en juego y la necesidad de una rápida claridad legal. Debido a esta aceleración, los observadores de la Corte creen que la decisión sobre los aranceles podría llegar mucho más rápido que el plazo habitual, incluso antes de que finalice el año.

**El presidente de la Corte Suprema, John Roberts, de perfil conservador, cuestionó que Trump haya recurrido a la IEEPA para cobrar aranceles, ya que la ley nunca se ha utilizado con tal fin.**



## Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

## Seguros de gastos médicos, ¿precio tope?

Los seguros de gastos médicos en México, están en medio de un torbellino de iniciativas de ley que buscan su regulación con el presunto objetivo de reducir su costo para las personas que los contratan.

Las intenciones políticas y "creativas" de los legisladores proponentes, evidentemente parten de sus intereses personales o de partido o simplemente de su afán protagónico.

Se han puesto sobre la mesa una buena cantidad de iniciativas de ley que buscan básicamente, con distintos matices, controlar el precio de las pólizas de seguros de gastos médicos.

Pretenden imponer un precio tope a los seguros de gastos médicos.

Resulta obvio que no tienen un sustento actuarial o una asesoría especializada.

De lo contrario, tendrían claro que, el precio al usuario de los seguros de gastos médicos, responde más al número de personas aseguradas en el país, que a medidas que se formulan desde la ocurrencia más elemental.

En días pasados, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) realizó la primera Semana del Seguro.

En ese espacio, el vicepresidente del comité de Accidentes y Enfermedades del gremio asegurador, **Oscar González**, dijo que mientras más personas aseguradas existan en el país, los costos de las pólizas tenderán a estabilizarse e incluso a abaratarse.

El ejecutivo refirió algunos datos contundentes. Pero el dato que más llama la atención es que sólo el 10% de la población mexicana tiene una póliza de seguros.

Es decir, de alrededor de 130 millones de mexicanos, sólo 13 millones cuentan con esa protección.

A la fecha, la tendencia marca un mayor crecimiento en el número de siniestros atendidos que en el crecimiento de las personas que contratan una póliza de gastos médicos.

Aunque cada vez hay más asegurados en el país, con un incremento del 6.8% entre 2023 y 2024, los siniestros atendidos crecen por encima de quienes se suman a la mutualidad.

Esto quiere decir que aunque se observa una tendencia de aumento de los asegurados con pólizas de gastos médicos, no está creciendo en el volumen que permita estabilizar y hasta reducir sus precios.

Esta es una de las razones que incide en el aumento de las primas, así como la inflación médica que firmas como Willis Towers Watson (WTW) sitúan en 14.9% para este 2025.

WTW es una firma global de asesoramiento en áreas de gestión de riesgo, capital y capital humano y cada año realiza un cálculo de la inflación médica en distintas regiones del mundo.

Adicionalmente, lo reconoce la propia industria aseguradora, hay retos por enfrentar.

Uno de ellos es el de generar productos

asequibles para el 90% de la población que no tiene una póliza de gastos médicos.

Lo cierto es que el punto central a considerar por parte de quienes tienen la responsabilidad de elaborar y presentar iniciativas de ley, es que la estadística demuestra que la mayor penetración de los seguros, al final deriva en un mayor beneficio en precios para la población. Al tiempo.

## Líneas aéreas de carga extranjeras, cómodas en AIFA

Que las líneas aéreas de carga que operan en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) están cómodas y satisfechas en esa terminal aérea.

Ninguna de ellas se quejó ni pidió regresar sus operaciones al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Eso es lo que vió y escuchó la presidenta de la Asociación Mexicana de Agentes de Carga (Amacarga), **Eva María Muñoz** durante la reunión que tuvo en días pasados la presidenta **Claudia Sheinbaum** con las aerolíneas de carga, los agentes de carga y los agentes aduaneros para escuchar a todos los involucrados en la industria, luego de la decisión del Departamento del Transporte de Estados Unidos, que encabeza Sean Duffy, de cancelar 13 rutas a EU desde el AIFA.

De acuerdo con las cifras de Amacarga, al cierre del 2024 se registraron 487,000 toneladas de carga en el AIFA. El 70% de esas operaciones las realizaron los agentes de carga y el 30% las empresas de mensajería y paquetería.

Los agentes de carga y agentes aduaneros, asegura la dirigente, han visto un crecimiento muy importante, que nadie anticipó incluso, en el AIFA y tiene muchas áreas de oportunidad. Así las cosas.

## Atisbos

Hoy (6 de noviembre) se abre el registro de candidaturas a la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial, para el relevo de **Francisco Cervantes Díaz**. Se cierra el próximo 11 de noviembre.

Posteriormente, el 14 de noviembre el Consejo Nacional del CCE será informado sobre la lista de candidatos registrados y se abrirá un periodo de proselitismo hasta el 5 de diciembre.

Los aspirantes podrán presentar sus propuestas ante los organismos que integran el CCE.

La asamblea general anual ordinaria en la que se realizará la elección y el cambio de presidencia se realizará en la segunda semana de diciembre.

Hasta ahora los principales aspirantes al relevo son: **José Medina Mora**, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana y actual vicepresidente del CCE. Desde fines del 2024 abrió sus cartas y declaró públicamente su interés. Y **Juan Cortina Gallardo** ex presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

También se ha mencionado a **Julio Carranza**, ex presidente de la ABM y Sofía Belmar, ex presidenta de la AMIS.

## Fecha máxima

## Aranceles a países sin TLC se votarán en semanas

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

**La Comisión** de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados prepara la votación para finales de noviembre o principios de diciembre de 2025 del dictamen de una reforma que incrementa los aranceles de importación de 1,463 clasificaciones de productos desde países sin acuerdos comerciales con México.

"Considero que el dictamen sobre estos aranceles se votará y aprobará en este periodo legislativo, que vence el próximo 15 de diciembre", dijo Miguel Ángel Salim, diputado por el PAN y presidente de esa Comisión.

El pasado 9 de septiembre, junto con el Paquete Económico 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó a la Cámara de Diputados una reforma a la Ley General de Arance-

les a la Importación y Exportación (LIGIE) para incrementar los aranceles a ese conjunto de productos.

Estos bienes forman parte de los sectores automotriz, textil, calzado, acero, productos químicos, muebles, plásticos, juguetes y otros bienes de consumo.

Entrevistado por **El Economista**, Salim explicó que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad solicitó una prórroga a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para votar por la reforma arancelaria, debido a que las comisiones cuentan con 45 días para dictaminar las iniciativas y normalmente en este periodo se le da prioridad al Paquete Económico.

"La propuesta de este aumento de los aranceles beneficia a diferentes sectores industriales y a la economía mexicana, porque la hace más competitiva y neutraliza a la competencia desleal", comentó Salim, quien es dueño de la mayor fábrica de chamarra de cuero en México, la cual se ubica en León, Guanajuato, y exporta 90% de su producción.

La iniciativa programa imponer aranceles de entre 10 y 50%, los máximos permitidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), a productos originarios de países con los que no hay acuerdos comerciales.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

29

Este mensaje aparece con fines informativos

EMITE  
IM281101

## BPAG28

Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional

con valor de

\$ 35,000'000,000.00

(TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión: 6 de noviembre de 2025

Fecha de Vencimiento: 1 de noviembre de 2028

Plazo: 1,091 días

Valor Nominal: \$100.00

Tasa de Interés  
Referida a la tasa de rendimiento de los CETES al plazo de 28 días y a la tasa ponderada de fondeo gubernamentalPago de Interés  
Treinta y nueve períodos con plazo igual al de los CETES a 28 días que se emitan al inicio de cada periodo.AGENTE PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO  
Estos títulos se pueden adquirir en Casas de Bolsa, o a través de instituciones de Crédito.





## Más de 25 mil médicos familiares del IMSS están capacitados para atender problemas de salud mental

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con más de 25 mil especialistas en Medicina Familiar capacitados para identificar y atender problemas de salud mental en la población, así como más de 700 psicólogos en todo el país y más de 400 psiquiatras distribuidos en los tres niveles de atención.

A través de un enfoque integral que combina prevención, atención temprana y promoción del autocuidado, personal de salud del Seguro Social fomenta la salud mental.

Entre las acciones implementadas están campañas informativas, talleres y actividades comunitarias que buscan sensibilizar sobre la importancia de atender los síntomas oportunamente.

El Seguro Social recomienda a la población acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) si se presenta dificultad para dormir, para comunicarse, disminución de apetito, irritabilidad o aislamiento social.

**El IMSS tiene más de 25 mil especialistas en Medicina Familiar capacitados para atender la salud mental, más de 700 psicólogos y más de 400 psiquiatras distribuidos en los tres niveles de atención.**

Para garantizar la mejor atención y prevenir complicaciones, el IMSS cuenta con un equipo interdisciplinario encargado de difundir en la población hábitos y medidas de autocuidado como higiene de sueño, alimentación balanceada, actividad física, caminar 20 minutos al día, fortalecer las redes de apoyo a través de la familia, pareja y amistades.

Como muestra de esta labor preventiva, el Seguro Social llevó a cabo el pasado 10 de octubre la

jornada de Activación Física Nacional "Empieza por ti: un movimiento por la salud mental", con sede principal en la Unidad Deportiva Independencia en la Ciudad de México, con la participación de más de 2 mil 500 trabajadores conectados desde deportivos y unidades del IMSS en todo el país.

Así, el Seguro Social reafirma su compromiso con la salud mental y promoción de la actividad física como herramienta para reducir el estrés y mejorar el estado de ánimo.

**La salud mental es un estado que permite afrontar las situaciones cotidianas, adaptarse al entorno, disfrutar de las experiencias y mantener la capacidad de comunicarse con los demás.**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**Periodo 2025-2030****Crecerá 3.79% anual mercado de medicinas para resfriado**

Judit Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

**El segmento** de tratamientos para el resfriado y la tos domina el mercado de productos farmacéuticos de venta libre en México, con un valor que se espera alcance los 447 millones de dólares en 2025, con una tasa de crecimiento anual del 3.79% entre 2025 y 2030.

Este crecimiento se explica por el aumento de enfermedades respiratorias en el país, así como por la tendencia de los consumidores a priorizar el autocuidado y buscar un alivio inmediato de los síntomas, de acuerdo con información de Statista, una firma de análisis de datos y estadísticas.

Desde agosto, la incidencia ha aumentado aproximadamente un 33% con respecto a 2024, con más de 12 millones de casos registrados en lo que va de 2025, explicó Erika Cabrera, directora de Asuntos Científicos de Opella México, citando datos del Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, semana 40.

“Se empezó a ver que la incidencia de enfermedades respiratorias en México aumentó, considerablemente, a partir del mes de agosto cuando todavía estábamos en la transición entre verano y otoño”, puntualizó.

Consideró que las condiciones climáticas actuales han contribuido a

**Este crecimiento se explica por el aumento de enfermedades respiratorias en el país, así como por la tendencia de los consumidores a priorizar el autocuidado.**

este aumento. “El efecto climático y todo lo que está pasando hoy en día está influyendo de manera considerable para que las enfermedades respiratorias repunten”, agregó la especialista.

Por ello, resaltó la importancia del autocuidado, enfocado en fortalecer el sistema inmune para prevenir enfermedades respiratorias a medida que se acerca la temporada invernal.

Entre las medidas de prevención y cuidado personal incluyen lavarse las manos frecuentemente, una hidratación adecuada, protección frente a cambios de temperatura, actividad física, alimentación balanceada y ventilar los ambientes, así como descanso adecuado y manejo del estrés.

“El autocuidado debe ser tan sencillo como efectivo”, subrayó Erika Cabrera.

Coincidio en que la demanda de medicamentos de venta libre, que ayudan a prevenir y aliviar los síntomas de las enfermedades respiratorias, aumenta durante esta temporada.

En su caso, dijo, aumentan las ventas de antígrípales, productos para aliviar la tos, la congestión nasal y otros síntomas de resfriado, así como suplementos para reforzar el sistema inmune.

Opella se ubica como el tercer jugador mundial en productos de venta libre (OTC) y vitaminas, minerales y suplementos.

**ARTF amplía plazos****Llueven dudas sobre licitación de trenes de pasajeros**

- La dependencia recibió 627 cuestionamientos de empresas como CAF, Alstom y CRRC, que tienen dudas sobre cómo procederían los pagos en caso de restricciones presupuestarias

Alejandro de la Rosa

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

de noviembre y dar a conocer el fallo 11 días después. Luego de recibir las preguntas se suspendió la junta y se determinó que la fecha de reanudación sería el cuatro de noviembre, la entrega de ofertas el mismo 13 de noviembre y el fallo se recorría al primero de diciembre.

En ese momento, CRRC Zhuzhou Locomotive (que ganó la primera licitación que incluyó cuatro juntas de aclaraciones para vender 15 trenes de pasajeros a la ARTF en septiembre y el contrato ya está vigente) manifestó: se propone celebrar la segunda junta de aclaraciones con fecha del 13 de noviembre y aplazar la fecha límite de licitación para el 15 de diciembre, a fin de asegurar la calidad de e integridad de las propuestas presentadas.

Como respuesta, la agencia dirigida por Andrés Lajous, dijo: no es aceptable su propuesta.

Sin embargo, este martes, se hizo oficial que sí habrá una segunda junta de aclaraciones (el 10 de noviembre), la presentación y apertura de propuestas será el 27 de noviembre y el fallo el 11 de diciembre.

**Incertidumbre presupuestal**

Entre la diversidad de cuestionamientos y comentarios técnicos sobre el material rodante a comprar, la firma de origen chino CRRC Zhuzhou Locomotive pidió se le aclare que, si se producen retrasos en el proyecto debido a retrasos en los pagos como consecuencia de restricciones presupuestarias, el licitante adjudicado queda exento de responsabilidades.

En respuesta, la ARTF explicó que, con base en la normatividad vigente, de presentarse caso fortuito o fuerza mayor o causas atribuibles a la dependencia se podrán modificar los plazos con acreditación de los supuestos.

**FINAL “MACANAVA”, (EN LIQUIDACION) ASOCIACION CIVIL**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebradas el día 01 de febrero del 2024, en la cual se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la asociación en referencia, conforme a estatutos y ley que la rige se:

PUBLICA BALANCE DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017, MONEDA NACIONAL			
Activo:	0.00	Pasivo:	0.00
Cuotas Ordinarias	0.00	Capital	
Cuotas Extraordinarias	0.00	Capital social	0.00
Activo Fijo:	0.00	Cuenta de Liquidación	0.00
Total Activo	0.00	Total Capital	0.00
		Total Capital + Pasivo	0.00

La presente publicación se dirige a acreedores, deudores, instituciones locales, federales y particulares y público en general, para hacer valer cualquier derecho ante la presente liquidación.

ATENTAMENTE:

MAGALY ANTONIETA CANABAL GONZÁLEZ  
LIQUIDADORA DE LA ASOCIACION.**A F Gear Technology, S.A. de C.V.  
CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo previsto en el artículo 191 de la Ley General de Sociedades mercantiles se realiza una segunda convocatoria a los accionistas de la sociedad A F Gear Technology, S.A. de C.V. a la Asamblea General Extraordinaria, toda vez que la asamblea general extraordinaria convocada para el día 05 de noviembre de 2025 no tuvo la representación legal.

Con fundamento en lo previsto por el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales vigentes de A F Gear Technology, S.A. de C.V., se convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo a las 12:00 del día 21 de noviembre de 2025 en segunda convocatoria, en el domicilio en Álamo Plateado N.1 Piso C en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53230 para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Transmisión de acciones.
- Aportación de futuros aumentos de capital al capital variable.
- Renovación y otorgamiento de poderes.
- Remoción y designación de comisario.
- Designación de delegados especiales.

Naucalpan de Juárez, Edo. De México, a 06 de noviembre de 2025.

Filippo Marziano Belisio.  
Administrador Único.

**Factura Electrónica**

Totalmente en línea

Envié sus facturas desde nuestra plataforma web

Lleve su administración de proveedores y clientes 100% en la nube

Sus comprobantes Fiscales Digitales tal cual lo exige el SAT

**¡Factura Fácil y Seguro!**

Bajío 203 int. 202, Col. Roma, México D.F. C.P. 06760

Tel: (55) 5687-1557 | ventas@edimex.com.mx | www.edimex.com.mx

Edimex Económica S.A de C.V. Todos los derechos reservados

# Baja penetración de financiamiento automotor

De los vehículos ligeros (al menudeo y flotillas) vendidos entre enero y septiembre, el 60.4% fue a través de financiamiento, una disminución respecto a niveles anteriores de casi 70%

Lilia González  
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

**L**a compra de vehículos ligeros (contemplando al menudeo y flotillas) a través de financiamiento se redujo a 60.4% durante el periodo enero a septiembre del presente año, cuando ya se encontraba en niveles de casi 70%, derivado de la incertidumbre económica que obliga a la venta al menudeo a estancarse, reveló la AMDA y las consultorías Jato y Urban Science en su reporte de Financiamiento y Compradores de Vehículos Ligeros enero-septiembre de 2025.

No obstante, la venta a flotillas y corporativos ha servido como amortiguador para adquirir el inventario de las agencias por las ventas al menudeo y dar certidumbre en el corto plazo (por el pago inmediato en efectivo); en cuyo rubro las marcas chinas mar-

can una alta participación frente a las marcas de volumen, comentó Eric Ramírez, director de la consultoría Urban Science Latam.

“Las marcas chinas conocen muy bien lo que es este canal de ventas a través de corporativos y flotillas lo han aprovechado desde el primer día, el porcentaje de flotillas que han mantenido las marcas chinas es similar al de la industria arriba del 15%, en algunos casos hasta más del 20% y obviamente lo han adoptado todos los agentes que se dedican a ventas, tanto compañías grandes como arrendadoras, hasta el mismo gobierno”, expuso.

El directivo de Urban Science agregó que los gobiernos locales como alcaldías, que están en su programa de sustitución de unidades para patrullas de seguridad pública, han adquirido una compra muy grande de pickups híbridas chinas, tanto de la marca de



FOTO ARCHIVO EE

BYD, como JAC. Aunque también se observan Ford y RAM.

En conferencia de prensa se presentó el Índice de Oportunidad de Financiamiento estatal por segmento publicado como parte del reporte de Financiamiento y Compradores de Vehículos Ligeros enero-septiembre de 2025, difundido por la AMDA con la colaboración de las firmas de análisis del sector JATO y Urban Science, donde destacó que el promedio nacional para la participación de colocaciones en compras al menudeo por Estado, sin incluir flotillas, alcanzó el 72.7 por ciento.

“Si a este promedio nacional de 72.7% para la participación del crédito en la compra de unidades nuevas se le incorporan las flotillas, compradas principalmente al contado, tal porcentaje baja a 60.4% con apenas 7 entidades obteniendo una participación igual

o mayor al ideal 70% para un mercado como México”, explicó Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Afirmó que los bancos, las financieras especializadas en crédito automotriz durante los últimos, cuando menos 10 años, ha permitido que el crédito se constituya como el motor que sostiene la marcha de la venta de vehículos de vehículos ligeros y permite ser un amortiguador de las variaciones en el ciclo monetario en el ciclo económico”.

Rosales comentó que por primera ocasión el financiamiento en el sector de los autos subcompactos superó al sector de las SUV's, que era el líder del crédito automotriz, lo que responde al estancamiento de la economía y el consumidor opta por autos de menor valor y plazos más largos de 72 meses.

Por primera ocasión, el financiamiento en el sector de los autos subcompactos superó al sector de las SUV's, que era el líder del crédito automotriz.

© EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

33

## Iniciamos remodelación del AICM

### Más seguro, más ágil, más cómodo

Con una inversión histórica, transformamos tu experiencia al viajar en terminales más modernas y con instalaciones más cómodas en el aeropuerto más importante del país. Los trabajos de remodelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México iniciaron este año.

En agosto de este año reabrimos la sala internacional de la Terminal 1 y en octubre concluimos la remodelación de varias áreas en la Terminal 2.

#### Baños nuevos, renovación de bandas de equipaje, espacios más cómodos

Los trabajos incluyen la renovación del sistema de cárcamos pluviales, el manteni-

miento permanente de las pistas; la construcción de tres nuevas calles de rodaje, la conservación constante de las existentes y renovación de bandas de equipajes.

También colocamos nuevos pisos, plafones, instalaciones eléctricas y sanitarias en salas de última espera, ampliamos los espacios para pasajeros y construimos baños adicionales.

Coordinados por la Secretaría de Marina, a través de Grupo Aeroportuario Marina, el aeropuerto capitalino se moderniza en una terminal aérea de clase mundial, lista para recibir a millones de pasajeros de México y todo el mundo.

El compromiso del Gobierno de México es brindar a los pasajeros instalaciones modernas, seguras y cómodas, que muestren que nuestro país es grandioso.



Gobierno de  
**México**

Marina  
Secretaría de Marina

MARINA  
GRUPO AEROPORTUARIO

AEROPUERTO INTERNACIONAL  
BENITO JUÁREZ  
CIUDAD DE MÉXICO



SOMOS EL PODER DE  
**LA VERDAD**



**odh**  
**NOTICIAS**  
TE HABLAMOS CON LA VERDAD



## Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras  
✉ @ernestopiedras

### En abono al entendimiento del costo del espectro

**U**na paradoja del uso de la conectividad que enfrenta México es evidente: a pesar de registrar un creciente uso de datos móviles, al superar 6 GB mensuales por usuario, escasamente 14% de su población tiene acceso a 5G, frente al 41% promedio de la OCDE.

Este rezago tecnológico deriva en alta proporción de la excesiva carga fiscal que enfrentan los operadores por el uso del espectro, como ha sido advertido por múltiples voces del sector a nivel nacional e internacional, incluidas recientemente aquellas de los influyentes organismos internacionales como la OCDE y la GSMA.

**La brújula internacional.** La OCDE señala que el esquema recaudatorio mexicano, basado en subastas seguidas de cobros anuales desproporcionados, distorsiona la eficiencia económica del espectro y genera incentivos negativos en su tenencia. La GSMA subraya que más del 90% del costo total de espectro en México proviene de pagos anuales, cuando en la mayoría de los países esa proporción ronda apenas entre 5% y 10%. Mientras el mundo privilegia modelos asequibles y manejables, México insiste en uno de los más onerosos y poco conducentes de la inversión y la competencia.

**Mediciones confusas.** A pesar de estos señalamientos, la recién creada Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) difundió un boletín metodológico en días recientes en el que afirma que "el costo del espectro en México está 7% por debajo del promedio internacional". Sin embargo, esta conclusión es artificiosa: el comparativo de la CRT no puntualiza la medición de bandas clave para 4G y 5G, omite el cálculo real del valor presente neto de los derechos anuales y utiliza una muestra heterogénea que mezcla países, regiones, tipos de licencias y obligaciones dispares. La pretensión de la CRT de presentar a México como un país con espectro "barato" no resiste el contraste con la realidad. La evidencia demuestra que las bandas AWS/PCS, 2.5 GHz y 3.5 GHz registran sobreprecios que superan 90% frente al benchmark internacional, incluso después de ajustar valores a 2025.

**Efectos reales en el mercado.** El alto costo no es una hipótesis académica o una conjectura de la industria, sino una realidad manifiesta en el mercado. Movistar devolvió su espectro por completo y AT&T algunas frecuencias en diferentes bandas.

Asimismo, la recaudación por derechos anuales descendió 16% entre 2019 a 2024, y licitaciones de bloques del espectro han quedado desiertas, sin ningún interesado. Esta combinación revela un círculo vicioso que la CRT no puntualiza en su comunicado: los costos altos han reducido la tenencia y uso del espectro, la menor tenencia reduce la recaudación y, consentemente, la menor recaudación

propicia que se mantengan los precios altos. Tanto la OCDE como la GSMA lo han señalado con claridad, los altos precios del espectro no solo frenan la inversión, sino que retrasan la adopción de tecnologías avanzadas, ralentizan la expansión de la cobertura y profundizan la brecha digital.

La GSMA estima que, si México alinea su política de espectro a estándares internacionales, cinco millones de personas

adicionales tendrían cobertura 4G y las velocidades móviles serían 32% más rápidas.

**La ruta para corregir el rumbo.** La realidad es clara: México tiene uno de los regímenes del espectro más caros del mundo, no importa si se compara con la media, mediana o cualquier muestra internacional. La estrategia es dual: reducir nominalmente los derechos anuales y establecer mecanismos de descuento ligados a inversiones,

para acelerar la cobertura no sólo en zonas rurales y prioritarias, sino en todo el territorio. Así el país podrá romper el círculo vicioso. De otra forma, la persistencia de un esquema gravoso, regresivo y categóricamente cuestionado —por la OCDE, por la GSMA y por múltiples analistas— es condenar al país a seguir rezagado en un mercado en el que la conectividad es la infraestructura esencial del siglo XXI.



#### ¿Cómo funciona?

En enero de 2025, el ISSSTE se incorporó por primera vez al Programa La Clínica es Nuestra, con el objetivo de mejorar la infraestructura y equipamiento de unidades del primer nivel de atención en todo el país.

A través de un Comité de Salud y Bienestar (COSABI) elegido mediante asamblea y conformado por personas de la comunidad, representantes de otras instancias y derechohabientes, se decide en qué proyectos se invertirán los recursos para la mejora de las clínicas, así los usuarios eligen, supervisan y dan seguimiento al Programa.



**La Clínica es Nuestra fomenta la participación social, el trabajo colectivo y atiende las necesidades particulares de cada unidad médica, con el uso adecuado y honesto de los recursos.**

## La Clínica es Nuestra en el ISSSTE en beneficio de 13 millones de derechohabientes

Con la participación de la comunidad y junto al Gobierno de México así mejora el primer nivel de atención de salud.

**562**  
**Unidades de Primer Nivel Beneficiadas**  
con el Programa La Clínica es Nuestra

**En los 32 estados de la República**

**335 millones de pesos**  
Es la inversión que el Gobierno de México, a través de IMSS Bienestar destinó para implementar el Programa

Entre **350 mil y un millón 200 mil pesos** se destinan a cada Clínica

#### ¿En qué se destinan los recursos?

Las y los derechohabientes han decidido invertir en:

#### Mobiliario, equipo e instrumental médico

- Electrocardiógrafos
- Equipo de optometría
- Refrigeradores para área de farmacia
- Aparatos de ultrasonido
- Camillas
- Sillas de ruedas
- Oxímetros
- Mini splits de aire acondicionado
- Cámaras de videovigilancia
- Mesas de exploración
- Sillas

#### Infraestructura

- Impermeabilización
- Mantenimiento de instalación eléctrica e hidráulica
- Rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias
- Arreglos en fachadas y jardines
- Colocación de techumbres
- Ramps para personas con discapacidad
- Bardas perimetrales
- Ampliación o adecuación de espacios

#### ISSSTE, trabajo fuerte para atender al derechohabiente



Gobierno de México

ISSSTE  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

La CLÍNICA Es NUESTRA

NUEVA  
**TIGGO 8 PHEV CSH**  
2026

iPOR FIN,  
**EL BUEN  
MES!**

DE \$759,900 MXN

Ó TASA DEL  
**8.88%**

+ 0% DE COMISIÓN POR  
APERTURA A 60 MESES

+ 1,200 KM \*\*

AUTONOMÍA COMBINADA

SISTEMA SÚPER HÍBRIDO N°1\*



Vigencia del 1 al 30 de noviembre de 2025. Oferta válida para Tiggo 8 PHEV 2026. \*Comparado con los vehículos de nuevas energías del mercado mexicano. \*\*La autonomía que cada usuario y/o cliente obtenga, puede variar de la señalada en la presente publicidad, ya que dependerá de diferentes factores que pueden incluir de manera enunciativa y no limitativa, hábitos de manejo del usuario, carga y capacidad de la batería, estilo de conducción, condiciones climatológicas y del camino, así como por la carga de pasajeros y objetos que varíen el peso total del vehículo. Precios expresados en Moneda Nacional incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a Tiggo 8 PHEV 2026. Consulta términos y condiciones en chirey.mx

PEDREGAL Periférico Sur 3351, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX. Tel. 55 9244 8965

**JAECOO 5**  
NUEVA PET-SUV | NUEVA AVENTURA

CHIREY | OMODA | JAECOO  
PEDREGAL

iPOR FIN,  
**EL BUEN  
MES!**

PRECIO DE \$429,900 MXN

+ MENSUALIDADES DE \$4,199 MXN

0% DE COMISIÓN POR  
APERTURA A 60 MESES



Vigencia del 1 al 30 de noviembre de 2025. CAT del 10.48% sin IVA, informativo calculado al 1 de noviembre de 2025. \*Precio correspondiente a la versión JAECOO 5 Elemental aplicando el bono de \$20,000 MXN. Precios expresados en Moneda Nacional incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a Jaecoo 5 Elemental 2026. Consulta términos y condiciones en jaecoo.mx/terminos-y-condiciones-oferta-comercial-nov-2025/

PEDREGAL Periférico Sur 3351, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX. Tel. 55 9244 8965

GRUPO  
**ANDRADE**

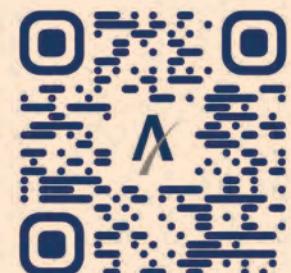
TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

[www.grupoandrade.com](http://www.grupoandrade.com)



SÍGUENOS: [f /GrupoAndrade](#) [X @grupoandrade](#) [@grupoandrademx](#)

Descarga nuestra app  
Grupo Andrade Automotriz





**GSK tiene** más de 900 pacientes participando en distintos protocolos de investigación en centros distribuidos por todo el país. FOTO ESPECIAL

## Mejora regulatoria en México, determinante

# GSK proyecta mayor inversión en investigación clínica

● La biofarmacéutica calcula un aumento de hasta 10 veces en su inyección de capital en el país para sus protocolos de investigación, si las condiciones le son favorables

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

**G**SK, una biofarmacéutica con operaciones a nivel global, plantea aumentar hasta diez veces su inversión en investigación clínica en México en los próximos cinco años, si las condiciones regulatorias mejoran.

Así lo aseguró Sigfrido Rangel, director médico de GSK México, quien puntualizó que cada año invierten alrededor de 120 millones de pesos en el desarrollo de protocolos de investigación clínica en el país.

“La realidad es que tenemos planeado quintuplicar o inclusive multiplicar por 10 esta inversión en los próximos cinco años”, afirmó.

No obstante, acotó que el gran aliante para multiplicar sus inversiones es que mejoren las condiciones regulatorias en el país.

“En la medida que podamos tener una aprobación más expedita de los estudios de investigación, una revisión más de ágil y la aprobación por los comités de ética, será más sencillo o más rápido nuestra participación en el país”, subrayó.

Hoy, la biofarmacéutica de origen británico tiene 90 productos de investigación clínica corriendo en México en diferentes fases de desarrollo y en áreas terapéuticas como oncología, VIH, enfermedades respiratorias e infecciosas.

El director médico de GSK México reconoció la apertura y el compromiso del gobierno federal y de las autoridades regulatorias sanitarias para mejorar las condiciones a fin de atraer la inversión y fomentar el desarrollo de la industria farmacéutica.

De hecho, aseguró que hace pocos meses la aprobación de un estudio clínico podía tardar seis meses o más,

pero actualmente se ha reducido a unos tres meses, y confió en que siga disminuyendo.

La digitalización en los sistemas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha ayudado a mejorar los tiempos, aunque reconoció que aún “no está donde deba estar, pero sí hay una mejora”, expresó.

“Estamos muy contentos con esa posibilidad de acercarnos a la autoridad y que la autoridad entienda cuáles son las áreas donde queremos que haya mejoras y estamos seguros que esas mejoras regulatorias van a contribuir a que podamos invertir más”, reiteró.

Recordó que el gobierno mexicano lanzó una campaña para mejorar las tasas de vacunación en niños y adultos, y ha pedido a la industria farmacéutica invertir en investigación.

“Tenemos el compromiso de crecer la inversión de GSK en investigación en México, en línea con lo que justamente el gobierno espera de las compañías farmacéuticas que se encuentran en el país, que contribuyan a que se haga más investigación”, subrayó Rangel.

GSK tiene más de 900 pacientes participando en distintos protocolos de investigación en centros distribuidos por todo el país y en proyectos que abarcan desde vacunas hasta nuevos medicamentos para el VIH, tratamientos oncológicos —como cáncer de endometrio y mieloma múltiple—.

Así como terapias para enfermedades respiratorias graves, entre ellas el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. También investigan fármacos para padecimientos inmunitológicos como el lupus.

La investigación clínica, explicó, no sólo mejora la calidad de atención de los pacientes, sino que les da acceso a medicamentos innovadores.

## Crecen precauciones

# Temen fraudes en compras online durante el Buen Fin

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

**El miedo** al fraude y al robo de datos personales se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los consumidores que planean realizar compras en línea durante el Buen Fin, por lo que representa un gran reto a vencer en esta nueva edición, aseguró David Pizaña, vicepresidente de Comercio Electrónico de la Asociación de Internet MX.

“El 82% de los que van a realizar compras en internet teme el robo de datos personales, de información que sea solicitada y que mañana su INE (identificación oficial), sus datos bancarios y otros datos, puedan ser robados. Este es uno de los retos a vencer”, subrayó.

Durante la conferencia virtual “Impulso al ciclo de valor de las empresas en México”, resaltó que el miedo al fraude ha aumentado, registrando un crecimiento del 67% en comparación con el año pasado.

Esta percepción se evidencia con los

intentos de fraude digital en México, donde se presentan 4,000 intentos de ciberataques por minuto y phishing (correos o mensajes falsos para robar información personal o financiera).

La tendencia es que estos ataques ciberneticos sigan aumentando a doble dígito hacia 2030. Aunque no todos los intentos de fraude electrónico se concretan, David Pizaña recomendó tomar ciertas medidas de seguridad.

Para la XV edición de El Buen Fin, dijo, se ha habilitado un código QR oficial que permite verificar si un comercio está registrado y participa formalmente en esta campaña comercial.

Al escanear el código con un teléfono, los compradores pueden confirmar si se trata de un comercio verificado a través del portal oficial de El Buen Fin.

También podrán acceder a talleres diseñados para los comerciantes y consumidores, así como a consejos de seguridad al momento de realizar compras en línea.

“Hoy, el portal se convierte también en una parte mucho más activa, un doble canal de información para enviar, para registrarse, para tener el acceso a los beneficios de El Buen Fin, pero también para obtener lineamientos y medidas de seguridad”, aseguró al respecto David Pizaña, vicepresidente de Comercio Electrónico de la Asociación de Internet MX.

Empresas y Negocios

El 82% de los mexicanos que van a realizar compras en internet durante el Buen Fin teme el robo de datos personales, de acuerdo con la Asociación de Internet MX.

EL ECONOMISTA  
JUEVES  
6 de noviembre del 2025

37

## La escuela es el mejor lugar para aprender hábitos saludables

vive  
**Saludable**  
Vive Feliz

Consejos para que tengas una vida más saludable

Colaciones saludables y deliciosas:

- Alegrias de amaranto
- Frutas frescas
- Almendras
- Paletas congeladas de fruta natural

Colaciones saludables ideales para comer entre comidas:

- Yogurt natural o con fruta
- Fruta con limón y chile
- Palomitas naturales
- Elote o esquite con limón
- Cacahuetes con cáscara

Colaciones chatarra que no nutren:

- Paletas o helados de crema
- Frutas en almíbar
- Golosinas o caramelos
- Frituras
- Gomitas

Porque provocan obesidad y el azúcar causa adicción

Colaciones chatarra que debes evitar:

- Pasteles
- Papas fritas
- Donas
- Galletas
- Flanes

Porque solo te llenan, pero no nutren

Gobierno de  
**México**

Educación

Secretaría de Educación Pública

# DESINFORMACIÓN Y DIVERSIÓN



## ¡QUÉ IMPORTA!

Lunes a viernes

**11:10 pm**



IMAGEN  
TELEVISIÓN

CANAL  
**3.1**



## Reglas del juego

Rodrigo Alcázar Silva  
@RodrigoAlczarSI

### La ciudad crece y el metro no llega

**E**l sistema de metro de la CDMX es fundamental para los ciudadanos. Diariamente transporta alrededor de cinco millones de personas según cifras oficiales. Muchas de esas personas no tienen alternativas para transportarse puesto que el taxi es sustancialmente más caro y el sistema de autobuses urbanos puede ser mucho más tardado. Más aún, para muchos de los usuarios que dependen del metro es difícil comprar y mantener un coche particular.

Si bien se hacen esfuerzos continuos por expandirlo, hacerlo es costoso y muchas veces toma tiempo. La extensión de la Línea 12 empezó hace diez años, y aún no la terminan, aunque son solo dos estaciones las que se están construyendo.

El sistema de metro de la ciudad de México ha sido calificado por algunos de nuestros gobernantes como "el mejor del mundo". Sin embargo, algunos datos nos muestran que dista de serlo y que más bien todavía falta mucho por hacer.

Por ejemplo, si consideramos que el sistema de metro de la Ciudad de México tiene 195 estaciones y que la población de la ciudad es de 9.2 millones de habitantes y la de la zona metropolitana es de 21.8 millones, nos arroja un total aproximado de una estación por cada 47,000 ciudadanos o una estación por cada 111,000 habitantes de la metrópoli.

Sin embargo, en ciudades como Barcelona, España hay una estación por cada 9,000 habitantes. En Madrid hay un número similar si se cuenta la ciudad y una estación por cada 23,000 habitantes, si se considera la metrópoli. En Nueva York que es una ciudad más o menos con los mismos habitantes de la Ciudad de México, tienen una estación por cada 18,000 ciudadanos. Es decir, tienen más del doble de estaciones que en CDMX. Estas cifras muestran la poca cobertura que tiene el metro chilango. Hay extensas zonas de la metrópoli e incluso de la ciudad en las que no hay estaciones.

La oferta del servicio es escasa, los tiempos de espera pueden ser altos y la calidad del servicio reducida. Son bien conocidas las imágenes de "la lluvia dentro del metro" causada por filtraciones y goteras en varias estaciones.

La calidad del servicio es baja, entre otras cosas porque el boleto está bastante subsidiado, lo que implica que se recuperan pocos costos. En México el boleto cuesta prácticamente en todos los casos 5 pesos (0.25 USD), mientras que en Nueva York cuesta 2.90 USD, en Santiago de Chile varía dependiendo si se usa en horario pico o no, pero no baja de 1.18 USD para usuario normal. Incluso considerando solo ciudades de América Latina el metro chilango es de los más subsidiados por los contribuyentes.

Eso sí, en ciudades como Madrid, Barcelona, Nueva York y Santiago así como

en muchas otras donde hay metro, hay esquemas de precios diferenciados: el boleto es más barato para estudiantes y adultos mayores, y más aún si se compra un abono de varios viajes, mientras que para quienes solo compran pocos viajes (por ejemplo, turistas), es más caro. Es decir, se usan las teorías económicas de discriminación de precios de segundo y tercer grado para hacer crecer el número

de boletos vendidos, los ingresos del sistema y la eficiencia.

Entonces, si se toman estos ejemplos de otras ciudades en donde tienen estructuras tarifarias diferenciadas, quizás el metro de Ciudad de México podría recuperar mayor parte del costo del viaje y las estaciones podrían tener mejor mantenimiento y dar un servicio de mayor calidad. ¡Incluso hasta podría haber más estaciones!!

Sería más justo y proporcional que los contribuyentes no paguen prácticamente todo el viaje a turistas o a personas que tienen suficiente capacidad económica para afrontar el costo sin subsidio. La teoría económica nos permite reconocer estructuras tarifarias que, bien usadas, resultarían en un mejor servicio sin dejar de subsidiar a los que lo realmente lo requieren.

## Más de mil 100 millones de pesos en nuevo equipo médico en el ISSSTE

En un esfuerzo iniciado en la administración anterior y consolidado con el actual Gobierno de México, en el último año, se ha invertido en equipamiento de última tecnología para modernizar hospitales y avanzar en la nacionalización de servicios clave, en beneficio de millones de derechohabientes.



### Nacionalización de servicios

En 2024 y 2025 comenzó la compra de equipo propio para los servicios de hemodinamia y endoscopia, que en el pasado se rentaba a privados, así se ahorran recursos y se agiliza el tiempo de respuesta en unidades médicas.

### 700 millones de pesos destinados en 36 nuevas salas de hemodinamia para atender infartos en 25 hospitales

- 20 con electrofisiología
- 33 con cirugía vascular periférica
- 12 con cirugía neuroendovascular

### Nuevos equipos en todo el país:

- Acelerador lineal para combatir el cáncer
- Tomógrafos
- Equipo de hemodiálisis y anestesia
- Mastógrafos
- Nuevos quirófanos

#### Tultitlán, Estado de México

13 estaciones de anestesia  
Equipo de hemodiálisis  
Angiógrafo

Puebla  
Salas de Hemodinamia  
Equipo de anestesia, resonancia magnética, tomógrafo y broncoscopio

#### Ciudad de México

38 equipos de anestesia  
Salas de hemodinamia  
Máquinas de resonancia magnética y tomógrafo  
Modernización de terapia intensiva pediátrica, atención a neonatales y urgencias adultos

#### Veracruz

8 nuevas máquinas de hemodiafiltración  
Equipo de anestesia y mastógrafo  
Reemplazo de redes de frío

#### Durango

Sala de hemodinamia

#### Pachuca, Hidalgo

Sala de hemodinamia

#### Querétaro

Equipo de anestesia, tomógrafo y angiografía  
Congelador horizontal, estufas industriales  
Nuevos elevadores en consulta externa

#### Zacatecas

8 estaciones de anestesia para adultos y neonatales  
Área de urgencias pediátricas  
Equipo de cardiología, ultrasonografía y oftalmología



**ISSSTE, trabajo fuerte para atender al derechohabiente**



Gobierno de  
**México**

ISSSTE  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

**El Belgrano**  
Cargas pasa  
por el puerto de  
San Lorenzo,  
destacado por  
ser la prin-  
cipal salida de  
los granos de  
Argentina.



FOTO ESPECIAL

El Cronista/Argentina

**U**n gigante del sector ferroviario global se suma a los competidores para quedarse con el Belgrano Cargas y con el San Martín en Argentina. Del proceso se esperan definiciones para marzo del año próximo. Grupo México aspira a meterse en el sistema ferroviario local. Ya participa en otras partes del mundo en logística, infraestructura y minería.

La empresa aspira a desembarcar en las operaciones ferroviarias locales con la licitación del Belgrano Cargas y el San Martín.

La primera es quizás la línea más cotizada para el sector privado. Ya se mostraron interesados en ella los operadores mineros y también los agroexportadores que crearon un pool de empresas para presentarse en conjunto para la administración del ferrocarril. Su recorrido la hace tentadora para distintos sectores exportadores.

Grupo México ya opera la principal línea de ferrocarriles en México y Florida, y se dispone a abrir una en Texas. Las líneas que maneja en su conjunto trasladan más de 100 millones de toneladas. Uno de los socios de

este operador es Union Pacific, la línea más grande del mundo en el sector.

La inversión que estiman desde el sector que podría implicar el desembarco de la compañía es de unos 3,000 millones de dólares. También estiman que la compañía, por dimensiones y trayectoria, buscaría quedarse con todos los tramos de los ramales y las distintas áreas de operación del sistema, para posteriormente prestar servicios a los sectores de energía, minería y agroexportadores.

El Belgrano Cargas recorre las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy, mientras que el San Martín atraviesa Buenos Aires hasta el puerto, La Pampa, Mendoza, San Luis y sur de Córdoba. El Belgrano Cargas pasa por el puerto de San Lorenzo, destacado por ser la principal salida de los granos de Argentina.

Las principales cerealeras del puerto de Rosario acordaron armar una oferta conjunta para quedarse con el tren. El objetivo detrás de esto, estiman, es un ahorro de aproximadamente del 20% en el costo de producción por el peso que representa la logística. Bunge, Cargill, ACA, AGD, Dreyfus y Cofco armaron la unidad.

Las mineras también están interesadas en quedarse con la línea que conecta el norte argentino para sacar la producción de litio, oro, cobre y plata hacia los puertos.

Para la operación de las vías estiman desde el sector que sería necesaria una inversión de 800 millones de dólares. En febrero de este año inició formalmente el proceso de privatización de la compañía. La convocatoria se concretaría hacia fines de noviembre o principios de diciembre y se espera que para marzo se conozcan las adjudicaciones.

analistas de mercado. En Brasil, se espera que los principales indicadores financieros de la compañía crezcan por encima de la inflación, señaló Emilio Gayo, director de operaciones de Telefónica.

Entre las oportunidades para mejorar la eficiencia en Brasil, Gayo mencionó la venta de redes de cobre que formaban parte de la concesión de telefonía fija en el país, la digitalización de los servicios y la incorporación de nuevas tecnologías en la implementación y operación de las redes, como la inteligencia artificial. Telefónica Brasil prevé una ganancia de 3,000 millones de reales (US\$15 millones) para 2028 solo por la venta de cables de cobre, según anunció en mayo. El plan estratégico de Telefónica también prevé ampliar el nivel de convergencia de servicios de su base de banda ancha fija en Brasil, alcanzando una penetración del 74% en 2028, seis puntos porcentuales por encima del nivel actual (68%).

## Tras desinversiones, Telefónica va por más eficiencias en Brasil

Valor Económico

**La filial** brasileña de Telefónica contribuirá a las mejoras de eficiencia de 3,000 millones de euros previstas para 2030 en el plan estratégico. El objetivo de ahorro de recursos incluye tanto inversiones como gastos operativos. Como parte del plan, que abarca los próximos cinco años, Telefónica ha elegido Brasil, España, el Reino Unido y Alemania como mercados prioritarios, estableciendo objetivos específicos para cada uno de ellos en los próximos años.

“Creceremos más rápido de lo previsto”, afirmó Marc Murtra, director ejecutivo de Telefónica, durante un evento con



**Amazon ofrecerá** a los clientes del neobanco una serie de opciones de pago especiales. FOTO ESPECIAL

## Ofrecerán créditos

# Amazon se asocia con Nubank en Brasil

Diario Financiero/Chile

**E**l gigante estadounidense del e-commerce, Amazon, y la empresa más valiosa de Brasil, Nubank, acordaron una asociación para ampliar acceso a créditos y compras en el país sudamericano. En el detalle, las empresas informaron que Amazon ofrecerá a los clientes del neobanco una serie de opciones de pago especiales, incluido más crédito para comprar en la plataforma de la estadounidense.

Por su parte, el servicio de pago en línea de Nubank, NuPay, estará disponible en el sitio web de Amazon en Brasil. Esto ofrecerá a los titulares de cuentas crédito adicional y opciones de pago en cuotas, entre otras condiciones especiales, según un comunicado.

“Esta asociación facilitará que los clientes compren y accedan a crédito, dos cosas muy importantes para los brasileños”, dijo en una entrevista Juliana Sztrajtman, directora de Amazon en Brasil, que fue reseñada por Bloomberg.

“Estamos iniciando un capítulo muy importante en términos de acceso para los consumidores brasileños, y creamos que cambia significativamente la forma en que trabajamos, acercándonos a lo que buscan los brasileños cuando compran en línea”.

Por su parte, el vicepresidente de Ecosistema Digital de Nubank, Fausto Ibarra, dijo que “esta asociación combina la plataforma de crédito de Nubank con el catálogo único de Amazon”. Y agregó: “Vemos la flexibilidad de pago como un factor decisivo para las compras en línea”.

La nueva función se implementará de manera gradual y estará disponible para todos los clientes en las próximas semanas. En un inicio, los usuarios podrán pagar en hasta 24 cuotas con intereses, y algunos clientes de Nubank podrán obtener crédito adicional. Más adelante, Nubank ofrecerá a los usuarios de sus tarjetas crédito y débito sin intereses para las compras en Amazon.

La medida pone de relieve la creciente competencia en el sector del comercio electrónico en Brasil. La oferta de productos de Amazon Brasil también se ha expandido rápidamente.

**En octubre se crearon 42,000 puestos**

## La contratación privada en EU supera las expectativas

AFP

**29,000**

EMPLEOS

se perdieron en septiembre, según ADP.

**El crecimiento** del empleo en el sector privado estadounidense superó con creces las expectativas de los analistas en octubre, según informó ayer la empresa de nóminas, ADP, que ofrece una instantánea del mercado laboral clave mientras el cierre del gobierno sigue congelando la publicación de datos oficiales.

El empleo en el sector privado aumentó en 42,000 puestos en octubre, según ADP, recuperándose de la pérdida de 29,000 puestos de trabajo en septiembre.

Las encuestas realizadas a economistas por Dow Jones Newswires y The Wall Street Journal esperaban un crecimiento menor, de 22,000 puestos.

Es probable que las cifras de ADP, un informe del sector privado, atraigan una renovada atención, ya que es uno de los pocos indicadores económicos publicados en las últimas semanas.

La mayor economía del mundo, cuyo gobierno sigue paralizado, ha retrasado durante el último mes la publicación de las cifras oficiales sobre empleo, co-

mercio, ventas minoristas y otros datos.

Esto ha dejado a los responsables políticos y a los empresarios en una situación de incertidumbre.

"Las empresas privadas crearon puestos de trabajo en octubre por primera vez desde julio, pero la contratación fue modesta en comparación con lo que informamos a principios de este año", afirmó Nela Richardson, economista jefe de ADP.

El informe también indica que, a pesar del repunte tras dos meses de contratación débil, el aumento "no fue generalizado". Entre los sectores que lideraron el crecimiento se encuentran la educación y la sanidad, así como el comercio, el transporte y los servicios públicos.

Sin embargo, el sector manufacturero perdió puestos de trabajo, al igual que el sector de la información, junto con los servicios profesionales y empresariales.

dad empresarial se mantuvieron sólidamente en territorio de crecimiento, mientras que la lectura del empleo subió un punto porcentual desde septiembre hasta situarse en 48.2 puntos, pero se mantuvo por debajo del nivel de 50 puntos que separa el crecimiento de la contracción.

Durante las recientes conferencias telefónicas sobre resultados, varias empresas describieron la persistente incertidumbre sobre los aranceles del presidente de EU, Donald Trump, al tiempo que señalaron una mejora en la confianza en comparación con principios de año, después de que Trump alcanzara algunos acuerdos de gran repercusión.

Además de los aranceles, el presidente de la encuesta del ISM, Steve Miller, dijo que los encuestados señalaron el cierre del gobierno, ahora el más largo en la historia de EU, como un elemento adicional de inquietud.

**ISM, de 52.4 pts**

## Actividad de los servicios en EU repunta

Agencias

**La actividad** general del sector servicios de Estados Unidos (EU) volvió a crecer en octubre, pero el empleo se contrajo, ya que algunos encuestados expresaron su preocupación por el cierre del gobierno, según una encuesta del sector publicada ayer.

La calificación general del Instituto de Gestión de Suministros (ISM, por su sigla en inglés) se situó en 52.4 puntos, por encima del índice de gestores de compras de septiembre, que se mantuvo en 50 puntos, y mejor que el nivel de 50.9 puntos previsto por los analistas.

Las calificaciones de los nuevos pedidos y la activi-

**País suma 37 días sin financiamiento**

## Trump critica duramente a los demócratas

● El malestar ha ido en aumento a medida que los programas de bienestar social pendan de un hilo debido al cierre de gobierno

AFP

**D**onald Trump, presidente de Estados Unidos (EU), acusó a los demócratas "kamikazes" de estar dispuestos a destruir el país, ya que el cierre del gobierno se convirtió ayer en el más largo de la historia, superando el récord de 35 días establecido durante el primer mandato del líder republicano.

Las agencias federales se han visto paralizadas desde que el Congreso no aprobó el financiamiento más allá del 30 de septiembre, y el malestar ha ido en aumento a medida que los programas de bienestar social -incluida la ayuda que permite a millones de estadounidenses comprar alimentos- pendan de un hilo.

Unos 1.4 millones de trabajadores federales, desde controladores aéreos hasta guardias forestales, siguen de baja forzosa o trabajando sin cobrar. Algunos tribunales utilizan fondos de emergencia para mantenerse abiertos, advirtiendo de que las operaciones podrían ralentizarse si el cierre se prolonga.

"Acabo de regresar de Japón", dijo el Presidente en una reunión matutina con senadores republicanos en la Casa Blanca, cuando el cierre entraba en su sexta semana.

"Hablé de los pilotos kamikazes. Creo que estos tipos son kamikazes", dijo, refiriéndose a los demócratas. "Derribarán el país si es necesario".

La administración Trump dio la voz de alarma sobre la agitación en los aeropuertos de todo el país si la crisis se prolonga hasta noviembre, con una escasez de personal cada vez mayor que provocaría retrasos en los vuelos y el cierre de secciones del espacio aéreo.

Sean Duffy, secretario de Transporte, dijo en una conferencia de prensa que la capacidad prevista para los vuelos se reduciría en 10% a partir del viernes en 40 zonas de tráfico aéreo muy transitadas.

La Asociación Americana del Automóvil (AAA) afirma que 5.3 millones de pasajeros volaron dentro del país durante el fin de semana de Acción



de Gracias del 2023, y dio una cifra prevista de 5.7 millones para las vacaciones del año pasado, que actualizará a finales de este mes.

Más de 60,000 controladores aéreos y agentes de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) están trabajando sin cobrar, y la Casa Blanca ha advertido de que el aumento del absentismo podría provocar el caos en las colas de facturación.

El hecho de que los trabajadores del aeropuerto se dieran de baja por enfermedad en lugar de trabajar sin sueldo, lo que provocó importantes retrasos, fue un factor determinante para que Trump pusiera fin al cierre del 2019.

Sin embargo, tanto los demócratas como los republicanos se mantienen firmes en el principal punto de desacuerdo del actual cierre: el gasto sanitario.

### Desafío

Los demócratas afirman que solo votarán a favor de poner fin al cierre presupuestario una vez que se haya alcanzado un acuerdo para prorrogar las subvenciones a los seguros que están a punto de expirar y que permiten que millones de estadounidenses puedan acceder a una asistencia sanitaria asequible.

Sin embargo, los republicanos insisten en que solo abordarán la cuestión de la asistencia sanitaria una vez que los demócratas hayan votado a favor de reanudar la actividad en Washington.

Aunque los líderes de ambos partidos han mostrado poca disposición al compromiso, se han observado signos de vida entre los diputados de segunda fila, con un puñado de demócratas moderados trabajando para encontrar una salida.

Un grupo bipartidista independiente formado por cuatro miembros centristas de la Cámara de Representantes presentó el lunes un marco de compromiso para reducir los costos de los seguros médicos.

## Finanzas

### Globales

EDITORIA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/  
economia](http://www.economista.com.mx/economia)

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja

**1.4**  
MILLONES  
de trabajadores  
federales siguen  
de baja forzosa  
o trabajando sin  
cobrar.

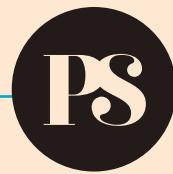
**Sean Duffy**, secretario de Transporte, dijo ayer en una conferencia de prensa que la capacidad prevista para los vuelos se reduciría en 10% a partir del viernes en 40 zonas muy transitadas.



**Acabo de regresar de Japón (...) Hablé de los pilotos kamikazes. Creo que estos tipos (demócratas) son kamikazes. Derribarán al país si es necesario.**

**Donald Trump,**  
PRESIDENTE DE ESTADOS  
UNIDOS.

• EL ECONOMISTA  
JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025



La autora

Ruti Teitel es profesora de Derecho Comparado en la Facultad de Derecho de Nueva York y autora de *Presidential Visions of Transitional Justice: An American Legacy of Responsibility and Reconciliation* (Oxford University Press, 2025).

**N**UEVA YORK - Desde que regresó a la Casa Blanca, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha propuesto recortar drásticamente la ayuda exterior. Su administración ha desmantelado la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), recortando el número de programas de más de 6,000 a menos de 900. A finales de agosto, Trump renovó su asalto a la ayuda exterior, anunciando la cancelación de 4,900 millones de dólares en ayuda aprobada por el Congreso a través de un mecanismo poco utilizado que la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno consideró ilegal en 2018.

Los abruptos recortes a la asistencia humanitaria han sido devastadores, dejando a millones de personas en el mundo en desarrollo en riesgo de morir de hambre o de enfermedades preventibles. Menos visible, pero no menos significativa, es la retirada del apoyo a la consolidación de la paz y la promoción del Estado de derecho y los derechos humanos, incluida la rendición de cuentas por atrocidades. Solo quedan unos pocos programas de USAID centrados en estas cuestiones, mientras que el último esfuerzo de Trump por recuperar fondos incluye rescindir 837 millones de dólares de medidas de mantenimiento de la paz.

La política exterior "America First" de la administración Trump hace hincapié en la "paz a través de la fuerza" y define la "fuerza" solo en términos de poder duro. Esto impedirá la justicia transicional en países como Ucrania, cuando termine la guerra allí, y Etiopía, que todavía está lidiando con las secuelas de la guerra civil.

Como muestra mi libro *Visiones presidenciales de la justicia transicional*, la política exterior de Trump también lo convierte en un caso atípico entre los presidentes estadounidenses. Desde su fundación, Estados Unidos ha sido un defensor constante de la justicia posconflicto, que fue una poderosa herramienta en el arsenal diplomático de presidentes de todas las tendencias políticas, incluidos George Washington, Abraham Lincoln, Teddy Roosevelt y Woodrow Wilson.

Desde la Guerra de la Independencia hasta la Guerra Hispano-Estadounidense, los presidentes estadounidenses promovieron activamente la resolución de disputas mediante procesos de negociación y adjudicación, incluido el arbitraje. Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos desempeñó un papel destacado en la creación del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg para procesar a los criminales de guerra nazis.

Los juicios de Núremberg supusieron la primera vez que los líderes de un país derrotado eran considerados legalmente responsables de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Los veredictos establecieron el principio de responsabilidad penal individual por violaciones de los derechos humanos en tiempo de guerra, un hito en el derecho internacional.

El principal fiscal estadounidense en Núremberg, el entonces juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos Robert Jack-

# El peligroso desprecio de Trump por la justicia internacional

- **Desde su fundación, Estados Unidos ha sido un firme defensor de la justicia posconflicto, una herramienta poderosa en el arsenal diplomático de presidentes de todos los partidos políticos. El desprecio de Donald Trump por la justicia internacional representa, por lo tanto, una ruptura histórica y una amenaza potencialmente grave para la paz.**



son, enmarcó los juicios en términos casi existenciales. "Los errores que pretendemos condenar y castigar", proclamó en su poderoso discurso de apertura, "han sido tan calculados, tan malignos y tan devastadores que la civilización no puede tolerar que se ignoren, porque no puede sobrevivir a que se repitan".

La práctica de establecer tribunales especiales para aplicar la justicia transicional continuó después de la Guerra Fría. Durante la presidencia de Bill Clinton, EU desempeñó un papel crucial en la convocatoria de los tribunales de las Naciones Unidas encargados de juzgar a los responsables

de las atrocidades cometidas en las guerras de los Balcanes de la década de 1990 y en el genocidio de Ruanda de 1994. Al igual que en Núremberg, EU aportó financiación y conocimientos técnicos, y jueces y abogados estadounidenses fueron enviados en comisión de servicio desde la judicatura federal a La Haya.

El papel histórico de EU como exportador de justicia fue muy solicitado tras el colapso de la Unión Soviética. EU desempeñó un papel decisivo en la transición de Europa del Este del socialismo a la democracia capitalista, ayudando en la justicia transicional y promoviendo el Estado de derecho.

Al mismo tiempo, EU rara vez consideró la justicia como una vía de doble sentido, evitando la rendición de cuentas por sus intervenciones y tácticas en el extranjero. En ninguna parte es esto más evidente que en la guerra contra el terrorismo posterior al 11-S y las consiguientes invasiones de Irak y Afganistán. El uso de la tortura, las detenciones indefinidas y los ataques selectivos con aviones no tripulados socavaron la legislación internacional sobre derechos humanos.

Aunque el Presidente Barack Obama continuó la guerra contra el terrorismo, también reconoció estas tensiones y se embarcó en un proyecto político de justicia transicional, aunque intentando trazar una línea divisoria con la Guerra Fría. Durante su último año en el cargo, realizó una gira relámpago por América y Asia, en la que expresó su remordimiento por el dolor y las muertes causadas por las intervenciones estadounidenses del siglo XX e introdujo una nueva fórmula para la paz y la prosperidad. Como explicó Obama en Argentina, EU tiene la responsabilidad de "afrontar el pasado con honestidad y transparencia."

En la campaña presidencial del 2016, Trump se burló de la "gira de disculpas" de Obama, tachando de debilidad sus esfuerzos por asumir responsabilidades y crear relaciones más conciliadoras. Una vez en el cargo, Trump mostró su desdén por los principios de la justicia atacando a la Corte Penal Internacional, creada en 2002 para investigar y procesar a personas por genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y crimen de agresión. La CPI es independiente del Consejo de Seguridad de la ONU, lo que significa que EU no puede controlar los casos que se le presentan.

En consecuencia, EU no es parte de la CPI y ha mantenido las distancias. En lugar de mantener esta postura, Trump pasó a la ofensiva después de que la Corte abriera una investigación sobre presuntos crímenes de guerra en Afganistán. En 2020, su administración sancionó a funcionarios de la CPI, congelando sus activos y prohibiéndoles a ellos y a sus familias viajar a EU. Su sucesor, Joe Biden, retiró estas sanciones sin precedentes y, aunque no apoyó a la CPI, reanudó los esfuerzos de EU para exportar justicia, incluido el asesoramiento a Etiopía en su proceso de justicia transicional.

Ahora que Trump ha vuelto a la Casa Blanca, su desdén por la justicia internacional no ha hecho más que crecer. Esto es evidente no solo en su asalto a USAID, sino también en su incapacidad para reconocer la necesidad de justicia en un acuerdo de paz entre Ucrania y Rusia, sus ataques relacionados contra el presidente ucraniano Volodimir Zelensky y sus nuevas sanciones draconianas contra funcionarios de la CPI.

La hostilidad manifiesta de Trump hacia la promoción del Estado de derecho en el extranjero, y el poder blando que conlleva, es una ruptura radical con el papel central que EU ha desempeñado durante mucho tiempo en el establecimiento de instituciones multilaterales de resolución de disputas. Pero de Ucrania a Gaza y más allá, Trump podría aprender pronto por las malas que la paz sin justicia no puede sostenerse.



Copyright:  
Project  
Syndicate,  
1995 - 2025



[www.project-syndicate.org](http://www.project-syndicate.org)

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)



EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

## Deberán justificar el manejo de los recursos federales

# Veracruz, Chiapas e Hidalgo, con las mayores irregularidades

● Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas fueron las entidades sin observaciones en la Cuenta Pública 2024

Esmeralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

**V**eracruz, Chiapas e Hidalgo son las tres entidades federativas con las mayores observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por irregularidades en el manejo de recursos del gasto federalizado, de acuerdo con los resultados de la segunda entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024.

Los montos por aclarar ascienden a 1,115.3 millones de pesos para Veracruz, 678.5 millones para Chiapas y 603.8 millones para Hidalgo. En conjunto, estas tres entidades concentran 52% de los 4,607.6 millones de pesos que en total deberán ser justificados por todas las entidades federativas.

La ASF realizó 369 auditorías al gasto federalizado en esta entrega, cuyas irregularidades más frecuentes corresponden a falta de documentación comprobatoria del gasto, pagos de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal, y conceptos no autorizados por las dependencias normativas.

Durante el año pasado, el gasto federalizado ascendió a 2.55 billones de pesos, equivalente a 27.7% del gasto neto total de la Federación; 97% de estos recursos se clasificó como gasto social, representando 22.5% de todo el gasto social del gobierno federal.

Además, la ASF cubrió 94.4% del monto total de los fondos y programas fiscalizados, del total de 1,848 auditorías programadas para el año referido;

81.6% se destinó específicamente al gasto federalizado, dada la relevancia de estos recursos que representan 72% de los ingresos estatales en promedio.

Las observaciones por 4,607.6 millones de pesos se concentran en: Auditorías integrales en materia de salud, con 34.5% del monto por aclarar; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas con 30.2%; recursos transferidos a instituciones de educación media superior con 17.9%; y Fondo de Infraestructura Social para las Entidades con 10.5%; en su conjunto concentraron 93.1% del monto por aclarar.

La ASF emitió 585 acciones correctivas, destacando 236 pliegos de observaciones, 213 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 79 recomendaciones. Por primera vez, se alcanzó una cobertura de fiscalización de 100% en 19 entidades, y más de 40% en municipios y alcaldías.

### Salud

Por primera vez, la ASF analizó los recursos del sector salud en las 32 entidades, con observaciones por 1,591.2 millones de pesos que deberán ser justificados por los gobiernos estatales.

Las auditorías abarcaron tres programas clave: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral y Programa de Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social, los cuales suman 153,609.4 millones de pesos.

**La ASF emitirá un tercer y último informe de auditorías que completará el panorama de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024 y definirá el monto total de recursos por aclarar**

4.6

MIL

millones de pesos es el monto total del gasto federalizado que deben aclarar los estados.

## Observaciones

Veracruz, Chiapas e Hidalgo son las tres entidades federativas con las mayores observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, debido a irregularidades en el manejo de recursos del gasto federalizado, de acuerdo con la segunda entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024.

### Estados con el mayor monto por aclarar del gasto federalizado |

MILLONES DE PESOS, CUENTA PÚBLICA 2024

ESTADO	MONTOS
VERACRUZ	1,115.3
CHIAPAS	678.5
HIDALGO	603.8
DURANGO	416.6
CHIHUAHUA	238.8
MORELOS	227.5
COAHUILA	208.7
NUEVO LEÓN	183.9
TABASCO	146.1
MICHOACÁN	130.4
CAMPECHE	125.5
JALISCO	113.1
NAYARIT	110.4

FUENTE: ASF

GRÁFICO EE

## Urbes

# y Estados

EDITOR:  
Rodrigo  
A. Rosales  
Contreras  
COEDITORA:  
Ilse Becerril

estados  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
www.  
eleconomista.  
com.mx/estados

COEDITORA GRÁFICA:  
Catalina Orfíz

### En breve

**BCS** **Región Mar de Cortés, con potencial en comercio exterior y sector logístico.** Con la participación de líderes empresariales, académicos y gubernamentales, se inauguró el Summit 2025 del Foro Mar de Cortés, que se celebra del 5 al 7 de noviembre en Los Cabos. Bajo el lema Navegando Rutas Alternas, es el encuentro de articulación regional más importante del noroeste de México, con más de 60 especialistas para analizar y proponer soluciones.

La falta de documentación comprobatoria del gasto fue la irregularidad más grave, con 1,030.1 millones de pesos en Coahuila, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz (suman 64.7% del total).

### Sin observaciones

En contraste, Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas no registran observaciones.

Las entidades señaladas tienen la oportunidad de aclarar y justificar el manejo de estos recursos ante la ASF en los plazos establecidos por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

### Jalisco busca

aportar evidencia y propuestas que refuercen la idea de que la integración económica entre México y EU es esencial para la competitividad de toda la región

## Jalisco busca convencer a EU que México es economía complementaria

Patricia Romo  
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. El recién instalado Comité Promotor de Inversiones en Jalisco busca fortalecer la participación del estado en la revisión del T-MEC y a la vez, consolidar una postura común que subraye la complementariedad económica entre México y el vecino país, comentó el presidente de la Asociación de la Industria Maquiladora y Manufacturera de

Exportación (Index) Occidente, Guillermo del Río.

"Lo que estamos haciendo es buscar abrir los ojos a la administración Trump y decirle: No somos competidores de ustedes, nosotros somos un complemento; hemos logrado todo esto juntos y de alguna manera tenemos que enfocar esta negociación en ver cómo tenemos más beneficios comunes", sostuvo.

"Hay dependencia de la industria americana hacia la mexicana;

por cada empleo que hay aquí, hay otro en Estados Unidos; entonces, si aquí perdemos 30,000 empleos, allá también los van a perder", abundó.

Explicó que el Comité Promotor de Inversiones, integrado por empresarios, academia y representantes de los gobiernos estatal y federal, presentará información con rigor técnico para sustentar la posición mexicana en las próximas rondas de negociación del T-MEC.

El comité estatal forma parte de la estrategia nacional impulsada por el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía, que abrió un proceso de consulta inédito en el contexto de la próxima renegociación del T-MEC.

Jalisco definió cuatro sectores clave para el análisis y recopilación de información: Alimentos y bebidas; Moda (textil, vestido, joyería y calzado); Muebles; y Alta tecnología, (industrias electrónica y automotriz).

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025





EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

política  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/politica](http://www.eleconomista.com.mx/politica)

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado

**Las autoridades** aseguran que por su rango y trayectoria dentro de la Semar, el funcionario tenía la capacidad de validar y proponer personal clave en cargos estratégicos dentro de la Agencia Nacional de Aduanas (ANA), que facilitó la operación del esquema ilícito en múltiples puertos mexicanos para traficar combustibles.

● El contralmirante debe acudir a Almoloya y de no hacerlo se declarará prófugo formalmente

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**L**a audiencia de imputaciones en contra del contralmirante Fernando Farías Laguna, acusado de formar parte de una red de corrupción dedicada al tráfico de combustibles, delito conocido como huachicol fiscal, se pospuso por tercera ocasión.

Citado a comparecer ayer al mediodía ante la jueza federal de control Nancy Selene Hidalgo Pérez, la audiencia del sobrino de José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se pospuso nuevamente para el próximo sábado a petición de sus abogados.

Ante el hecho, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Policía Federal Ministerial orden de aprehensión o captura contra Fernando Farías, a quien acusa de manera formal del delito de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos, para garantizar su comparecencia ante la jueza federal del Centro Federal



**La defensa** pidió se aplazara la audiencia porque no ha tenido acceso a la investigación contra el marino. FOTO: CUARTOSCURO

de Readaptación Social (Cefereso) Número 1, conocido como El Altiplano, ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México.

De no presentarse a la audiencia, Hidalgo Pérez habrá de declarar de manera formal al acusado sustraído de la acción de la justicia.

Desde la víspera, la defensa de Farías Laguna solicitó a la jueza reprogramar la diligencia con el argumento de que FGR aún no les hace entrega de la carpeta completa de investigación FED/FEMDO/FEIORP/PIFA M-CD-MX/0000568/2024, que además está testada parcialmente, hecho que les impide realizar una defensa adecuada de su cliente.

“No sólo existe reserva respecto a datos personales de testigos, sino

también de números de oficios, fechas, técnicas de investigación solicitadas, cargos, etc. Lo cual genera confusión al no poder distinguir los sujetos que testifican para poder preparar argumentos y datos de descargo que permitan el esclarecimiento de los hechos”, cita el oficio remitido por el equipo de defensa del acusado.

Trascendió que la jueza negó la petición de que el imputado compareciera ayer vía remota, como pretendió hacerlo y ordenó que se presente en el Altiplano.

### Red de corrupción

Desde septiembre pasado, 14 integrantes de la red de corrupción de la que las autoridades aseguran que Fernando Farías es parte

e involucra a altos mandos de la Secretaría de Marina (Semar), entre otros el vicealmirante Manuel Roberto, su hermano, así como representantes de empresas aduaneras y funcionarios de Aduanas, fueron detenidos y sujetos a proceso penal por la comisión de delitos de delincuencia organizada e ilícitos en materia de hidrocarburos, consistentes en permitir que ingresaran a México 32 barcos con millones de litros combustible procedente de Estados Unidos, por lo que el inculpado ya es considerado prófugo de la justicia.

El Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) establece cuando se presente denuncia o querella de un hecho que la ley señale como delito, el Ministerio Público anuncie que obran en la carpeta de investigación datos que establezcan que se ha cometido ese hecho y exista la probabilidad de que el imputado lo haya cometido o participado en su comisión, el juez de control, a solicitud del Ministerio Público, podrá ordenar la comparecencia, a través de la fuerza pública, en contra del imputado que habiendo sido citado previamente a una audiencia no haya comparecido, sin justificación alguna.

A Fernando Farías se acusa, según la orden de aprehensión correspondiente, de ser presunto integrante de una organización criminal que diseñó y aplicó estrategias para controlar diversas aduanas marítimas mexicanas, permitiendo el ingreso ilegal de hidrocarburos que eran ocultados en buques tanques bajo la apariencia de aceites y aditivos para eludir el pago de impuestos correspondiente.

Las autoridades aseguran que por su rango y trayectoria dentro de la Semar, el funcionario tenía la capacidad de validar y proponer personal clave en cargos estratégicos dentro de la Agencia Nacional de Aduanas (ANA), que facilitó la operación del esquema ilícito en múltiples puertos mexicanos para traficar combustibles.

### Se aplican medidas de resguardo “discretas” entre gobierno federal y estatal

## Tres municipios de Morelos, con protección por amenazas

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**El titular** de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia, confirmó que tres presidentes municipales del estado cuentan actualmente con medidas de seguridad especiales debido a amenazas en su contra, derivadas de un análisis de riesgo realizado por las autoridades estatales y federales.

Durante una conferencia de prensa, el funcionario explicó que la medida fue implementada por

instrucción directa de la gobernadora Margarita González Saravia, quien –dijo– ha sido “muy consciente” de la necesidad de garantizar la seguridad de los alcaldes y de actuar con firmeza frente a los hechos de violencia recientes.

“Al día de hoy se tienen tres alcaldes que tienen medidas de seguridad adicionales, los cuales no voy a referir para cuidar su situación y que han sido trabajadas de manera discreta y coordinada”, señaló Urrutia Lozano.

También, el secretario detalló que la decisión de otorgar protec-

ción a los ediles provino de una evaluación conjunta entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado (FGE) y los integrantes de la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se revisaron las condiciones de riesgo de cada uno de los municipios.

“Son tres alcaldes que al día de hoy se ha comprobado, en base al análisis de riesgo, que tengan esta protección. Son medidas del Estado y también con apoyo federal”, explicó.

Además, el titular de la depen-

dencia local subrayó que la protección incluye acompañamiento discreto y protocolos coordinados para garantizar su integridad tanto dentro como fuera del territorio estatal.

Esto contradijo lo dicho hace unos días, tras el asesinado de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, por el subsecretario de Gobierno de Morelos, Miguel Ángel Peláez Gerardo, que mencionó a medios locales que ninguno de los presidentes municipales había solicitado medidas especiales de protección o reforzamiento de seguridad.



## Lilly Téllez y la tentación de otra guerra perdida

La senadora panista **Lilly Téllez** pidió ayer "una guerra con toda la fuerza del Estado" contra los carteles y acusó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** de haberlos dejado crecer. Su grito resonó porque expresa la frustración de millones de mexicanos que ya no soportan la impunidad ni el miedo. Pero convertir esa rabia en política pública es otra cosa: México ya libró esa guerra, y la perdió.

Detrás de su exigencia no solo hay indignación, también cálculo político. Desde hace meses, Téllez presenta al gobierno y a Morena como cómplices del crimen organizado. Su discurso busca movilizar a un electorado hastiado, posicionarla como voz dura de la oposición y presionar al Ejecutivo para mostrar fuerza. La retórica de la guerra vende: proyecta liderazgo, orden y valentía. Pero detrás del eslogan no hay estrategia de Estado, sino una receta probada que solo multiplica el desastre.

En 2006, **Felipe Calderón** declaró esa misma guerra. Sacó al Ejército a las calles, prometió recuperar el territorio y devolver la paz. Lo que consiguió fue un país más violento: más de 120,000 muertos, miles de desaparecidos y un narcotráfico que se fragmentó en más de 150 grupos armados. La fuerza sin justicia ni inteligencia solo sirvió para dividir al narco, multiplicar los muertos y debilitar al Estado. Cada operativo exitoso fue seguido por una nueva célula criminal; cada capo detenido o muerto fue reemplazado en horas por uno o varios.

Repetir esa fórmula sería tan inútil como peligroso. Sin fiscalías eficaces, jueces imparciales, sistemas forenses que funcionen y policías con controles internos, cualquier ofensiva militar terminará como siempre: más balas, más víctimas y menos Estado. La militarización prolongada erosiona la autoridad civil, normaliza abusos y profundiza la impunidad. Y si a eso se suma la corrupción que permea a policías locales, ministerios públicos y tribunales, el resultado es un círculo vicioso donde la violencia se recicla y la justicia nunca llega.

La alternativa no es la pasividad, sino la inteligencia. México necesita persecución financiera, control de armas y de precursores químicos, decomisos patrimoniales y coordinación real entre fiscalías. Requiere investigadores protegidos, peritos con recursos, tribunales independientes, funcionarios honestos y objetivos claros: menos homicidios, más sentencias, más Estado. El combate al crimen no empieza en los cuarteles, sino en los juzgados y en los bancos. También exige cooperación internacional seria, pero bajo reglas claras que fortalezcan a las instituciones mexicanas, no que las sustituyan.

El país está harto de los criminales, pero una guerra no arregla lo que la corrupción y el abandono descompusieron durante décadas. Las causas de la violencia —pobreza, impunidad, desigualdad— no se destruyen con balas. Si Téllez quiere resultados y no solo proyectarse como la candidata presidencial de la oposición en 2030, que exija presupuesto para fiscalías, protección a testigos y transparencia en las cifras. Si solo pide guerra, su grito será un eco de aquel fatídico 2006.

México no necesita más fuego, sino justicia. No más soldados, sino Estado. No más discursos, sino resultados.

Versión ampliada y materiales complementarios en [ruizhealy.substack.com](http://ruizhealy.substack.com)

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy



**La viuda** de Carlos Manzo rindió protesta ante el Congreso del Estado de Michoacán y dijo que el movimiento seguirá. FOTO: CUARTOSCURO

### Critica inacción de autoridades ante violencia

## Grecia asume alcaldía; seguirá pasos de Manzo

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**G**recia Itzel Quiroz García, viuda del alcalde asesinado de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, rindió protesta este miércoles como presidenta municipal sustituta, en una sesión extraordinaria del Congreso del Estado de Michoacán.

"Hoy vengo con un corazón destrozado porque me quitaron a mi compañero de vida, de lucha, al padre de mis hijos", fueron las primeras palabras de Quiroz desde el Palacio Legislativo de Morelia, donde asumió oficialmente el cargo.

La nueva alcaldesa arremetió contra el Gobierno de Michoacán y el Plan Michoacán para la Justicia y la Paz, al considerar que el asesinato de su esposo —presun-

tamente a manos del crimen organizado de la región— fue lo que obligó a las autoridades a "voltear a ver a Uruapan".

"Voy a seguir los pasos de Carlos Manzo (...) les voy a dejar un Uruapan, un Michoacán y un México que él hubiese querido"

#### Condenan incendio

Por su parte, la presidenta municipal Fanny Arreola Pichardo condenó el incendio del Palacio Municipal de Apatzingán, ocurrido durante una protesta que exigía justicia por los asesinatos del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, y del líder limonero Bernardo Bravo.

En un mensaje dirigido a la ciudadanía, Arreola afirmó que los hechos no fueron sólo un ataque contra un edificio público, sino "una agresión que ofende el es-

fuerzo de campesinos, comerciantes y profesores que trabajan cada día por una Apatzingán en paz".

Durante su mensaje, Arreola llamó a la población a mantener la calma y la unidad, subrayando que el municipio no se paralizará y que las actividades gubernamentales continúan operando de manera parcial mientras se restablecen las áreas afectadas.

La alcaldesa informó que el gobierno municipal mantiene coordinación con las autoridades estatales para garantizar la seguridad de las familias del municipio y que la atención ciudadana continuará "porque este pueblo y este gobierno no se paralizan".

#### Denuncian ante FGE

Mientras que el presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Alberto Arreola, reveló que recibió amenazas por mensajes y llamadas telefónicas hace dos meses, las cuales denunció ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán.

Mediante una entrevista radiofónica, el alcalde pidió al Gobierno federal reforzar la seguridad en su municipio con presencia permanente de la Guardia Nacional, luego del asesinato de su homólogo de Uruapan ocurrido el 1 de noviembre.

También detalló que, en la actualidad, cuenta con seguridad personal asignada por el Gobierno estatal, integrada por tres elementos de la Policía Estatal y Municipal. Sin embargo, insistió en que el municipio requiere mayor resguardo federal para prevenir hechos violentos y garantizar la tranquilidad de los habitantes.

"Reconozco que Pátzcuaro no enfrenta un problema de inseguridad como otros municipios, pero eso no debe traducirse en desatención", comentó.

### Primer borrador podría estar listo el próximo viernes

## Inician consultas de Plan Michoacán

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**La presidenta** de México, Claudia Sheinbaum Pardo, estimó que el próximo viernes 7 de noviembre podría estar listo el primer borrador del "Plan Michoacán por la Paz y la Justicia", una estrategia integral que busca atender las causas sociales y económicas de la violencia en el estado. Además, confirmó que la esposa del alcalde asesinado de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, asumirá el cargo como nueva presidenta municipal.

En conferencia de prensa, la mandataria detalló que el gobernador Alfredo Ramírez Bedoya participó este miércoles, 5 de noviembre, en la reunión del Gabinete de Seguridad, donde se

revisaron los avances del plan y se definió que los secretarios de Estado y directores generales realizarán consultas con distintos sectores de la sociedad michoacana antes de entregar el documento preliminar.

Además la titular del Ejecutivo precisó que a partir de este miércoles se hicieron consultas con distintos sectores de la sociedad de la entidad para poder presentar el plan, a más tardar, la próxima semana.

También, adelantó que el plan no se centrará únicamente en acciones de seguridad, sino que incluirá un componente social y laboral orientado a reducir la extorsión y la sobreexplotación en actividades económicas clave del estado, como la producción de aguacate y limón, industrias

que —según señaló— han sido infiltradas por la delincuencia organizada.

"La forma de explotación del aguacate en Michoacán tiene procesos laborales sin formalización, sin seguridad social y con altos niveles de adicción en las comunidades. Ahí se ha metido mucho la extorsión. Eso nunca se había tocado, y hay que abrirlo y trabajar", dijo la jefa del Estado mexicano.

Sheinbaum Pardo insistió en que el Plan Michoacán busca romper con los esquemas de seguridad aplicados en gobiernos anteriores, al abordar tanto las causas estructurales de la violencia como la reconstrucción del tejido social mediante educación, salud y oportunidades laborales.

**La nueva alcaldesa arremetió contra el Gobierno de Michoacán y el Plan Michoacán para la Justicia y la Paz, al considerar que el asesinato de su esposo fue lo que obligó a las autoridades a "voltear a ver a Uruapan".**

ONU, Conago y funcionarios lamentaron hecho

# Sheinbaum presenta denuncia; lanzarán campaña vs acoso

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**La presidenta** adelantó que la Secretaría de las Mujeres presentará una campaña para visibilizar la violencia y el acoso en espacios públicos, y reiteró que el respeto a la integridad de las mujeres debe ser una prioridad.

**La presidenta** de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México luego de haber sido víctima de acoso sexual mientras caminaba desde Palacio Nacional hacia las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el Centro Histórico.

Durante la conferencia matutina del Ejecutivo federal, la mandataria mexicana relató que el incidente ocurrió cuando un hombre “totalmente alcoholizado” se acercó a ella y la abrazó por la espalda sin su consentimiento. El momento fue captado en video y difundido en redes sociales.

“Fue un episodio lamentable. Caminábamos rumbo a la SEP porque se nos había hecho tarde y era más rápido ir a pie. Mucha gente nos saludó sin problema, hasta que se acercó esta persona totalmente alcoholizada”, explicó la mandataria.

La jefa del Estado mexicano dijo que decidió presentar una denuncia formal porque el hecho “no puede pasar como algo menor” y representa una agresión que viven miles de mujeres todos los días.

#### Nadie tiene derecho”

En su mensaje, Sheinbaum Pardo enfatizó que el acoso sexual es un delito en la Ciudad de México y llamó a revisar su tipificación en todos los estados del país.

“Nuestro espacio personal nadie lo puede vulnerar. Ningún hombre tiene derecho a hacerlo. Y si no es delito en todos los estados, debe serlo. Vamos a revisar la legislación y lanzar una campaña nacional por el respeto a las mujeres”, anunció.

La presidenta adelantó que la Secretaría de las Mujeres presentará una campaña para visibilizar la violencia y el acoso en espacios públicos, y reiteró que el respeto a la integridad de las mujeres debe ser una prioridad.

“Tiene que haber respeto por las mujeres en todos los sentidos. El acoso es un delito y no puede normalizarse. Es un tema de dignidad y de defensa de nuestros derechos”, afirmó.

Por otro lado, la titular del Ejecutivo federal subrayó que su gobierno no modificará sus medidas de seguridad personales, pese al incidente, y que seguirá caminando por las calles y manteniendo contacto con la gente.

“No vamos a cambiar la manera en que somos. No podemos aislarnos. No tenemos ningún riesgo conocido, y si lo hubiera, el Gabinete de Seguridad me lo informaría. Vamos a seguir cerca de la gente, como siempre”, afirmó.

#### Respaldo

Diversas instituciones nacionales e internacionales condenaron el acto de acoso sexual contra Sheinbaum Pardo.

La Oficina de ONU Mujeres en México calificó el incidente como una violación a los derechos humanos y recordó que toda forma de acoso, hostigamiento



**El hombre** que se le acercó estaba alcoholizado, afirmó la mandataria ayer. FOTO: CUARTOSCURO

o abuso constituye un delito que debe ser sancionado y erradicado.

Además, subrayó que erradicar la violencia de género requiere el compromiso de todas las personas, y respaldó la postura del Gobierno de México en favor de reforzar los mecanismos de protección y prevención.

“La violencia contra las mujeres no puede normalizarse ni minimizarse”, señaló el organismo internacional en su cuenta oficial de la red social X.

Además, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, expresó su indignación y afirmó que ninguna mujer debe vivir con miedo al transitar el espacio público.

Por su parte, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) condenó de manera enérgica el acoso sexual y llamó a la ciudadanía y a las instituciones del Estado a unir esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres.

**Entre 2018 y 2024 se duplicaron los casos, según datos oficiales**

## Llamadas al 911 por acoso, en aumento

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**Las llamadas** de emergencia al 9-1-1 relacionadas con incidentes de acoso u hostigamiento sexual casi se dupliquaron a nivel nacional entre 2018 y 2024, al pasar de 6,058 a 12,923 reportes, según los datos presentados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En 2018, los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) de las 32 entidades federativas registraron 6,058 llamadas relacionadas con acoso u hostigamiento sexual. Un año después, en 2019, la cifra subió a 7,470, lo que representó un incremento del 23.3%.

La tendencia al alza continuó en 2020, cuando los reportes ascendieron a 8,376 llamadas, un 12.1% más que el

año anterior. En 2021 se contabilizaron 9,505 incidentes, un crecimiento anual del 13.5%, mientras que en 2022 los reportes se elevaron a 11,323, lo que implicó un salto del 19.1% respecto a 2021.

Sin embargo, el pico más alto de todo el periodo analizado se alcanzó en 2024, con 12,923 llamadas, lo que significó un incremento del 8.8% en comparación con el año previo (11,879 casos durante 2023) y un crecimiento total del 113% respecto a 2018.

#### 2025 mantiene la tendencia

De enero a septiembre de 2025, el SESNSP registró 9,930 llamadas de emergencia por acoso u hostigamiento sexual.

El informe detalla que cinco entidades concentran casi la mitad (46.3%, 4,596 llamadas) de todos los incidentes registrados en el país: Ciud-

ad de México (11.1%, 1,107 llamadas), Chihuahua (9.4%, 933 llamadas), Estado de México (9%, 891 llamadas), Baja California (8.8%, 870 llamadas) y Guanajuato (8%, 795 llamadas).

Además, en términos de tasa por cada 100,000 habitantes, Chihuahua encabeza el ranking nacional con 23.08 incidentes, seguida de Baja California (21.06), Sonora (18.98), Quintana Roo (18.03) y Baja California Sur (12.16), todas por encima del promedio nacional de 7.45.

Entidades como Sinaloa reportaron cero incidentes en el periodo enero-septiembre de 2025, mientras que estados como Campeche (28 llamadas), Michoacán (141 llamadas), Chiapas (129 llamadas) o Nuevo León (90 llamadas), registraron tasas por debajo de tres incidentes por cada 100,000 habitantes.

**Poderes repudian acoso**

## Revisarán legislación para armonizarla

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**Tras la** agresión sexual contra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Congreso de la Unión habrá de revisar la legislación en la materia para armonizarla en todo el país.

“El delito cometido ayer (el martes) contra la presidenta de México no sólo atentó contra su seguridad, integridad y dignidad. Se llama abuso sexual y debe ser considerado en todo el país como un delito grave”, afirmó Laura Itzel Castillo Juárez.

En los próximos días, anunció la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, se llevarán a cabo reuniones de las comisiones de Igualdad de los congresos de todo el país “para revisar nuestras agendas legislativas y avanzar significativamente en la prevención, atención y sanción de todas las violencias que se ejercen contra nosotras las mujeres”.

“Este hecho debe leerse como un llamado urgente a revisar no sólo las políticas públicas, sino también los comportamientos y códigos que sustentan una masculinidad que confunde cercanía con derecho y afecto con dominio”, afirmó al dar lectura a un pronunciamiento a nombre del Senado.

Amalia García (MC) explicó que no se trata únicamente de tipificar el delito como grave y no solamente como delito menor, que es como está establecido en algunos estados, sino de revisar y reformar las leyes de violencias, códigos penales y civiles, leyes de igualdad, y todo lo referente a la igualdad sustitativa en las constituciones locales.

“Presidenta Claudia Sheinbaum: Todas, en el Senado de la República, te decimos: no estás sola, en este sentido de buscar respeto y la no violencia a las mujeres. Si te tocan a ti, entonces defendemos todas”, expresó Mely Romero (PRI) durante la conferencia de prensa convocada por Martha Lucía Micher (Morena), presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara Alta.

#### Rechazo a violencia

Sobre el caso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) expresó su más enérgico rechazo a toda forma de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

“Ninguna mujer, sin importar su cargo, trayectoria o ámbito de actuación, debe ser objeto de conductas que vulneren su integridad o seguridad”, cita el comunicado emitido por el máximo tribunal.

El contacto físico no consentido, precisó, constituye una forma de violencia que atenta contra la dignidad y los derechos de las personas.

“Toda mujer merece respeto y la denuncia de este tipo de agresiones representa un mensaje claro de repudio y rechazo a su normalización”.



**Columna invitada**

Jorge A. Castañeda

## Los caprichos tienen consecuencias

Incluso antes de tomar posesión como presidente, AMLO dejó claro quién mandaba. En los días previos a la farsa de consulta para cancelar el NAIM, salió en un video mostrando la portada del libro de **Felipe González**, ¿Quién manda aquí? Al país entero le quedó claro quién iba a mandar y cómo iba a hacerlo. En la mayoría de los temas trascendentales gobernó a base de caprichos. Muchos advertíamos que tal o cual ocurrencia era una mala idea y que en algún momento nos costaría, a lo que las respuestas en redes sociales o medios solían ser insultos o burlas. Pues bien, parece que la época de pagar por esos caprichos está empezando.

Tomemos el primero, de escala monumental. Se canceló el aeropuerto de Texcoco, inversión de miles de millones, por puro capricho presidencial. Luego construyó el AIFA donde quiso. Pero lo más grave vino después: obligó a las aerolíneas a mover toda su operación de carga de la noche a la mañana, sin transición ni plan. El Departamento de Transporte estadounidense sancionó al AIFA y al AICM. Hoy, la Ciudad de México es categoría dos, lo que impide abrir nuevos vuelos internacionales. Es irónico: cuando el Mundial 2026 se acerca, carecemos de capacidad aeroportuaria. El AIFA transporta 7.3 millones de pasajeros para 2025, pero la incertidumbre paraliza la expansión. Aeroméxico iba a bolsa —inversión que generaría confianza— y ahora está detenida por la volatilidad heredada.

Luego están los caprichos energéticos. Se retiraron arbitrariamente permisos de importación de hidrocarburos y se crearon incentivos perversos que derivaron en el mayor escándalo de corrupción fiscal moderna: el huachicol fiscal, documentado sistemáticamente. El American Petroleum Institute denunció en octubre de 2025 violaciones sistemáticas al T-MEC. El documento es claro: desde 2019 existe un patrón de amenazas de arbitraje, límites a importaciones, prioridad a la CFE sobre privados, cancelación de permisos sin justificación y un viraje hacia el control estatal. No son insultos capitalistas: es documentación rigurosa de un patrón que viola compromisos internacionales.

Después vino el SAT, con interpretaciones creativas de la ley. La reforma judicial destruyó la independencia —**Norma Piña** removida bajo presión política— y el resultado fue inmediato: empresas multinacionales reevalúan su presencia en el país. Samsung enfrenta una multa de 15,000 millones; Sony frenó inversiones; Semicon canceló planes. La Cámara de Comercio de EU documenta que México viola el T-MEC: reforma judicial arbitraria, prácticas fiscales opacas y eliminación de autonomía regulatoria. La inversión nueva bajó considerablemente, aunque la reinversión de utilidades fue 84% de la IED en 2025 —las empresas que quedan no traen dinero nuevo, solo reciclan ganancias. El mensaje en Wall Street es claro: no hay confianza institucional en México.

Como cualquier persona, el expresidente tuvo caprichos buenos y malos. Los que menciono son solo algunos de los ejemplos cuyas consecuencias ya estamos pagando, y seguramente vendrán más. Aunque en los hechos —no el discurso— la presidenta ha empezado a desmarcarse con regulaciones más sensatas, como la eléctrica o al devolver a la UIF sus verdaderas funciones, la realidad es que a esta administración le tocará pagar las cuentas de alguien más. Ojalá el gobierno tenga un panorama claro de por dónde vendrán las facturas, cómo mitigará los costos y, lo más importante, cómo abordará las consecuencias de estos caprichos en la revisión del T-MEC el próximo año.

**Bátiz plantea austeridad y apertura a ciudadanía en su gestión**

Política  
y Sociedad

# “Un Tribunal Electoral dividido no sirve a México”

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**Arropado por** figuras morenistas, el magistrado Gilberto Bátiz García asumió este miércoles la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bajo la promesa de romper con la división interna que ha caracterizado al pleno de este máximo tribunal.

En una sesión solemne que estuvo marcada por la ausencia de la expresidenta de esta Sala Superior, la magistrada Mónica Soto Fregoso, el ahora magistrado presidente reconoció que el TEPJF ha atravesado momentos que pusieron a prueba su independencia y cohesión.

Dicho lo anterior, Bátiz García aprovechó para defender la reforma judicial que, dijo, le dio la oportunidad de llegar a este máximo tribunal, y cuya norma permitió que la integración de esta Sala ya no depende de designaciones institucionales, sino del mandato “directo del pueblo” que exige romper con cualquier diferencia personal o política.

En este contexto, prometió que con su llegada a la presidencia de esta Sala Superior, optará por trabajar en equipo, pues sostuvo que ello no significa “una cortesía: es un deber constitucional y moral ante el pueblo”.

Pues advirtió que “un tribunal dividido no sirve a México. Seré un catalizador de soluciones, no



**Sin la**  
presencia  
de Mónica  
Soto, el  
magistrado  
Gilberto  
Bátiz García  
asume la  
presidencia  
del TEPJF.  
FOTO: ERIC IUGO

un generador de conflictos. Para ello, me es indispensable la experiencia, pericia y apertura de mis colegas magistradas y magistrados. Sin su apoyo, sin su aporte, esta nueva etapa de la justicia electoral sería inviable”.

Además de afirmar que con su llegada se verá un tribunal más austero y abierto a la ciudadanía.

#### Cuidar democracia

A lo largo de su discurso, el nuevo magistrados presidente también dijo estar consciente de que la democracia es frágil, “si no se cuida todos los días, se desmorona”.

Al tiempo que destacó que nuestro país ha vivido momentos en que la voluntad popular ha sufrido presiones indebidas o violencia que amenaza el libre ejercicio del voto.

“Y cuando esa confianza se rompe, el desencanto abre la puerta a la indiferencia y a otros males mayores. Por eso, la democracia no puede darse por sentada; debe

defenderse con reglas claras, instituciones íntegras y resultados confiables que la ciudadanía sienta en su vida cotidiana”, sostuvo.

En dicho evento, Gilberto Bátiz García estuvo arropado por personajes de la a 4T, como Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial encargada de confeccionar la reforma electoral; la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez y el morenista Sergio Gutiérrez Luna, a quienes el mismo magistrado agradeció su presencia.

De igual forma, a la sesión asistieron ministros de la SCJN; el presidente del Tribunal de Disciplina Judicial, Néstor Vargas Solano; la presidenta del Órgano de Administración Judicial, Celia Maya García; consejeros del Instituto Nacional Electoral; magistradas y magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, autoridades electorales estatales, legisladores y representantes de los partidos políticos.

## Corte resuelve modificar acuerdo de Norma Piña

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**El pleno** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió por seis votos contra tres modificar un acuerdo de la ex-presidenta del máximo tribunal, Norma Piña Hernández.

Al resolver el recurso de reclamación 206/2025, interpuesto por una persona en reclusión, acusada de secuestro agravado y quien asegura haber sufrido tortura, bajo la ponencia de Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte, se declaró que la demanda es fundada y modificó el acuerdo recurrido.

De acuerdo con la sentencia, el acuerdo recurrido carece de congruencia con lo solicitado por el recurrente, que pidió remitir-

le copias de todo lo actuado para poder defenderse.

“La Corte advierte que el acuerdo recurrido, al ordenar remitir copia únicamente de dicho proveído, no observó el principio de congruencia de las resoluciones, ni consideró la condición de vulnerabilidad del señor Persona ‘A’ al ser una persona privada de la libertad que busca conocer el expediente de la causa penal instruida en su contra.

“Para llegar a esa determinación, es importante señalar que el señor ‘Persona A’, desde su escrito inicial en el expediente varios 2741/2024-VAJ, manifestó que solicitó a la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero copias de todo lo actuado desde la causa penal iniciada en su contra y de su coacusado, con la

finalidad de poder conocer la acusación y estar en condiciones de defenderse. No obstante, se dolió de que, a pesar del transcurso de los meses, no obtuvo las copias referidas, así que requirió la intervención de este Tribunal Constitucional para lograr su expedición.

“Sin embargo, en el acuerdo del 11 de diciembre de 2024, la entonces presidencia de esta Suprema Corte omitió pronunciarse sobre dicha solicitud. Por esta razón, en la constancia de notificación personal efectuada el 12 de febrero de 2025, el promovente manifestó: ‘me inconformo recurro al recurso de inconformidad por no ser efectiva [sic] las medidas tomadas [...] solicito copia de todo lo actuado’”, cita el fallo.

El pasado 2 de junio, Piña Hernández ordenó remitir al señor ‘Persona A’ “copia certificada de las constancias que obran en autos de este expediente”, y que fueran entregadas al momento de efectuar la notificación respectiva en el lugar de reclusión.

**A lo largo** de su discurso, el nuevo magistrado presidente dijo estar consciente de que la democracia es frágil: “si no se cuida todos los días, se desmorona”.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025



## Línea directa

Ezra Shabot

✉ @ezshabot

## El pleito con Trump

**E**l presidente de los Estados Unidos Donald Trump es sin duda un personaje que concibe la política como un negocio. Todo lo interpreta a partir del principio según el cual obtener una ganancia económica es idéntico a derrotar a un adversario político. Por ello su obsesión por mantener balanzas comerciales favorables a su país, sin considerar que ello puede provocar una recesión como consecuencia de la aplicación de aranceles cuyo objetivo es forzar al exportador a pagar impuestos que terminan afectando al consumidor norteamericano.

En este contexto negociar con Trump exige disciplina y por supuesto contar con armas lo suficientemente poderosas como para disuadir al gigante del norte. Con una débil economía y sin contar con instrumentos de combate como los tiene China, la presión que puede ejercer el gobierno mexicano sobre la Casa Blanca se limita a la contención o no de la migración ilegal, y al combate efectivo contra el crimen organizado a pesar del costo político que esto ocasiona a una clase política morenista involucrada en este negocio criminal.

Y es que los mensajes enviados desde Washington han sido claros. Desde los ataques aéreos a naves presuntamente cargadas con drogas, hasta la cancelación de

los permisos necesarios para que el AlIFA funcione como aeropuerto con acceso a los Estados Unidos, pasando por los obstáculos puestos en el camino para una renegociación fructífera del T.MEC, todo apunta a la puesta en marcha de una maquinaria de presión brutal sobre el gobierno mexicano por parte de Trump.

El alineamiento de la política exterior mexicana con el eje Colombia – Venezuela – Cuba, complica aún más la colaboración con una administración norteamericana dispuesta a demostrarle al mundo entero su poderío militar y económico sin límite alguno. Sheinbaum ha evitado caer en el pleito personal con Trump, pero la simpatía que el mandatario del norte expresa hacia la presidenta no alcanza para conciliar los intereses contrapuestos de México y Estados Unidos.

Si bien la vecindad geográfica ha unido a ambos países en muchos sentidos, los dos populismos que hoy los gobiernan tienen diferencias de fondo imposibles de superar. El choque es inevitable por más que la Presidenta siga evadiendo las advertencias veladas o explícitas de Trump.

Hoy el argumento de la defensa de la soberanía nacional frente a la amenaza extranjera no se sostiene. El tema del combate al crimen organizado no es un pretexto del imperio del norte para adueñarse de nuestro territorio. Es una realidad que daña la seguridad de ambas naciones y que debería ser atendida con un frente común, independientemente de las diferencias e intereses contrapuestos de los dos países.

Sin este acuerdo, la soberanía nacional mexicana se perderá a manos de los delincuentes, y la reacción de Trump será tan incierta como todas las ocurrencias del Ejecutivo norteamericano.

Para el 2026, la propuesta presupuestal otorga un incremento del 3% a la Máxima Casa de Estudios, por debajo del incremento anual de la inflación. El PEF 2026 afectó por segundo año consecutivo al IPN y los "lamentables errores" ahora tocaron a la UdeG y al TecNM.

El segundo piso de la Cuarta Transformación se ha comprometido con la gratuidad y la universalidad de la educación superior. ¿Y con la calidad? El subsecretario Villanueva ha planteado públicamente que algunos oficios no requieren ser reconocidos por las instituciones de enseñanza y también ha puesto en duda la pertinencia curricular de algunas carreras saturadas, pero obsoletas.

Actualmente, 5.5 millones de jóvenes están inscritos en el sistema universitario nacional y la meta gubernamental es alcanzar una cobertura del 55% al final del sexenio, con el funcionamiento pleno de las universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos, además de la Universidad Intercultural del Pueblo.

## Efectos secundarios

**O**PACIDADES. El aumento del IEPS de 30% a 50%, contemplado en el Paquete Económico 2026, cayó como balde de agua fría entre los operadores formales de la industria del entretenimiento y las apuestas, mismos que, desde hace más de una década, piden la actualización de una Ley que data de 1947. La Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta (AIEJA), a cargo de **Miguel Ángel Ochoa**, lamentó que, en lugar de modernizar un marco regulatorio que podría generar más impuestos y proteger más de 200,000 empleos en 30 estados, se haya optado por una medida que encarece operaciones y pone en jaque a las empresas más pequeñas.

**O**PORTUNIDADES. Hace una década, Nestlé lanzó una iniciativa para impulsar la empleabilidad, el emprendimiento y el agroemprendimiento entre las nuevas generaciones. Desde entonces, ha beneficiado a más de 2.8 millones de personas con ferias laborales y contenido educativo, y como parte de ello ha generado más de 43,000 oportunidades de desarrollo profesional en Colombia, Perú, Chile y México. Estos resultados fueron presentados en el Encuentro de los Jóvenes de la Alianza del Pacífico, al que asistieron más de 1,500 personas de los cuatro países y delegaciones de Ecuador, Costa Rica y Venezuela. "Los jóvenes son los verdaderos agentes de cambio: su talento, creatividad y energía son esenciales para el futuro de México y de toda la región", enfatizó **Fausto Costa**, presidente ejecutivo de Nestlé México.

## Café político

José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

## Hartazgo es el riesgo más peligroso

**E**xplícables los rápidos reflejos del Gobierno de la República ante el reto político que significó el asesinato del alcalde de Uruapan que, por las circunstancias de Michoacán, de pronto se convirtió en expresión del hartazgo de una sociedad que hace años es explotada por las bandas del crimen organizado.

Explicable también la rápida reacción de la presidencia a la interpretación y exacta de los hechos que presentó el Gabinete de Seguridad, pues el hartazgo de los michoacanos exigía respuesta, ya que no es la única entidad sofocada por el crimen organizado.

Al Plan Michoacán por la Paz y la Justicia la presencia de miembros del gabinete presidencial, los recursos que reasignarán los diputados de alguna manera tienen el objetivo de sembrar esperanza en las entidades también exhaustas por el saqueo del crimen organizado.

## Trump: no nos alegremos de sus derrotas

Muchos, aquí en México, nos alegramos por las derrotas propinadas a los republicanos por márgenes superiores al 50% en las elecciones de dos gubernaturas, la alcaldía de Nueva York y el aplastante triunfo de 64% para la redistribución en California.

Desde la mañana la narrativa de los medios "trumpistas" criticó a los votantes de los cuatro estados, alegando que no supieron por qué votaron, toda vez que ellos pagarán el costo de no reflexionar su voto y decataba que habían votado por el comunista.

Tal narrativa muestra cuánto calaron las cuatro derrotas. Creo que nosotros no debemos alegrarnos, porque, si ahora es cauteloso y mezcla declaraciones ríos con elogios, qué dirá y hará contra México si ve amenazada su mayoría en el Congreso.

## Oscuros de la transición en el IPN

En las transiciones de un gobierno a otro, siempre han existido aquellos que ofrecen pagar de inmediato facturas que pasan a la responsabilidad del nuevo gobierno, con descuento que ellos ingresan a sus cuentas personales.

Pero hasta ahora las instituciones académicas habían tomado medidas para evitar tales abusos, razón por la cual entristece que en el IPN hayan ido más allá en el cobro de factura por honorarios profesionales.

Hace poco más de una semana que el acreedor acudió a cobrar su factura por un caso que ganó para el Poli, pero ¡sorpresa! No le pidieron comisión, le dijeron que según los libros de institución ya había sido cobrada. Al insistir, le sugirieron no insistir, porque la cobró alguien importante. ¡Qué tristeza!

## Notas en remolino

Haiga sido como haiga sido, el incidente con un sujeto ebrio no puede ser ignorado ni siquiera por razones ideológicas. ¿Alguien en Palacio ha reflexionado sobre lo que pasaría en México si la presidenta sufriera un atentado?... En el foro de la comisión presidencial para la reforma electoral celebrado en Tabasco, personajes locales proponen eliminar el fuero legislativo. ¿Coincidencia?... Ciento, en Italia no se ha eliminado a las mafias, pero si violan la ley, los encarcelan... Consejo para políticos de **Konrad Adenauer**: "En política, lo importante no tener la razón, sino que se la den a uno" ...



## Globali... ¿qué?

Fausto Pretelín Muñoz de Cote  
✉ @faustopretelin

## Castillo, el impostor

**N**o fue persecución política. La historia del presidente peruano Pedro Castillo es una historia de corrupción voraz. El 3 de julio de 2022 fue creado el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder. Para liderar el equipo se designó como fiscal superior coordinadora del Equipo Especial de Fiscales a la doctora Marita Sonia Berreto Rivera, una destacada fiscal con 17 años de relevante trayectoria.

Marita Berreto eligió como colaboradores a dos coronellos a quienes consideraba profesionales y confiables: Harvey Colchado Huamán y Walter Lozano Pajuelo. Para ello, solicitó autorización al ministro del Interior del presidente Pedro Castillo, Mariano González. El 18 de julio de 2022, firmó la Resolución Ministerial 0903-2022-IN, misma que apareció publicada al día siguiente en el diario oficial El Peruano.

La Resolución Ministerial cambiaría la historia de Pedro Castillo. Pocos días antes, el 13 de julio, cuando Castillo se enteró que su ministro del Interior había nombrado al coronel Harvey Colchado jefe de la División de la Búsqueda de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior, Castillo le reclamó a Mariano González y lo despidió a través de Twitter.

Pedro Castillo, siendo presidente, usaba un edificio particular para acordar con un gabinete en la sombra las estrategias de corrupción. El edificio se ubicaba en Sarratea 179, en el distrito de Breña, en Lima. El dueño era el empresario Alejandro Sánchez Sánchez. Los departamentos eran una especie de boutique de corrupción de Pedro Castillo y su familia: cobraba por nombrar a ministros, cobraba a militares para ascenderlos de nivel y cobraba a empresas para otorgarles licitaciones de obra pública.

Karel López, una lobista de obras viales, fue una de las primeras en caer. Un programa de televisión la grabó entrando al edificio de Sarratea 179 con una bolsa grande, y al salir, la bolsa se encontraba totalmente desinflada.

La Fiscal Marita Berreto comenzó a jalar el hilo y se topó con Arnulfo Bruno Pacheco Castillo, secretario particular y sobrino del presidente Pedro Castillo.

Pacheco presionaba al Superintendente de la Sunat para favorecer a empresas. (El Sunat es el SAT peruano).

El 17 de noviembre la Fiscalía denunció a Pacheco por tráfico de influencias. Dos Fiscales y cuatro policías ingresaron a Palacio de Gobierno con una orden de allanamiento que terminaría con una sorpresa: en el inodoro de su oficina, Bruno Pacheco escondía un paquete con 20,000 dólares en efectivo. El 23 de noviembre, Pacheco presentó su renuncia a su tío, el presidente Pedro Castillo, y el juez Hugo Chuyo expidió una orden de detención.

En una declaración ministerial en poder de esta columna, Pacheco confesó ante el Equipo Especial: "Yo acordé con el presidente que tendrían que darme apoyo económico y apoyarme también con los honorarios de los abogados para que yo esté en silencio, porque fui testigo de muchas cosas. Me dijo que Beder Camacho (subsecretario de Presidencia) sería mi canal de comunicación. El 23 de diciembre de 2021 a las 7 de la noche, me llamó Beder y me dijo que tenía "un encargo del tío". Le dije que se lo entregue a mi hermana Goria. Le dio un sobre con 3,000 soles (16,500 pesos mexicanos)".

Posteriormente Pedro Castillo le envió más dinero a su sobrino para que no delatara. En una ocasión le envió 20,000 soles (110,000 pesos). Beder solía quedarse con parte del dinero.

La política peruana es un laberinto del cual no puede escapar ni el mismo diablo, dijo en alguna ocasión José Antonio de Lavalle, diplomático, historiador y literato peruano.

Así iniciaba la historia de un hombre supuestamente modesto y profesor rural, Pedro Castillo.

Bruno Pacheco, sobrino de Pedro Castillo, representó la puerta hacia el pantano presidencial.

Continuará.

## Tropiezo

# Trump digiere mal triunfo de Mamdani

- El presidente plantea un dilema: "comunismo o sentido común", luego de que el candidato demócrata arrasara en NY

Reuters y AFP  
geopolitica@eleconomista.mx

**M**iami. Los demócratas arrasaron en las primeras elecciones importantes desde el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, un bálsamo muy necesario para un partido herido que había pasado gran parte del año pasado tratando desesperadamente de encontrar su equilibrio.

Una nueva generación de demócratas, entre ellos el alcalde electo de Nueva York, Zohran Mamdani, de 34 años, ganó contiendas muy observadas en Nueva Jersey, Nueva York y Virginia, mientras que los votantes de California aprobaron un nuevo mapa de distritos destinado a mejorar las probabilidades demócratas de ganar la Cámara de Representantes el próximo año.

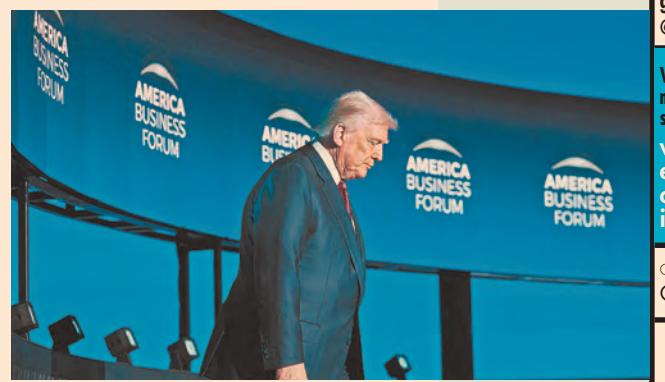
El presidente Donald Trump no recibió los resultados con templanza.

Estados Unidos se enfrenta a una elección entre "comunismo y sentido común", declaró ayer en una convención empresarial celebrada en Miami.

"Nuestros oponentes proponen una pesadilla económica. Nosotros estamos logrando un milagro económico", dijo Trump, tras criticar de nuevo la elección del alcalde de izquierdas en Nueva York, Zohran Mamdani.

"Nos ocuparemos de ello", lanzó Trump ante los empresarios, en alusión a Mamdani, un político que se presenta como "demócrata y socialista" y que hizo campaña con promesas como el transporte público gratuito.

Trump se encuentra en una encrucijada política, con un cierre gubernamental que entró en su récord histórico este mismo miércoles, y una política comercial que puede ser derribada por la Corte Suprema en pocas semanas.



**Donald Trump**, ayer, en una convención empresarial en el Kaseya Center de Miami. FOTO: AFP

mental que entró en su récord histórico este mismo miércoles, y una política comercial que puede ser derribada por la Corte Suprema en pocas semanas.

### Advertencia

El presidente Donald Trump, que ha arrollado a los demócratas con una imparable serie de decretos presidenciales y una masiva ley aprobada en el Congreso, tenía la explicación a este resonante triunfo opositor del miércoles.

"Trump no estaba en las boletas", afirmó el presidente. A ello se sumó "el cierre gubernamental", que ha afectado por ejemplo a miles de trabajadores federales que viven en Virginia.

Pero lo cierto es que los candidatos demócratas en esos estados han sabido volver a los temas prácticos, la inflación o el impacto de los aranceles de Trump, para alzarse con la victoria.

Para los republicanos, las elecciones fueron una señal de advertencia temprana de que el partido puede tener dificultades para movilizar a seguidores de Trump cuando no esté en la boleta.



**Gracias, Nueva York. Juntos hicimos historia".**

**Zohran Mamdani**

ALCALDE ELECTO DE NY



## Lula: Brasil, el más importante de la Celac

AFP  
geopolitica@eleconomista.mx

**Belém, Brasil.** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, viajará a Colombia para participar en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea, en muestra de "solidaridad" con Venezuela, informó el canciller Mauro Vieira.

La reunión se celebrará el domingo y lunes próximos en Santa Marta, en un contexto de creciente tensión entre Caracas y Washington, tras el despliegue militar estadounidense en el Caribe ordenado por el presidente Donald Trump con el argumento

de combatir el narcotráfico en aguas internacionales.

En entrevista con agencias internacionales el pasado martes, Lula subrayó la importancia de su asistencia al señalar que "Brasil es el país más importante de la Celac, y si no voy, sería una situación desgradable", pese a su apretada agenda por la cumbre climática COP30 en Belém.

### Rechaza incursión de EU

El mandatario reiteró su postura de que América Latina y, en especial, América del Sur, deben ser una región de paz y cooperación, y rechazó una eventual incursión terrestre de Estados Unidos en territorio venezolano.

"Los problemas políticos no se resuelven con armas, sino mediante el diálogo. EU podría intentar ayudar a los países en lugar de intentar dispararles", afirmó Lula, quien además se ofreció a mediar en el conflicto.

**GP**

GeoPolítica

EDITOR:  
Fausto Pretelín  
Muñoz  
de Cote

geopolitica  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/internacionales](http://www.economista.com.mx/internacionales)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

EDITOR:  
J. Francisco  
de Anda  
Corral

francisco.deanda@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/arteideas](http://www.eleconomista.com.mx/arteideas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Paola Ceja



## Showbiz

**Antonio Aja**  
aaaja@marielle.com

**TelevisaUnivision, fuerte ante un gigante digital**

Con un gran músculo en audiencias, contenido audiovisual y respaldo de los anunciantes, TelevisaUnivision, bajo el liderazgo de Daniel Alegre, está cerrando lo que ha sido un gran año. Pero en este contexto, un impasse entre YouTube y la televisora ha generado malestar al grado de que el mismo Trump se ha manifestado a favor de la misma. La plataforma digital propiedad de Google retiró el contenido de Univision en Estados Unidos, luego de que las empresas no alcanzaran un acuerdo en el incremento de tarifas.

**Texto completo:**  
[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



**La nueva ley debe garantizar, entre otras cosas, reglas claras y previsibles para producción, exhibición y preservación del cine; mecanismos estables de financiamiento y estímulos que profesionalicen toda la cadena"**

**Daniel Hidalgo,**  
PRESIDENTE DE LA AMACC

**Corte de listón.**  
Las senadoras Beatriz Mojica y Susana Harp, junto con la directora del Imcine, encabezaron el acto inaugural.

FOTO EE: ERIC LUGO



**Estamos en diálogo con la Secretaría de Cultura, escuchando a todos los sectores para hacer una revisión de la ley de cine y televisión, pero ésta no es una ley que únicamente compete a la Comisión de Cultura"**

**Beatriz Mojica**  
MORGA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA EN EL SENADO



Inauguran segunda Muestra de Cine por la Identidad en la Cámara Alta

# AMACC urge en el Senado impulso a nueva ley de cine



El presidente de la Academia, Daniel Hidalgo, señaló que "hemos percibido señales encontradas" sobre la disposición del Legislativo con el gremio audiovisual y refirió la necesidad de legislar en favor de mecanismos estables de financiamiento y estímulos que profesionalicen a toda la cadena del cine

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**“**Méjico no sólo es uno. Hay muchas naciones aquí, con sus propias lenguas, culturas, acentos, territorios. Y cuando todas sus voces no llegan al cine, la nación se achica; pero cuando se muestran en la pantalla, la nación se reconoce. La representación digna y plural no es un adorno estético, es justicia cultural".

Esto declaró el presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), Daniel Hidalgo, durante su participación en el acto inaugural de la segunda edición de la Muestra Itinerante de Cine por la Identidad, Mi Cine, la cual se proyectará en salas de 93 municipios de 29 entidades federa-

**"Estamos en revisiones", dice la senadora Mojica**

## Aún sin fecha para la nueva ley de cine

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**DESPUÉS DE** encabezar el acto inaugural de la segunda edición de la Muestra de Cine por la Identidad, este diario se acercó con la senadora Beatriz Mojica Marga para consultarle sobre el estatus del proyecto de ley de cine que, como aquí se consignó, ya se había aprobado por las distintas instancias del gremio audiovisual, así como el Ejecutivo y solamente esperaba el inicio de su proceso legislativo en el Senado.

No obstante, la senadora presidenta de la Comisión de Cultura señaló que ahora mismo "estamos en diálogo con la Secretaría de Cultura, escuchando a todos los

tivos a fin de alcanzar a más de 10,000 asistentes con cintas que apelan a la identidad de pueblos originarios y afrodescendientes de todo el territorio.

La inauguración se llevó a cabo el martes en la sede del Senado de la República. De ella tomaron parte, además del ya mencionado, la senadora Beatriz Mojica Marga, presidenta de la Comisión de

sectores para hacer una revisión de la ley de cine y televisión, pero ésta no es una ley que únicamente compete a la Comisión de Cultura. Hay otra comisión en el Senado al respecto, pero todos estamos contribuyendo a que haya una reflexión en conjunto y robusta".

Acto seguido, la legisladora expuso que son muchos los sectores y las perspectivas que trastoca una reforma cinematográfica con esta ambición. "Por ejemplo, nos han planteado todo el asunto de la inteligencia artificial y cómo puede aprovecharse en el cine, pero cómo también debemos de atender las afectaciones que puede haber sobre varias profesiones dentro de la industria. Seguiremos escuchando a todos los sectores culturales para hacer legislaciones más vinculadas con las nuevas realidades de la tecnología".

Expresó que no hay plazo establecido para echar a andar una reforma del calado. "Estamos haciendo todavía muchas revisiones, vamos a ver si el próximo año".

Cultura en la Cámara Alta; Daniela Alatorre, directora general del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine); Irma Pineda, representante de los pueblos indígenas ante la ONU, y Carlos Hernández Vázquez, fundador de la Mi Cine, entre otros funcionarios y activistas, así como actrices y actores como Mayra Batalla y Horacio García Rojas.

**Muestra Itinerante de Cine por la Identidad, Mi Cine**

• Del 7 de noviembre al 21 de enero

• 50 funciones

## Algunas cintas del ciclo

• **Tiempo de lluvia** – Dir. Itandehui Jansen

• **Mi no lugar** – Dir. Isis Ahumada

• **Marino y los auténticos** – Dir. Cristóbal Jasso

• **Hijos de la costa** – Dir. Bruno Bancalari

• **El sueño del Mara'akame** – Dir. Federico Cecchetti

• **Corazón de Mezquite** – Dir. Ana Laura Calderón

## "Pensar el cine como una industria"

En esta oportunidad, con la presencia de la presidenta de la Comisión de Cultura en el Senado, y también de la senadora Susana Harp Iturribarri, el presidente de la AMACC agregó lo siguiente:

"La cultura y el arte no son un gasto sino una inversión, una inversión en empatía, en pensamiento crítico, en creatividad y confluencia democrática, además, en el caso del cine particularmente, también es una inversión en industria: genera empleo, derrama económica y proyecta a México en el mundo (...) Es importante pensar el cine como tal, como una industria, pero además tenemos que enfocarnos en la educación artística, porque es verdad que no hay industria si no hay buenos trabajadores".

Y recalcó: "la voluntad de colaborar existe, pero la voluntad no basta. Hace falta certidumbre, continuidad y transparencia. Hoy, desde la comunidad artística, y lo digo con mucho respeto, hemos percibido señales encontradas. Hay una decisión concreta y urgente que es aprobar la nueva Ley Federal de Cinematografía, que está pendiente ya desde hace bastantes años. Esa ley debe garantizar, entre otras cosas, reglas claras y previsibles para producción, exhibición y preservación del cine; mecanismos estables de financiamiento y estímulos que profesionalicen toda la cadena, desde la escritura hasta la distribución; con perspectiva de diversidad, igualdad y territorio, para que las historias de mujeres, pueblos originarios, juventudes y comunidades afrodescendientes estén en la pantalla".

Finalmente, amplió que se requiere legislar en favor de educación y alfabetización mediática articulada y en favor del fortalecimiento de cinetecas, archivos y circuitos itinerantes.

**Más Información:** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

## Experiencia, exposición y patrocinios

# Mexicanos observan vitrina versátil en WWT Championship

• Cinco golfistas nacionales participarán en la edición 2025 del torneo de Los Cabos, que es uno de los dos que celebra el PGA Tour en México anualmente; su expectativa va más allá de la oportunidad deportiva



FOTO: CORTESÍA

### Mexicanos en WWT Championship 2025

\*NO DISPONIBLE AÚN EN EL SITIO DEL OFFICIAL WORLD GOLF RANKING (OWGR).

FUENTES: PGA Y OWGR.

Fredi Figueroa / Enviado  
fredi.figueroa@eleconomista.mx

**C**abo San Lucas, BCS.— Cinco atletas mexicanos aguardan con ilusión este cierre de semana, cuando se dispute la edición 2025 del World Wide Technology (WWT) Championship.

Se trata de uno de los dos torneos que el PGA Tour, máxima gira de golf varonil en el mundo, organiza en México anualmente.

Si bien los más sobresalientes del field son jugadores extranjeros de alto currículum, hay una ilusión intrínseca para los representantes nacionales. En la edición 19 del WWT Championship, a celebrarse del 6 al 9 de noviembre, los mexicanos en el field oscilan entre los 21 y 29 años, reflejando una generación en busca de consolidación.

“La verdad es que este tipo de torneos son muy importantes para nosotros”, comenta a **El Economista**, Omar Morales, golfista de 22 años y originario de Puebla. “Siempre es un honor jugar contra los mejores del mundo y necesito tomar ventaja

de las oportunidades que tengo ahorita”.

La representación mexicana la completan Raúl Pereda, Emilio González, Alejandro Madariaga y Emilio Leyva. El más experimentado es Pereda, de 29 años y que a finales de 2023 obtuvo una tarjeta para jugar en el PGA Tour en 2024. Es una situación similar para González, de 28 años, que ya tiene asegurada su tarjeta para la temporada 2026.

De toda la delegación mexicana en el WWT Championship 2025, el único amateur es Emilio Leyva, originario de Sinaloa.

Tiene 21 años y estudia Finanzas en la Universidad de Texas Valle del Río Grande (UTRGV). Refleja entusiasmo y nerviosismo por debutar a nivel profesional en un torneo de jerarquía PGA Tour y largo recorrido, recordando que el WWT Championship nació en México en 2007.

“Todavía no me toca ser jugador profesional, pero creo que empezar en eso es una de las cosas más difíciles. En el golf juegas bien o no ganas dinero, ya estando en el PGA Tour es otra cosa, pero en el inicio sí es bastante difícil”, destaca Leyva.



**Avanza.** Anisimova eliminó a Swiatek y sigue en pie por el título de las WTA Finals.

FOTO: REUTERS

## Debutará en semifinales

# Amanda Anisimova derroca a la reina en WTA Finals

Redacción  
deportes@eleconomista.mx

**Amanda Anisimova** protagonizó algo más que un simple combate a todo o nada: estuvo cargado de recuerdos, rivalidad y redención. La estadounidense alcanzó las semifinales de las WTA Finals 2025 tras vencer a la número dos del mundo, Iga Swiatek, por 6-7 (3), 6-4, 6-2. Fue su segunda victoria seguida sobre la polaca; la anterior, el 6-4, 6-3 en cuartos de final del US Open.

Anisimova, cuarta del ranking, debutará en semis a sus 24 años, demostrando que puede brillar en momentos decisivos, incluso contra rivales fuertes. La siguiente contrincante es Elena Rybakina, sexta cabeza de serie que ya se había

asegurado el primer puesto en semifinales del Grupo Serena Williams y el primero como cabeza de serie antes de su victoria por 6-4, 6-4 sobre Ekaterina Alexandrova.

La nueva estrella estadounidense ha vencido a las cuatro ganadoras de Grand Slams de este año, incluyendo a Swiatek en dos ocasiones.

“No creo que me sorprendiera ni me impactara en ningún momento del partido. Sabía que iba a ser muy duro y me estaba preparando para ello. Sí, creo que simplemente intenté disfrutarlo. Siento que pertenezco a este nivel y he jugado muchos partidos difíciles este año. Conozco mis capacidades y sé que si juego mi mejor tenis puedo darlo todo”, dijo Anisimova.

## Punto de enfoque

FOTO: ESPECIAL



**México revela indumentaria para Mundial.** Adidas presentó los modelos 2026 de las selecciones con las que tiene acuerdo. Además de México, destacan Argentina, Colombia y Japón, que ya tienen boleto para el Mundial. Los precios de la nueva playera del Tri van de 1,999 a 3,199 pesos. La estrenará el 15 de noviembre, cuando México enfrente a Uruguay. El uniforme cuenta con aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por el uso de elementos que son patrimonio cultural del país.

## Panorama Deportivo



FOTO: REUTERS

### Futbol

**Manchester City** goleó 4-1 a Borussia Dortmund en el cierre de la Jornada 4 de la Champions League. Su delantero, Erling Haaland, llegó a 54 tantos en la historia de la competencia. Sólo cinco de los 36 participantes siguen invictos a mitad del torneo: Bayern Múnich, Arsenal, Inter de Milán, City y Tottenham.



FOTO: REUTERS

### Beisbol

**El mexicano** Andrés Muñoz aumentará su salario en Grandes Ligas (MLB) en más de 200% para 2026. Tras ayudar a Seattle Mariners a alcanzar las Series de Campeonato de la Liga Americana, fue renovado para la siguiente temporada con 7 millones de dólares de sueldo; en 2025 fue de 2.68 millones.



FOTO: AFP

### Futbol

**Lamine Yamal** (Barcelona) es el futbolista sub 20 más valioso del mundo, con 350 millones de euros de cotización, según un análisis de Clés Football. La consultora evaluó a 113 jugadores de 25 ligas. El podio lo completan Estevao (Chelsea) con 118 millones y Pau Cubarsí (Barcelona) con 113.

EDITORIA:  
Marisol  
Rojas  
COEDITOR:  
Fredi  
Figueroa

deportes  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/deportes](http://www.economista.com.mx/deportes)

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja

FIFA  
U17  
Futbol |  
MUNDIAL  
FEMENIL SUB-17



### Tri Femenil disputará bronce en Mundial.

La Selección Mexicana disputará el tercer lugar del Mundial Femenil Sub 17 contra Brasil, luego de perder 0-1 ante Países Bajos en semifinales. El Tri no pudo igualar la mejor actuación de su historia en esta categoría, que ocurrió en 2018, cuando fue subcampeón. En Marruecos 2025, la final será entre Países Bajos y Corea del Norte.

México y Brasil jugarán por el bronce el sábado; para las amazónicas, esta es su mejor participación en un Mundial Femenil Sub 17.

EL ECONOMISTA  
JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025

EDITOR:  
Hugo  
Valenzuela  
COEDITORA:  
Viridiana Díaz

foro  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

COEDITORA GRÁFICA:  
Tania Salazar



## Dinero contra Realidad

Eduardo López Chávez\*

<https://eduardolopezchavez.mx/redes>

## Crecemos en discurso, nos encogemos en realidad

Si el discurso generara  
crecimiento, México ya sería  
potencia mundial...

Macraf

**E**n mi colaboración anterior hablé de cómo México ha renunciado a ser potencia mientras se enamora cada vez más del populismo. Hoy, los datos confirman que esa renuncia ya no es simbólica: es económica.

Recientemente, el Inegi puso en cifras lo que muchos sentimos en el bolsillo. El PIB del tercer trimestre de 2025 cayó 0.3%, tanto en comparación con el trimestre previo como con el mismo periodo del año pasado. En otras palabras, no solo no estamos creciendo: la economía es marginalmente más pequeña. Y si entendemos que sin crecimiento no hay desarrollo posible, una contracción, por mínima que sea, solo dificulta aún más las cosas.

El dato sería grave por sí solo, pero lo es más cuando se desmenuza. Las actividades primarias, es decir, el campo, crecieron 3.2% y son lo único que da señales de vida, a pesar del descontento de productores y de los abusos en su contra, no solo desde el gobierno, sino también desde el crimen organizado. Paradójicamente, son ellos quienes han dado oxígeno a la economía mexicana en los últimos meses. En cambio, la industria cayó 1.5%, su peor tropiezo desde 2023, y los servicios apenas avanzaron 0.1%. Un país que sobrevive por la agricultura mientras la manufactura y el comercio se frenan no está transformándose... está retrocediendo.

Durante los primeros nueve meses del año, la economía mexicana apenas creció medio punto porcentual. Medio punto. Una economía del tamaño de México -cuyo gobierno presume aspirar a colocarla entre las diez más grandes del mundo- debería mostrar un dinamismo evidente, reflejado en el empleo y la confianza. Pero en lugar de eso, las cifras se achican y los discursos se inflan.

Y hablando de confianza, la empresarial se desplomó. El Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza cayó a 48.6 puntos, su nivel más bajo en ocho meses, y todos los sectores están por debajo del umbral de optimismo. En construcción, la confianza está en 45.8 puntos, prácticamente en el subsuelo; en manufactura, 49.1; en comercio, 47.9; y en servicios, 49.2. Ninguno supera la línea que separa el terreno de la

desconfianza del de la confianza en la situación del país.

Peor aún: el componente que mide si es "un buen momento para invertir" se hundió a niveles históricos. En manufactura, 36.9 puntos; en construcción, 19.8. Cualquier gobierno que entendiera la economía sabría que eso no se traduce en aplausos, sino en advertencias. Pero aquí, en la tierra de los "otros datos", la caída de la inversión se convierte en discurso triunfalista.

La paradoja mexicana es que la retórica del crecimiento no se sostiene en la realidad productiva. Mientras se celebran obras faraónicas y promesas de bienestar, el aparato económico se oxida. No hay incentivos para invertir, las reglas cambian cada semana, los proyectos productivos se sustituyen por subsidios, y el gasto público se orienta más al aplauso que a la eficiencia.

La consecuencia es clara: el país se está quedando sin motor. La industria no despega, los servicios se estancan y la agricultura, por sí sola, no puede cargar con toda la economía. Es como pretender que un ciclista gane una carrera de motocicletas... con una llanta ponchada y sin manubrio.

Aun así, se insiste en que todo va bien. Se habla de estabilidad, de recuperación, de confianza, del famoso Plan México, que en el papel suena prometedor, pero en la realidad nadie encuentra. Sin embargo, las cifras del Inegi -que son las oficiales y no las de ningún opositor- dicen otra cosa: México está estancado. Y un país que no crece, tarde o temprano, empieza a deteriorarse desde dentro.

Mientras el mundo ajusta sus estrategias para atraer inversión, mejorar competitividad, elevar productividad y fortalecer instituciones, nosotros seguimos atrapados en la ilusión del discurso. Un discurso que promete grandeza, pero oculta destrucción institucional y clientelismo.

El sueño de potencia se ha vuelto rutina de conformismo, el famoso "ya merito..." del ideario mexicano de antaño. Y si algo muestran los datos de este trimestre, es que el país intenta avanzar con los pies atados, mirando el retrovisor y aplaudiendo la inmovilidad.

De esta forma, seguimos viviendo entre cifras que brillan... y bolsillos que no alcanzan.

\* El autor es académico de la Escuela de Gobierno y Economía y de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana.

## Deuda de los hogares en EU alcanza nivel histórico en 3T25

La deuda total de los hogares en Estados Unidos aumentó en 197,000 millones de dólares respecto al trimestre anterior, alcanzando una cifra récord de 18.59 billones de dólares en el tercer trimestre de 2025. Los saldos de hipotecas crecieron 137,000 millones de dólares, hasta los 13.07 billones, en las tarjetas de crédito el saldo aumentó en 24,000 mdd, hasta los 1.23 billones.

FUENTE: BANCO DE LA RESERVA FEDERAL DE NUEVA YORK

Deuda total de los hogares en Estados Unidos | BILLONES DE DÓLARES



## Uruapan

Chavo del Toro

¡FUE  
CALDERÓN!



**FAQUIR.** Reinserta alertó que 5 de cada 10 adolescentes en internamiento fueron reclutados por el crimen organizado entre los 14 y 16 años, evidenciando una crisis silenciosa en México. Para prevenir este fenómeno, en colaboración con GREY México presentará el libro ¿Cómo no ser un súper? guía dirigida a jóvenes y familias. El lanzamiento incluirá un conversatorio con la activista Saskia Niño de Rivera, la senadora Alejandra Arias Trevilla y Rodrigo Peña González, del Colegio de México, quienes discutirán estrategias de prevención y protección juvenil.



3.40

MILLONES

de pesos, se  
retiraron en sep-  
tiembre de Afore  
por desempleo.

170,321

PERSONAS

solicitaron retiro  
de recursos en el  
noveno mes de  
este año, 40%  
más con respec-  
to al mismo mes  
del año pasado.

19,432

PESOS

en promedio,  
es el retiro por  
trabajador en  
2025, 17% más  
frente al 2024,  
cuando fue de  
17,839 pesos.

EL ECONOMISTA

JUEVES  
6 de noviembre  
del 2025



## Pena máxima y tarjeta roja

Perujo



# SENADORES GÜEVONEANDO

**CUERDA FLOJA.** Desconfiado, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, no cree que la agresión sexual sufrida por la presidenta Claudia Sheinbaum sea fortuita. "El hecho, si es real, es condenable contra cualquier mujer, tenga el nivel, cargo, o lo que tenga, pero ese hecho, lo que nosotros vemos es que es claro que puede ser un montaje para generar un distractivo y que la opinión pública no hable de lo que se está hablando, de los asesinatos, de los narcópolíticos, del gobierno, del pacto con el crimen organizado...", declaró.



**CARRUSEL.** El IMSS en Oaxaca envió cuatro brigadas médicas —dos a Veracruz y dos a Puebla— para atender a comunidades afectadas por las lluvias recientes. Las acciones, instruidas por Zoé Robledo, buscan reforzar la atención médica, prevenir brotes epidemiológicos y proteger la salud pública. Entre el 17 y el 31 de octubre, las brigadas otorgaron más de 11,000 atenciones médicas, psicológicas y de saneamiento básico. "Servir al pueblo con responsabilidad es nuestra misión", destacó el IMSS-Bienestar.



## Economía y sociedad

Sergio Mota

✉ smota@eleconomista.mx

### Superar la marginación de los países en desarrollo

**E**l escenario mundial es caótico y peligroso. Algunas de sus características son las siguientes: 1) Los líderes populistas desde el año 2000 se han duplicado en 40 países, 2) El conflicto de poder entre EU y China crea una competencia de aliados y enemigos, 3) La paz en Ucrania no llega porque Trump quiere la región ocupada por Rusia en Ucrania que tiene riqueza en tierras raras y otros insumos tecnológicos. Putin no lo acepta, 4) En el Medio Oriente se vive un conflicto de larga duración. La propuesta de Trump de hacer de Gaza un "resort" es delirante, 5) Putin quiere destruir a la Unión Europea y a la OTAN, 6) Los aranceles de Trump ya afectan a los consumidores de EU y del mundo, 7) EU se ha retirado de casi 50 acuerdos internacionales relacionados con la salud, la justicia, la educación y la cultura, la asistencia al desarrollo, el Cambio Climático, entre otros. Esto erosiona su influencia global, 8) El sistema de seguridad y cooperación internacional está en crisis.

Los países en desarrollo viven marginados del apoyo de las instituciones internacionales y de los países que, por su poder, ejercen liderazgo.

En el pasado muchos países en desarrollo realizaron reformas mediocres, agudizando la desigualdad.

A continuación, algunas cuestiones esenciales para los países en desarrollo.

1.- Calidad institucional: Significa el respeto a la ley y a los derechos de propiedad públicos y privados. Equilibrio entre el Estado y el mercado. Atención a la distribución de los ingresos.

2.- Prudencia macroeconómica: Para lograrla se requiere de políticas financieras, monetarias, fiscales y de endeudamiento que sean flexibles y eviten los desequilibrios.

3.- Coordinación de instrumentos de política económica: Es necesaria una sincronización de las políticas públicas para la regulación, las exportaciones, la producción, la innovación tecnológica. Conduce a crear una microeconomía competitiva que permite elevar la productividad global de la economía, la inversión productiva y redituable.

4.- Comercio y desarrollo: El proteccionismo estadounidense está afectando a todos los países que realizan exportaciones a EU. Es deseable, como ha sucedido en otras ocasiones, que a través de las instancias internacionales se hagan las rectificaciones convenientes.

5.- Instituciones financieras internacionales: Los países en desarrollo están infrarepresentados en estas instituciones y existen propuestas para su corrección, aunque hay resistencias por parte de EU que se opone a las reformas del Banco Mundial y del FMI.

6.- Migración: Los movimientos migratorios son útiles para la economía mundial. Por ello se requiere de un conjunto de normas que guíen el movimiento transfronterizo. Las remesas de emigrantes son un ingreso importante para sus países y para las familias receptoras de ellas.

7.- Cambio Climático: Los mortíferos fenómenos meteorológicos que se están presentando, producto del Cambio Climático, exigen la responsabilidad de aplicar políticas por parte de todos los países.



### Mirada Indiscreta

### Inicia venta de árboles navideños



● En el Estado de México inició la campaña de venta de árboles de Navidad naturales. De 650 plantaciones, 235 están en comercialización, con 472 mil árboles disponibles, principalmente Oyamel y Pino Ayacahuite. Los municipios líderes en producción son Amecameca, Xonacatlán y Valle de Bravo. FOTO: CUARTOSCURO



### En breve



### Sistema de Cuidados

**El Sistema Nacional de Cuidados (SNC)** es prioridad del gobierno para aumentar la competitividad y productividad de México hacia 2030. La falta de apoyos afecta principalmente a mujeres, quienes asumen cuidados familiares y enfrentan doble carga laboral, limitando su participación en el mercado. Los cuidados no remunerados representan 26% del PIB, evidenciando su valor económico. El SNC busca reconocer, redistribuir y remunerar estas labores, liberando tiempo para la participación económica femenina. Retos incluyen presupuesto, infraestructura, coordinación intergubernamental, armonización de políticas y cambio cultural.

izzi tv

sky sports

LALIGA EA



+

tus  
streamings  
favoritos

+ 150 ~~200~~ megas durante 6 meses  
por \$639 al mes durante 12 meses al domiciliar



¡contrata ya!



800 120 4000  
[izzi.mx](http://izzi.mx)

Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, "REP.AUT.INAH".

Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en [izzi.mx](http://izzi.mx)  
Sujeto a cobertura y disponibilidad de tecnología.

llévatela fácil, llévatela izzi

.izzi!